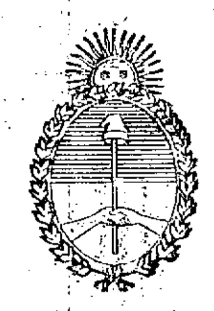
BOLETIN OFICIAL de la República Argentina



1
LEGISLACION Y AVISOS OFICIALES

Buenos Aires, viernes 24 de febrero de 1984

NUMERO 25.372

AÑO XCII

PRESIDENCIA DE LA NACION

SECRETARIA DE INFORMACION PUBLICA

DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL

Domicilio Legal: Suipacha 767
1008 Capital Federal
Registro Nacional de la Propiedad Intelectual
Nº 234.520

JORGE DANIEL BORRELLI
Director Nacional

Números telefónicos de la repartición

DIRECTOR
T. E. 392-3982

DEPTO. EDITORIAL
T. E. 392-4009

PUBLICACIONES
T. E. 392-4485

INFORMES Y BIBLIOTECA
T. E. 392-3775/3788

DEPTO. APOYO ADMINISTRATIVO
T. E. 392-4221

AVISOS
T. E. 392-4457

MESA DE ENTRADAS
T. E. 392-4056

SUSCRIPCIONES
T. E. 392-3949

COSTOS Y FACTURACION
T. E. 392-4475

DEPTO. GRAFICO
T. E. 982-5423/1741

COORDINACION DE TALLERES
T. E. 982-1830

COTIZACIONES Y PRESUPUESTOS
T. E. 982-0675

CONTROL DE PRODUCCION
T. E. 982-6697

PERSONAL
T. E. 982-4760

DEPOSITOS Y ALMACENES
T. E. 982-3682

$a 1,60

SUMARIO

Sumario Numérico

DECRETOS

ADMINISTRACION PUBLICA NACIONAL

Fíjanse las remuneraciones del personal del Gobierno Nacional no comprendido en convenciones colectivas de trabajo, a partir del 1º de febrero de 1984.

DECRETO Nº 432

Bs. As., 31|1|84

VISTO lo propuesto por el Gabinete Económico Social, y

CONSIDERANDO:

Que como continuación de la política salarial enunciada, corresponde determinar los incrementos en las remuneraciones del personal del Gobierno Nacional no incluido en convenciones colectivas de trabajo, a partir del 1º de febrero de 1984.

Que en tal sentido se ha previsto lograr paulatinamente una mejora en el salario real de los agentes, atendiendo, asimismo, a las reales disponibilidades del Tesoro Nacional.

Que la Comisión Técnica Asesora de Política Salarial del Sector Público ha tomado la intervención que le compete.

Que la presente medida encuadra en las facultades otorgadas al Poder Ejecutivo Nacional por la Ley Nro. 21.307.

Por ello,

EL PRESIDENTE
DE LA NACIÓN ARGENTINA
DECRETA:

Artículo 1º — Fíjanse, a partir del 1º de febrero de 1984, en los importes que se detallan en los Anexos 3 al 32, que forman parte integrante del presente decreto, los sueldos básicos o remuneraciones y adicionales que con carácter general hacen al cargo, según corresponda, del personal de los organismos dependientes del Gobierno Nacional, no comprendidos en convenciones colectivas de trabajo, que en cada caso se indican. Asimismo quedan modificados en la forma establecida en los respectivos anexos los adicionales particulares incluidos en los mismos, los que se liquidarán, cuando corresponda, con sujeción a las disposiciones del Anexo 1.

Art. 2º — Fíjanse, a partir del 1º de febrero de 1984, en los importes que se detallan en el Anexo 2, que forma parte integrante del presente decreto, los montos mensuales correspondientes a los conceptos incluidos en el mismo.

Art. 3º — Las asignaciones especiales remunerativas a que se refieren los artículos 1º y 2º del Decreto Nº 192 del 16 de diciembre de 1983 se fijan, a partir del 1º de febrero de 1984, en Un Mil Doscientos Cuarenta y Tres pesos argentinos ($a 1.243) y Cuatrocientos noventa y Siete pesos argentinos ($a 497), respectivamente.

Art. 4º — La liquidación de la suma de Un Mil Doscientos Cuarenta y Tres pesos argentinos ($a 1.243) establecida por el artículo anterior, se efectuará al personal docente, a partir del 1º de febrero de 1984 en la siguiente forma:

a) Personal docente retribuido por hora de cátedra: a razón de Cuarenta y Un pesos argentinos con Cuarenta y Tres centavos ($a 41,43) mensuales por hora de cátedra.

b) Personal docente universitario con dedicación simple: a razón de Doscientos Cuarenta y Nueve pesos argentinos ($a 249) mensuales por cada cargo.

c) Personal docente no comprendido en los incisos anteriores: se deberá tomar como base para los distintos cargos las jornadas de labor establecidas por el Decreto Nº 573 de fecha 10 de setiembre de 1982 y la Resolución del Ex-Ministro de Educación Nro. 1.205 de fecha 15 de setiembre de 1982.

d) Personal Docente Civil de las Fuerzas Armadas: se deberá tomar como base para los distintos cargos las jornadas de labor establecidas por el Decreto Nº 956 de fecha 21 de octubre de 1982, debiendo aplicarse para las horas de cátedra de los distintos niveles igual tratamiento que el establecido en el inciso a) del presente artículo.

Art. 5º — Las retribuciones del personal transitorio y contratado dependiente del Gobierno Nacional, vigentes al 31 de enero de 1984, se incrementarán en el porcentaje de aumento que se otorga en cada caso, a los cargos de remuneración igual o más aproximada de la planta permanente.

Art. 6º — Los regímenes remunerativos del restante personal del Gobierno Nacional, no incluido en convenciones colectivas de trabajo, serán objeto de adecuación en concordancia con lo dispuesto por el presente decreto. Las respectivas remuneraciones, que tendrán la fecha de vigencia prevista en los artículos anteriores, se determinarán mediante resolución conjunta del Ministro de Economía y del Secretario General de la Presidencia de la Nación, previa intervención de la Comisión Técnica Asesora de Política Salarial del Sector Público.

Art. 7º — Facúltase al Ministro de Economía y al Secretario General de la Presidencia de la Nación, en forma conjunta, a complementar o rectificar las planillas anexas en concordancia con las disposiciones del presente decreto, previa intervención de la Comisión Técnica Asesora de Política Salarial del Sector Público. Las resoluciones conjuntas que se dicten tendrán vigencia a partir de la fecha establecida en el artículo 1º.

Art. 8º — Las remuneraciones resultantes de la aplicación del presente decreto serán objeto de los aportes y contribuciones previstos por las leyes previsionales y asistenciales y de las retenciones por cuotas sindicales ordinarias. En el caso de aportes y contribuciones a obras sociales y entidades similares, los mismos se limitarán a los previstos en la Ley Nº 22.269 de Obras Sociales.

Art. 9º — Autorízase a los Servicios Administrativos de las distintas jurisdicciones que integran el Presupuesto de la Administración Nacional a liquidar las remuneraciones determinadas por el presente decreto utilizando las respectivas partidas específicas asignadas al Inciso 11 - Personal y todas aquellas que, incluidas en otros incisos, están destinadas al pago de conceptos vinculados con los gastos en personal por el Presupuesto General de la Administración Nacional vigente, y en caso de resultar éstas insuficientes, el saldo no comprometido de las restantes partidas, hasta tanto se incorporen los créditos necesarios.

Art. 10. — La Comisión Técnica Asesora de Política Salarial del Sector Público será el organismo de interpretación con facultades para aclarar las normas del presente decreto, en los temas específicos sobre los que le acuerda competencia la Ley Nº 18.753.

Art. 11. — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

ALFONSIN
Bernardo Grinspun
Antonio Mucci

ANEXO 1

NORMAS ACLARATORIAS A LOS ANEXOS

— Anexos 4, 13, 16, 26, 28 y 31. La percepción del adicional por función S.C.D. es incompatible con la del adicional por título, pudiendo el agente optar por el que le resulte más beneficioso.

— Anexo 17. Las zonas son las determinadas en el apartado E del Anexo III del Estatuto y Escalafón de la Comisión Nacional de Energía Atómica aprobado por Decreto Nº 1.457/64 y modificatorios.

— Anexo 23. El personal del Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria que revista en la Clase C - Subclase II - Categoría 11 y Clase E - Subclase I - Categoría 10, no podrá percibir en concepto de suplemento por permanencia en categoría máxima importes inferiores a los que le hubieran correspondido al 31 de julio de 1983.

— Anexo 27. El adicional por función técnica que percibe el personal de la Junta Nacional de Carnes es incompatible con la del adicional por título, pudiendo el agente optar, cuando corresponda, por el que le resulte más beneficioso.

— Anexo 27. El representante en Europa de la Junta Nacional de Carnes, tendrá una remuneración equivalente a la que corresponda al rango de Consejero de Embajada y Cónsul General.

— Anexo 29. El adicional por antigüedad que percibe el personal del Mercado Nacional de Hacienda se incrementará en un porcentual igual al fijado para la Categoría 14, el que se liquidará sin limitación en cuanto al tope de años de servicios prestados.

— Anexo 32. El personal de la Escuela de Recibidores de Granos percibirá la bonificación por antigüedad prevista en el Estatuto del Docente Ley Nº 14.473 y modificatorias.

ANEXO 2

DISPOSICIONES PARTICULARES

Concepto	Importe en $a — Febrero de 1984
— Personal docente dependiente del Gobierno Nacional, el valor del Indice uno (1)	7,90
— Compensación por extensión de tareas del personal de servicios auxiliares dependientes del Ministerio de Educación y Justicia en las condiciones que establecen los Decretos Nº 2.899 del 13 de abril de 1973 y Nº 4.274 del 30 de diciembre de 1975	131
— Bonificación especial en concepto de responsabilidad extraordinaria establecida en el Decreto Nº 3.744/77	1.454
— Adicional por asistencia que percibe el personal de la Junta Nacional de Carnes	253
— Sueldo básico de la Categoría I del Escalafón para el personal embarcado de la Dirección Nacional de Construcciones Portuarias y Vías Navegables	4.171

ANEXO 3

PERSONAL CIVIL DE LA ADMINISTRACION PUBLICA NACIONAL

— Decreto Nº 1.428 del 22/2/73 —

Cargo	Sueldo Básico	Cargo	Sueldo Básico
24	7.299	9	1.605
23	5.840	8	1.552
22	4.665	7	1.522
21	3.732	6	1.490
19	2.385	5	1.480
20	2.985	4	1.457
18	2.062	3	1.388
17	1.834	2	1.378
16	1.636	1	1.224
15	1.752	Sub-Grupo A	1.149
14	1.732	Sub-Grupo B	1.164
13	1.722	Sub-Grupo C	1.179
12	1.711	Sub-Grupo D	1.198
11	1.679		
10	1.668		

ANEXO 4

PERSONAL CIVIL DE LA ADMINISTRACION PUBLICA NACIONAL

— Decreto Nº 1.428 del 22/2/73 —

Cargo	Adicional por Función S. C. D.	Cargo	Adicional por Función S. C. D.
24 SCD - Director	4.386	16 SCD - Planificador de Carga Mayor	1.792
23 SCD - Director	3.800	15 SCD - Convencional Mayor	1.312
22 SCD - Jefe de Departamento	3.771	14 SCD - Planificador 2da.	828
22 SCD - Jefe Centro de Apoyo	3.771	14 SCD - Programador 2da.	828
21 SCD - Jefe de División	4.055	14 SCD - Implementador 2da.	614
20 SCD - Jefe de Sección	4.061	14 SCD - Operador 2da.	828
20 SCD - Supervisor General	4.061	14 SCD - Planificador de Carga 1ra.	828
19 SCD	3.862	14 SCD - Perforador Mayor	828
18 SCD - Analista SCD Mayor	3.778	13 SCD - Bibliotecario Mayor	551
18 SCD - Analista Mayor	3.778	13 SCD - Auxiliar SCD Mayor	551
17 SCD - Planificador Mayor	3.038	12 SCD - Convencional 1ra.	457
17 SCD - Programador Mayor	2.511	12 SCD - Planificador de Carga 2da.	457
17 SCD - Implementador Mayor	1.982	12 SCD - Bibliotecario 1ra.	457
17 SCD - Operador Mayor	2.511	12 SCD - Perforador 1ra.	457
17 SCD - Analista SCD 1ra.	3.564	11 SCD - Convencional 2da.	344
17 SCD - Analista 1ra.	3.564	11 SCD - Perforador 2da.	344
16 SCD - Analista SCD 2da.	2.784	11 SCD - Auxiliar SCD 1ra.	344
16 SCD - Analista 2da.	2.784	10 SCD - Auxiliar SCD 2da.	281
16 SCD - Planificador 1ra.	2.262		
16 SCD - Programador 1ra.	1.792		
16 SCD - Implementador 1ra.	1.792		
16 SCD - Operador 1ra.	1.797		

ANEXO 5

PERSONAL DEL SERVICIO EXTERIOR DE LA NACION Y SERVICIO ECONOMICO Y COMERCIAL EXTERIOR

—CUANDO PRESTA SERVICIO EN EL PAIS—

Cargo	Sueldo Básico	Dedicación Funcional	Gastos de Representación	Remuneración Total
Embajador Extraordinario y Plenipotenciario	7.299	7.299	3.649	18.247
Ministro Plenipotenciario de 1º Clase	6.569	6.569	3.286	16.424
Ministro Plenipotenciario de 2º Clase - Ministro Consejero Económico y Comercial	5.840	5.840	2.920	14.600
Consejero de Embajada y Cónsul General - Consejero Económico y Comercial	4.665	4.665	2.332	11.662
Secretario de Embajada y Cónsul de 1º Clase - Secretario Comercial de 1º	3.732	3.732	1.867	9.331
Secretario de Embajada y Cónsul de 2º Clase - Secretario Comercial de 2º	2.385	2.335	1.193	5.963
Secretario de Embajada y Cónsul de 3º Clase - Secretario Comercial de 3º	1.636	1.636	819	4.091

ANEXO 6

PERSONAL CIVIL DE LAS FUERZAS ARMADAS

Cargo	Sueldo Básico	Bonificación Especial	Remuneración Total
30	6.522	9.782	16.304
29	6.157	9.237	15.394
28	5.824	8.736	14.560
27	5.514	8.272	13.786
26	5.181	7.771	12.952
25	4.841	7.262	12.103
24	4.525	6.789	11.314
23	4.228	6.343	10.571
22	3.944	5.915	9.859
21	3.676	5.514	9.190
20	3.433	5.150	8.583
19	3.210	4.814	8.024
18	2.997	4.496	7.493
17	2.804	4.205	7.009
16	2.621	3.931	6.552
15	2.452	3.676	6.128
14	2.300	3.449	5.749
13	2.159	3.240	5.399
12	2.032	3.048	5.080
11	1.917	2.876	4.793
10	1.814	2.722	4.536
9	1.717	2.576	4.293
8	1.626	2.439	4.065
7	1.535	2.302	3.837
6	1.469	2.202	3.671
5	1.407	2.111	3.518
4	1.345	2.020	3.366
3	1.292	1.938	3.230
2	1.239	1.856	3.095
1	1.143	1.716	2.859

ANEXO 7

POLICIA DE ESTABLECIMIENTOS NAVALES

Cargo	Sueldo Básico	Suplemento por Función	Bonificación Especial	Remuneración Total
Comisario Inspector	4.539	7.258	—	11.797
Comisario	3.968	5.955	—	9.923
Subcomisario	3.267	4.902	—	8.169
Oficial Principal	2.606	3.909	—	6.515
Oficial Inspector	2.122	3.185	—	5.307
Oficial Subinspector	1.655	2.482	—	4.137
Oficial Ayudante	1.358	2.037	—	3.395
Oficial Subayudante	1.157	1.736	—	2.893
Suboficial Escribiente	1.617	2.424	—	4.041
Sargento 1º	1.413	2.118	—	3.531
Sargento	1.235	1.855	—	3.090
Cabo	1.102	1.652	—	2.754
Agente de 1º	998	—	1.499	2.497
Agente de 2º	957	—	1.439	2.396

ANEXO 8

PERSONAL DE LA DIRECCION GENERAL FABRICACIONES MILITARES

Cargo	Sueldo básico	Bonificación especial	Responsabil. jerárq.	Dedicación funcion.	Gastos de representación	Remuneración total
I Operario Jornalizado	7,84	7,84	—	—	—	15,68
II Operario Jornalizado	8,27	8,27	—	—	—	16,54
III Operario Jornalizado	8,81	8,81	—	—	—	17,62
IV Operario Jornalizado	9,65	9 65	—	—	—	19,30
V Operario Jornalizado	11,02	11,02	—	—	—	22,04
VI Operario Jornalizado	12,89	12,39	—	—	—	25,78
Obrero Aprendiz 17 años	7,05	7,05	—	—	—	14,10
Obrero Aprendiz 16 años	6,26	6,26	—	—	—	12,52
Obrero Aprendiz 15 años	5,47	5,47	—	—	—	10,94
Obrero Aprendiz 14 años	4,70	4,70	—	—	—	9,40
II Capataz Jornalizado	8,39	8,39	—	—	—	16,78
III Capataz Jornalizado	10,19	10,19	—	—	—	20,38
IV Capataz Jornalizado	12,12	12,12	—	—	—	24,24
V Capataz Jornalizado	13,79	13,79	—	—	—	27,58
VI Capataz Jornalizado	15,51	15,51	—	—	—	31,02
C-1 Mensualizado	1.304	1.304	—	—	—	2.608
C-2 Mensualizado	1.353	1.353	—	—	—	2.706
C-3 Mensualizads	1.419	1.419	—	—	—	2.838
C-4 Mensualizado	1.491	1.491	—	—	—	2.982
C-5 Mensualizado	1.563	1.563	—	—	—	3.126
C-6 Mensualizado	1.641	1.641	—	—	—	3.282
C-7 Mensualizado	1.722	1.722	—	—	—	3.444
C-8 Mensualizado	1.853	1.853	—	—	—	3.706
C-9 Mensualizado	2.045	2.045	—	—	—	4.090
Cadete 17 años	1.173	1.173	—	—	—	2.346
Cadete 16 años	1.043	1.043	—	—	—	2.086
Cadete 15 años	912	912	—	—	—	1.824
Cadete 14 años	784	784	—	—	—	1.568
B-5 Mensualizado	1.947	1.94'	—	—	—	3.894
B-6 Mensualizado	2.047	2.04	—	—	—	4.094
B-7 Mensualizado	2.163	—	2.163	—	—	4.326
B-8 Mensualizado	2.280	—	2.280	—	—	4.560
B-9 Mensualizado	2.443	—	2.443	—	—	4.886
B-10 Mensualizado	2.694	—	2.694	—	—	5.388
B-11 Mensualizado	2.966	—	2.966	—	—	5.932
B-12 Mensualizado	3.256	—	3.256	—	—	6.512
B-13 Mensualizado	3.680	—	3.680	—	—	7.330
A-7 Mensualizado	2.434	—	2.434	—	—	4.868
A-8 Mensualizado	2.581	—	2.581	—	—	5.162
A-9 Mensualizado	2.776	—	2.776	—	—	5.552
A-10 Mensualizado	3.025	—	3.025	—	—	6.050
A-11 Mensualizado	3.346	—	3.346	—	—	6.692
A-12 Mensualizado	3.787	—	3.787	—	—	7.574
A-13 Mensualizado	4.240	—	4.240	—	—	8.480
A-14 Mensualizado	3.798	—	—	3.798	1.898	9.494
A-15 Mensualizado	4.282	—	—	4.282	2.142	10.706
A-16 Mensualizado	4.764	—	—	4.764	2.381	11.909
A-17 Mensualizado	5.319	—	—	5.319	2.661	13.299
A-18 Mensualizado	6.033	—	—	6.033	3.015	15.081
A-19 Mensualizado	7.104	—	—	7.104	3.552	17.760

ANEXO 9

PERSONAL DE LA ORQUESTA SINFONICA NACIONAL, DE MUSICA ARGENTINA JUAN DE DIOS FILIBERTO, DE LA BANDA SINFONICA DE CIEGOS Y DEL CORO POLIFONICO DE CIEGOS

Cargo	Sueldo Básico
1ª Categoría - Orquesta Sinfónica Nacional	8.220
2ª Categoría - Orquesta Sinfónica Nacional	7.619
3ª Categoría - Orquesta Sinfónica Nacional	7.114
4ª Categoría - Orquesta Sinfónica Nacional	6.820
5ª Categoría - Orquesta Sinfónica Nacional	6.570
6ª Categoría - Orquesta Sinfónica Nacional	6.371
7ª Categoría - Orquesta Sinfónica Nacional	6.184
8ª Categoría - Orquesta Sinfónica Nacional	6.074
9ª Categoría - Orquesta Sinfónica Nacional	5.966
1ª Categoría - Banda Sinfónica de Ciegos	5.752
2ª Categoría - Banda Sinfónica de Ciegos	5.335
3ª Categoría - Banda Sinfónica de Ciegos	4.979
4ª Categoría - Banda Sinfónica de Ciegos	4.775
5ª Categoría - Banda Sinfónica de Ciegos	4.600
1ª Categoría - Orquesta Nacional de Música Argentina Juan de Dios Filiberto	5.752
2ª Categoría - Orquesta Nacional de Música Argentina Juan de Dios Filiberto	5.335
3ª Categoría - Orquesta Nacional de Música Argentina Juan de Dios Filiberto	4.979
4ª Categoría - Orquesta Nacional de Música Argentina Juan de Dios Filiberto	4.775
4ª Categoría - Coro Polifónico de Ciegos	4.775
5ª Categoría - Coro Polifónico de Ciegos	4.600

ANEXO 10

PERSONAL DE LA SINDICATURA GENERAL DE EMPRESAS PUBLICAS

Cargo	Remuneración Total
A—1A.	11.302
A—2A.	9.030
A—3A.	7.354
A—4A.	5.970
A—5	4.654
A—6	3.511
A—7	3.448
A—8	3.440
B—1	3.433
B—2	3.427
B—3	3.421
B—4	3.358
B—5	3.337
B—6	3.211
B—7	3.041
B—8	2.914
B—9	2.449

ANEXO 11

PERSONAL DE LA DIRECCION GENERAL IMPOSITIVA

Cargo	Sueldo básico	Bonificación especial	Remuneración total
26 Jerarquizado	4.870	10.350	15.220
25 Jerarquizado	3.722	7.905	11.627
24 Jerarquizado	2.852	6.059	8.911
23 Jerarquizado	2.681	5.562	8.249
22 Jerarquizado	2.516	5.157	7.673
21 Jerarquizado	2.358	4.804	7.162
20 Jerarquizado	2.206	4.465	6.672
19 Jerarquizado	2.060	4.144	6.204
18 Jerarquizado	1.918	3.839	5.757
17 Jerarquizado	1.786	3.548	5.333
16 Jerarquizado	1.656	3.252	4.908
15 Jerarquizado	1.535	2.955	4.490
14 Jerarquizado	1.420	2.695	4.115
26	4.870	7.306	12.176
25	3.722	5.582	9.304
24	2.852	4.277	7.129
23	2.681	4.020	6.701
22	2.516	3.773	6.289
21	2.358	3.536	5.894
20	2.206	3.308	5.514
19	2.060	3.088	5.148
18	1.918	2.879	4.797
17	1.785	2.676	4.461
16	1.656	2.486	4.142
15	1.535	2.393	3.928
14	1.420	2.128	3.548
13	1.371	2.055	3.426
12	1.368	2.054	3.422
11	1.363	2.041	3.404
10	1.340	2.012	3.352
9	1.336	2.004	3.340
8	1.304	1.958	3.262
7	1.274	1.913	3.187
6	1.224	1.835	3.059
5	1.183	1.773	2.956
4	1.116	1.671	2.787
3	980	1.470	2.450
2	957	1.436	2.393
1	932	1.399	2.331

ANEXO 12

PERSONAL DE LA ADMINISTRACION NACIONAL DE ADUANAS

Cargo	Sueldo básico	Cargo	Sueldo básico
T- 1	6.262	E-11	1.711
T- 2	5.661	E-12	1.693
T- 3	4.938	E-13	1.674
T- 4	4.069	E-14	1.605
T- 5	3.594	E-15	1.522
T- 6	3.087	E-16	1.490
T- 7	2.633	A- 7	1.403
T- 8	1.987	A- 8	1.400
T- 9	1.757	A- 9	1:693
T-10	1.728	A-10	1.674
T-11	1.717	A-11	1.581
T-12	1.711	A-12	1.522
T-13	1.693	A-13	1.490
T-14	1.674	A-14	1.407
T-15	1.649	A-15	1.388
T-16	1.605	A-16	1.224
E- 5	2.420	M-12	1:581
E- 6	1.977	M-13	1.490
E- 7	1.411	M-14	1.407
E- 8	1.406	M-15	1.388
E- 9	1.719	M-16	1.224
E-10	1.712		

ANEXO 13

PERSONAL DE LA ADMINISTRACION NACIONAL DE ADUANAS

Cargo	Adicional por función S.C.D.	Cargo	Adicional por función S.C.D.
T-02 SCD Jefe Departamento	3.800	T-09 SCD Analista SCD 2da.	2.556
T-03 SCD Jefe División	3.256	T-09 SCD Analista 2da.	2.556
T-04 SCD Supervisor	2.973	T-09 SCD Planificador 1ra.	2.116
T-05 SCD Jefe Sección	1.971	T-09 SCD Opedador Computadora 1ra.	1.723
T-05 SCD Supervisor General	1.971	T-09 SCD Planificador de Carga Mayor	1.723
T-07 SCD Analista SCD Mayor	2.231	T-09 SCD Programador 1ra.	1.714
T-07 SCD Analista Mayor	2.231	T-09 SCD Implementador 1ra.	1.714
T-07 SCD Analista Programador Mayor	2.231	T-10 SCD Programador 2da.	856
T-08 SCD Analista Programador 1ra.	2.818	T-10 SCD Perforador Mayor	856
T-08 SCD Analista SCD 1ra.	2.818	T-10 SCD Auxiliar SCD Mayor	609
T-08 SCD Analista 1ra.	2.818	T-11 SCD Perforador 1ra.	609
T-08 SCD Planificador Mayor	2.290	T-11 SCD Auxiliar SCD 1ra.	566
T-08 SCD Operador Computadora Mayor	1.764	T-12 SCD Auxiliar SCD 2da.	408
T-08 SCD Programador Mayor	1.764	T-13 SCD Auxiliar SCD 3ra.	395
T-08 SCD Implementador Mayor	1.240	T-14 SCD Auxiliar SCD 4ta.	376

ANEXO 14

PERSONAL ESPECIALIZADO - ESCALAFON PARCIAL A - Y TECNICO - ESCALAFON PARCIAL B - DE LA COMISION NACIONAL DE ENERGIA ATOMICA

Cargo	Sueldo Básico	Selectividad	Reintegro actividad crítica	Asignac. de la categ.	Dedicación exclus.
A-1	6.855	6.855	3.428	17.138	502
A-2	6.175	6.175	3.087	15.437	502
A-3	5.679	5.679	2.889	14.197	502
A-4	5.211	5.211	2.604	13.026	502
A-5	4.708	4.708	2.353	11.769	502
A-6	4.290	4.290	2.146	10.726	502
A-7	3.921	3.921	1.960	9.802	502
A-8	3.529	3.529	1.764	8.822	502
A-9	3.203	3.203	1.602	8.008	502
A-10	2.874	2.874	1.436	7.184	502
A-11	2.594	2.594	1.301	6.489	502
A-12	2.321	2.321	1.159	5.801	502
A-13	2.062	2.062	1.032	5.156	502
A-14	1.819	1.819	910	4.548	502
B-5	4.359	4.359	2.180	10.898	502
B-6	3.968	3.968	1.986	9.922	502
B-7	3.570	3.570	1.784	8.924	502
B-8	3.173	3.173	1.587	7.933	502
B-9	2.068	2.068	1.436	7.172	502
B-10	2.592	2.592	1.295	6.479	502
B-11	2.331	2.331	1.167	5.829	502
B-12	2.107	2.107	1.055	5.269	502
B-13	1.894	1.894	949	4.737	502
B-14	1.707	1.707	852	4.266	502
B-15	1.411	1.411	705	3.527	502
B-16	1.409	1.409	705	3.523	502
B-17	1.405	1.405	704	3.514	502
C-5	7.299	7.299	3.649	18.247	—
C-6	5.940	5.940	2.969	14.849	—
C-7	4.752	4.752	2.375	11.879	—
C-8	3.927	3.927	1.962	9.816	—
C-9	3.212	3.212	1.605	8.029	—
C-10	2.609	2.609	1.303	6.521	—
C-11	2.362	2.362	1.180	5.904	—
C-12	2.116	2.116	1.059	5.291	—
C-13	2.010	2.010	1.006	5.026	—
C-14	1.910	1.910	956	4.776	—
C-15	1.615	1.615	808	4.038	—
C-16	1.590	1.590	795	3.975	—
C-17	1.577	1.577	788	3.942	—
D-12	2.609	2.609	1.303	6.521	—
D-13	2.475	2.475	1.235	6.185	—
D-14	2.362	2.362	1.180	5.904	—
D-15	2.228	2.228	1.116	5.572	—
D-16	2.116	2.116	1.059	5.291	—
D-17	2.010	2.010	1.006	5.026	—
D-18	1.910	1.910	956	4.776	—
D-19	1.615	1.615	808	4.038	—
D-20	1.600	1.600	800	4.000	—
D-21	1.590	1.590	795	3.975	—
D-22	1.577	1.577	788	3.942	—
D-23	1.566	1.566	785	3.917	—
D-24	1.550	1.550	774	3.874	—
D-25	1.535	1.535	767	3.837	—
D-26	1.525	1.525	760	3.810	—
E-8	3.555	3.555	1.779	8.889	—
E-9	3.212	3.212	1.605	8.029	—
E-10	2.897	2.897	1.447	7.241	—
E-11	2.609	2.609	1.303	6.521	—
E-12	2.362	2.362	1.180	5.904	—
E-13	2.116	2.116	1.059	5.291	—
E-14	1.910	1.910	956	4.776	—
E-15	1.615	1.615	808	4.038	—
E-16	1.590	1.590	795	3.975	—
E-17	1.577	1.577	788	3.942	—
E-18	1.566	1.566	785	3.917	—
E-19	1.535	1.535	767	3.837	—
E-20	1.525	1.525	760	3.810	—
F-10	3.380	3.380	1.689	8.449	—
F-11	2.897	2.897	1.447	7.241	—
F-12	2.609	2.609	1.303	6.521	—
F-13	2.475	2.475	1.235	6.185	—
F-14	2.362	2.362	1.100	5.904	—
F-15	2.228	2.228	1.116	5.572	—
F-16	2.116	2.116	1.059	5.291	—
F-17	2.010	2.010	1.006	5.026	—
F-18	1.910	1.910	956	4.776	—
F-19	1.615	1.615	808	4.038	—
F-20	1.600	1.600	800	4.000	—
F-21	1.590	1.590	795	3.975	—
F-22	1.577	1.577	788	3.942	—
F-23	1.566	1.566	785	3.917	—
F-24	1.550	1.550	774	3.874	—
F-25	1.535	1.535	767	3.837	—
F-26	1.525	1.525	760	3.810	—
F-27	957	957	480	2.394	—
F-28	944	944	470	2.358	—
F-29	931	931	467	2.329	—

ANEXO 15

PERSONAL DE LA COMISION NACIONAL DE ENERGIA ATOMICA

Cargo	Suplemento por Servicio en Centrales Nucleares	Cargo	Suplemento por Servicio en Centrales Nucleares
A-1 Centrales Nucleares	3.727	B-5 Centrales Nucleares	2.240
A-2 Centrales Nucleares	3.470	B-6 Centrales Nucleares	2.105
A-3 Centrales Nucleares	3.191	B-7 Centrales Nucleares	1.910
A-4 Centrales Nucleares	2.964	B-8 Centrales Nucleares	1.757
A-5 Centrales Nucleares	2.811	B-9 Centrales Nucleares	1.652
A-6 Centrales Nucleares	2.573	B-10 Centrales Nucleares	1.563
A-7 Centrales Nucleares	2.413	B-11 Centrales Nucleares	1.421
A-8 Centrales Nucleares	2.360	B-12 Centrales Nucleares	1.358
A-9 Centrales Nucleares	2.324	B-13 Centrales Nucleares	1.330
A-10 Centrales Nucleares	2.178	B-14 Centrales Nucleares	1.310
A-11 Centrales Nucleares	2.143	B-15 Centrales Nucleares	1.110
A-12 Centrales Nucleares	2.109	B-16 Centrales Nucleares	1.083
A-13 Centrales Nucleares	2.055	B-17 Centrales Nucleares	1.048
A-14 Centrales Nucleares	2.011	C-5 Centrales Nucleares	3.001
C-6 Centrales Nucleares	2.404	E-10 Centrales Nucleares	1.188
C-7 Centrales Nucleares	2.125	E-11 Centrales Nucleares	1.130
C-8 Centrales Nucleares	1.553	E-12 Centrales Nucleares	1.076
C-9 Centrales Nucleares	1.252	E-13 Centrales Nucleares	1.039
C-10 Centrales Nucleares	1.130	E-14 Centrales Nucleares	1.001
C-11 Centrales Nucleares	1.076	E-15 Centrales Nucleares	808
C-12 Centrales Nucleares	1.039	E-16 Centrales Nucleares	784
C-13 Centrales Nucleares	1.019	E-17 Centrales Nucleares	746
C-14 Centrales Nucleares	1.001	E-18 Centrales Nucleares	684
C-15 Centrales Nucleares	808	E-19 Centrales Nucleares	669
C-16 Centrales Nucleares	784	E-20 Centrales Nucleares	640
C-17 Centrales Nucelares	746	F-10 Centrales Nucleares	1.325
D-12 Centrales Nucleares	1.130	F-11 Centrales Nucleares	1.188
D-13 Centrales Nucleares	1.102	F-12 Centrales Nucleares	1.130
D-14 Centrales Nucleares	1.076	F-13 Centrales Nucleares	1.102
D-15 Centrales Nucleares	1.057	F-14 Centrales Nucleares	1.076
D-16 Centrales Nucleares	1.039	F-15 Centrales Nucleares	1.057
D-17 Centrales Nucleares	1.019	F-16 Centrales Nucleares	1.039
D-18 Centrales Nucleares	1.001	F-17 Centrales Nucleares	1.019
D-19 Centrales Nucleares	808	F-18 Centrales Nucleares	1.001
D-20 Centrales Nucleares	795	F-19 Centrales Nucleares	808
D-21 Centrales Nucleares	784	F-20 Centrales Nucleares	795
D-22 Centrales Nucleares	746	F-21 Centrales Nucleares	784
D-23 Centrales Nucleares	684	F-22 Centrales Nucleares	746
D-24 Centrales Nucleares	676	F-23 Centrales Nucleares	684
D-25 Centrales Nucleares	669	F-24 Centrales Nucleares	676
D-26 Centrales Nucleares	610	F-25 Centrales Nucleares	659
E-8 Centrales Nucleares	1.400	F-26 Centrales Nucleares	640
E-9 Centrales Nucleares	1.252		

ANEXO 16

PERSONAL DE LA COMISION NACIONAL DE ENERGIA ATOMICA

Cargo	Adicional por Función S.C.D.	Cargo	Adicional por Función S.C.D.
5 SCD Director	4.386	14 SCD Planificador Carga Mayor	1.792
6 SCD Director	3.800	15 SCD Convencional Mayor	1.312
7 SCD Jefe de Departamento	3.771	16 SCD Planificador 2ª	828
7 SCD Jefe Centro de Apoyo	3.771	16 SCD Programador 2ª	828
8 SCD Jefe de División	4.055	16 SCD Implementador 2ª	614
9 SCD Jefe de Sección	4.061	16 SCD Operador 2ª	828
9 SCD Supervisor General	4.061	16 SCD Planificador Carga 1ª	828
10 SCD	3.862	16 SCD Perforador Mayor	828
11 SCD Analista SCD Mayor	3.778	17 SCD Bibliotecario Mayor	551
11 SCD Analista Mayor	3.778	17 SCD Auxiliar SCD Mayor	551
12 SCD Planificador Mayor	3.038	23 SCD Convencional 1ª	457
12 SCD Programador Mayor	2.511	23 SCD Planificador Carga 2ª	457
12 SCD Implementador Mayor	1.982	23 SCD Bibliotecario 1ª	457
12 SCD Operador Mayor	2.511	23 SCD Perforador 1ª	457
12 SCD Analista SCD 1ª	3.564	24 SCD	457
12 SCD Analista 1ª	3.564	25 SCD Convencional 2ª	344
13 SCD	3.564	25 SCD Perforador 2ª	344
14 SCD Analista SCD 2ª	2.784	25 SCD Auxiliar SCD 1ª	344
14 SCD Analista 2ª	2.784	26 SCD Auxiliar SCD 2ª	281
14 SCD Planificador 1ª	2.262		
14 SCD Programador 1ª	1.792		
14 SCD Implementador 1ª	1.792		
14 SCD Operador 1ª	1.792		

ANEXO 17

PERSONAL DE LA COMISION NACIONAL DE ENERGIA ATOMICA

Cargo	Suplemento por Actividad de Especial Interés Nuclear	Cargo	Suplemento por Actividad de Especial Interés Nuclear
Categorías A-1 a A-4 Zona 1 y Centro Atómico Ezeiza	275	Categorías B-8 a B-17 Microzona 9	320
Categorías A-5 a A-9 Zona 1 y Centro Atómico Ezeiza	249	Categorías B-5 a B-7 Zona 2	496
Categorías A-10 a A-14 Zona 1 y Centro Atómico Ezeiza	221	Categorías B-8 a B-17 Zona 2	462
Categorías A-1 a A-4 Microzona 9	485	Categorías B-5 a B-7 Zona 3	516
Categorías A-5 A-9 Microzona 9	436	Categorías B-8 a B-17 Zona 3	481
Categorías A-10 a A-14 Microzona 9	385	Categoría B-5 a B-7 Zona 4	579
Categorías A-1 a A-4 Zona 2	571	Categorías B-8 a B-17 Zona 4	542
Categorías A-5 a A-9 Zona 2	519	Categorías B-6 a B-7 Microzona 8	643
Categorías A-10 a A-14 Zona 2	455	Categorías B-8 a B-17 Microzona 8	602
Categorías A-1 a A-4 Zona 3	654	Categorías B-5 a B-7 Zona 5 y Microzona 7	725
Categorías A-5 a A-9 Zona 3	581	Categorías B-8 a B-17 Zona 5 y Microzona 7	683
Categorías A-10 a A-14 Zona 3	516	Categorías B-5 a B-7 Zona 6	1.035
Categorías B-5 a B-7		Categorías B-8 a B-17 Zona 6	805
Categorías A-1 a A-4 Zona 4	823	Categorías C-5 a C-14 Zona 1 y Centro Atómico Ezeiza	180
Categorías A-5 a A-9 Zona 4	750	Categorías C-15 a C-17 Zona 1 y Centro Atómico Ezeiza	164
Categorías A-10 a A-14 Zona 4	646	Categorías C-5 a C-14 Microzona 9	312
Categorías A-1 a A-4 Microzona 8	846	Categorías C-15 a C-17 Microzona 9	294
Categorías A-5 a A-9 Microzona 8	770	Categorías C-5 a C-14 Zona 2	377
Categorías A-10 a A-14 Microzona 8	660	Categorías C-15 a C-17 Zona 2	359
Categorías A-1 a A-4 Zona 5 y Microzona 7	951	Categorías C-5 a C-14 Zona 3	401
Categorías A-5 a A-9 Zona 5 y Microzona 7	852	Categorías C-15 a C-17 Zona 3	380
Categorías A-10 a A-14 Zona 5 y Microzona 7	731	Categorías C-5 a C-14 Zona 4	462
Categorías A-1 a O-4 Zona 6	1.139	Categorías C-15 a C-17 Zona 4	440
Categorías A-5 a A-9 Zona 6	1.037	Categorías C-5 a C-14 Microzona 8	526
Categorías A-10 a A-14 Zona 6	910		
Categorías B-5 a B-7 Zona 1 y Centro Atómico Ezeiza	209		
Categorías B-8 a B-17 Zona 1 y Centro Atómico Ezeiza	180		
Categorías E-5 a B-7 Microzona 9	352		

Cargo	Suplemento por Actividad de Especial Interés Nuclear
Categorías C-15 a C-17 Microzona 8	502
Categorías C-5 a C-14 Zona 5 y Microzona 7	774
Categorías C-15 a C-17 Zona 5 y Microzona 7	746
Categorías C-5 a C-14 Zona 6	713
Categorías C-15 a C-17 Zona 6	685
Categorías D-12 a D-18 Zona 1 y Centro Atómico Ezeiza	180
Categorías D-19 a D-25 Zona 1 y Centro Atómico Ezeiza	164
Categoría D-26 Zona 1 y Centro Atómico Ezeiza	151
Categorías D-12 a D-18 Microzona 9	312
Categorías D-19 a D-25 Microzona 9	294
Categoría D-26 Microzona 9	279
Categorías D-12 a D-18 Zona 2	377
Categorías D-19 a D-25 Zona 2	359
Categorías D-26 Zona 2	340
Categorías D-12 a D-18 Zona 3	401
Categorías D-19 a D-25 Zona 3	380
Categoría D-36 Zona 3	360
Categorías D-12 a D-18 Zona 4	462
Categorías D-19 a D-25 Zona 4	440
Categoría D-26 Zona 4	421
Categorías D-12 a D-18 Microzona 8	524
Categorías D-19 a D-25 Microzona 8	502
Categoría D-25 Microzona 8	480
Categorías D-12 a D-18 Zona 5 y Microzona 7	774
Categorías D-19 a D-25 Zona 5 y Microzona 7	746
Categoría 26 Zona 5 y Microzona 7	718
Categorías D-12 a D-18 Zona 6	713
Categorías D-19 a D-25 Zona 6	685
Categoría D-26 Zona 6	660
Categorías E-8 a E-14 Zona 1 y Centro Atómico Ezeiza	180
Categorías E-15 a E-19 Zona 1 y Centro Atómico Ezeiza	164
Categoría E-20 Zona 1 y Centro Atómico Ezeiza	151
Categorías E-8 a E-14 Microzona 9	312
Categorías E-15 a E-19 Microzona 9	294
Categoría E-20 Microzona 9	279
Categorías E-8 a E-14 Zona 2	377
Categorías E-15 a E-19 Zona 2	359
Categoría E-20 Zona 2	340
Categorías E-8 a E-14 Zona 3	401
Categorías E-15 a E-19 Zona 3	380
Categoría E-20 Zona 3	360
Categorías E-8 a E-14 Zona 4	462
Categorías E-15 a E-19 Zona 4	440
Categoría E-20 Zona 4	421
Categorías E-8 a E-14 Microzona 8	524
Cactegorías E-15 a E-19 Microzona 8	502
Categoría E-20 Microzona 8	480
Categorías E-8 a E-14 Zona 5 y Microzona 7	774
Categorías E-15 a E-19 zona 5 y microzona 7	746
Categoría E-20 zona 5 y microzona 7	718
Categorías E-8 a E-14 zona 6	713
Categorías E-15 a E-19 zona 6	655
Categoría E-20 zona 6	660
Categorías F-10 a F-10 zona 1 y Centro Atómico Ezeiza	180
Categorías F-19 a F-25 zona 1 y Centro Atómico Ezeiza	164
Categoría F-26 zona 1 y Centro Atómico Ezeiza	151
Categorías F-10 a F-18 microzona 9	312
Categorías F-19 a F-25 microzona 9	294
Categoría F-26 microzona 9	279
Categorías F-10 a F-18 zona 2	377
Categorías F-19 a F-25 zosa 2	359
Categoría F-26 zona 2	340
Categorías F-10 a F-18 zona 3	401
Categorías F-19 a F-25 zona 3	380
Categoría F-26 Zona 3	360
Categorías F-10 a F-18 Zona 4	462
Categorías F-19 a F-25 Zona 4	440
Categoría F-26 Zona 4	421
Categorías F-10 a F-13 Microzona 5	524
Categorías F-19 a F-25 Microzona 8	502
Categoría F-26 Microzona 8	480
Categorías F-10 a F-18 Zona 5 y Microzona 7	774
Categorías F-19 a F-25 Zona 5 y Microzona 7	746
Categoría F-26 Zona 5 y Microzona 7	718
Categorías F-10 a F-18 Zona 6	713
Categorías F-19 a F-25 Zona 6	685
Categoría F-26 Zona 6	660

ANEXO 18

PERSONAL DE LA COMISION NACIONAL DE ENERGIA ATOMICA SUPLEMENTO POR TAREAS MINERAS

Cargo	Mineras Subterráneas	Mineras de Superficie y Fabriles	Auxiliares de apoyo Minero Fabriles
Categorías A-4 A A-1	1.292	346	323
Categorías A-9 A A-5	1.077	539	270
Categorías A-14 A A-10	971	485	241
Categorías B-7 A B-5	992	495	249
Categorías B-12 A B-8	904	453	225
Categorías B-17 A B-13	819	412	205
Categorías C-5 A C-10	971	485	241
Categorías C-11 A C-16	754	376	190
Categoría C-17	649	323	163
Categorías D-12 A D-13	971	485	241
Categorías D-14 A D-21	754	376	190
Categorías D-22 A D-26	649	323	163
Categorías E-8 A E-11	971	485	241
Categorías E-12 A E-16	754	376	190
Categorías E-17 A E-20	649	323	163
Categorías F-10 A F-13	971	485	241
Categorías F-14 A F-21	754	376	190
Categorías F-22 A F-26	649	323	163

ANEXO 19

PERSONAL DEL CONSEJO NACIONAL DE INVESTIGACIONES CIENTIFICAS Y TECNICAS

Cargo	Remuneración Total
Investigador Superior	21.412
Investigador Principal	19.141
Investigador Independiente	16.896
Investigador Adjunto	13.317
Investigador Asistente	11.190
Profesional Principal	9.615
Profesional Adjunto	7.461
Profesional Asistente	5.903
Técnico Principal	7.461
Técnico Asociado	5.903
Técnico Asistente	4.993
Técnico Auxiliar	4.098
Artesano Principal	4.629
Artesano Asociado	3.529
Artesano Ayudante	3.461
Artesano Aprendiz	2.449
Becario Investigador Formado	14.268
Becario Perfeccionamiento	8.420
Becario Iniciación	6.810

ANEXO 20

PERSONAL DE INVESTIGACION Y DESARROLLO DE LAS FUERZAS ARMADAS

Cargo	Sueldo Básico	Compensación por gastos	Remuneración Total
A	7.167	12.542	19.709
B 1	6.018	11.874	17.892
B 2	5.530	10.907	16.437
C 1	4.981	9.789	14.770
C 2	4.890	8.606	13.496
C 3	4.197	8.232	12.429
D 1	3.887	7.605	11.492
D 2	3.599	7.034	10.633
D 3	3.548	6.283	9.831
E 1	3.021	5.874	8.895
E 2	2.784	5.397	8.181
E 3	2.680	4.786	7.466
F 1	2.324	4.482	6.806
F 2	2.116	4.061	6.177
F 3	1.990	3.592	5.582
G 1	1.752	3.334	5.086
G 2	1.565	2.956	4.521
G 3	1.234	2.290	3.524
H 1	1.233	2.289	3.522
H 2	1.230	2.287	3.517
H 3	1.209	2.249	3.458

ANEXO 21

PERSONAL ESPECIALIZADO —ESCALAFON PARCIAL A— Y TECNICO —ESCALAFON PARCIAL B— DEL INSTITUTO NACIONAL DE CIENCIA Y TECNICA HIDRICAS

Cargo	Sueldo Básico	Selectividad	Asignación de la Categoría	Actividad Técnica Especializada	Dedicación Exclusiva
A-1	8.264	6.016	14.280	1.971	502
A-2	7.584	5.451	13.035	1.520	502
A-3	7.365	5.370	12.735	1.097	502
A-4	6.633	4.937	11.570	931	502
A-5	5.977	4.369	10.346	670	502
A-6	5.358	3.959	9.317	577	502
A-7	4.437	3.954	8.401	512	502
A-8	3.716	3.716	7.432	454	502
A-9	3.324	3.324	6.648	422	502
A-10	2.025	2.925	5.850	361	502
A-11	2.622	2.622	5.244	354	502
A-12	2.445	2.445	4.890	353	502
A-13	2.214	2.214	4.428	346	502
A-14	2.047	2.047	4.094	342	502
B-5	2.511	2.511	5.022	1.140	502
B-6	2.273	2.273	4.546	1.001	502
B-7	2.042	2.042	4.084	884	502
B-8	1.757	1.757	3.514	694	502
B-9	1.726	1.726	3.452	577	502
B-10	1.719	1.719	3.438	434	502
B-11	1.714	1.714	3.428	351	502
B-12	1.693	1.693	3.386	315	502
B-13	1.675	1.675	3.350	302	502
B-14	1.668	1.668	3.336	268	502
B-15	1.577	1.577	3.164	266	502
B-16	1.407	1.407	2.814	255	502
B-17	1.224	1.224	2.448	255	502

ANEXO 22

PERSONAL ESPECIALIZADO —ESCALAFON PARCIAL A— Y TECNICO —ESCALAFON PARCIAL B— DE LA DIRECCION NACIONAL DEL ANTARTICO

Cargo	Sueldo Básico	Selectividad	Asignación de la Categoría	Actividad Técnica Especializada	Dedicación Exclusiva
A-1	8.264	6.016	14.280	1.971	502
A-2	7.584	5.451	13.035	1.520	502
A-3	7.365	5.370	12.735	1.097	502
A-4	6.633	4.937	11.570	931	502
A-5	5.977	4.369	10.346	670	502
A-6	5.358	3.959	9.317	577	502
A-7	4.437	3.964	8.401	512	502
A-8	3.716	3.716	7.432	454	502
A-9	3.324	3.324	6.648	422	502
A-10	2.925	2.925	5.850	361	502
A-11	2.622	2.622	5.244	354	502
A-12	2.445	2.445	4.890	353	502
A-13	2.214	2.214	4.428	346	502
A-14	2.047	2.047	4.094	342	502
B-5	2.511	2.511	5.022	1.140	502
B-6	2.273	2.273	4.546	1.001	502
B-7	2.042	2.042	4.084	884	502
B-8	1.757	1.757	3.514	694	502
B-9	1.726	1.726	3.452	577	502
B-10	1.719	1.719	3.438	434	502
B-11	1.714	1.714	3.428	351	502
B-12	1.693	1.693	3.386	315	502
B-13	1.675	1.675	3.350	302	502
B-14	1.668	1.668	3.336	268	502
B-15	1.577	1.577	3.154	266	502
B-16	1.407	1.407	2.814	255	502
B-17	1.224	1.224	2.448	255	502

ANEXO 23

PERSONAL DEL INSTITUTO NACIONAL DE TECNOLOGIA AGROPECUARIA

Cargo	Sueldo Básico	Bonificación Especial	Dedicación Funcional	Asignación de la Categoría
A-I-15	5.372	—	8.063	13.435
A-I-14	4.664	—	7.005	11.669
A-I-13	4.240	—	6.365	10.605
A-I-II-12	3.959	—	5.940	9.899
A-I-II-11	3.743	—	5.617	9.360
A-I-II-10	3.526	—	5.297	8.823
A-I-II-9	3.317	—	4.981	8.298
A-I-II-8	3.110	—	4.666	7.776
A-I-II-7	2.944	—	4.411	7.355
A-I-II-6	2.855	—	4.277	7.132
A-II-5	2.716	—	4.070	6.786
A-II-4	2.641	—	3.962	6.603
A-II-3	2.553	—	3.831	6.384
A-II-2	2.474	—	3.716	6.150
A-II-1	2.401	—	3.606	6.007
A-III-13	3.317	—	4.981	8.298
A-III-12	2.887	—	4.335	7.222
A-III-11	2.607	—	3.915	6.522
A-III-10	2.406	—	3.610	6.016
A-III-9	2.242	—	3.357	5.679
A-III-8	2.040	—	3.056	5.096
A-III-7	1.925	—	2.889	4.814
A-III-6	1.809	—	2.714	4.523
A-III-5	1.691	—	2.541	4.232
A-III-4	1.638	—	2.460	4.098
A-III-3	1.412	—	2.116	3.528
A-III-2	1.412	—	2.115	3.527
A-III-1	1.411	—	2.112	3.523
B-O-11	3.881	—	5.814	9.695
B-O-10	3.185	—	4.783	7.968
B-O-9	2.641	—	3.962	6.603
B-O-8	2.157	—	3.240	5.397
B-O-7	1.845	—	2.764	4.609
B-O-6	1.638	—	2.455	4.093
B-O-5	1.412	—	2.115	3.527
B-O-4	1.409	—	2.110	3.519
B-O-3	1.401	—	2.105	3.506
B-O-2	1.390	—	2.087	3.477
B-O-1	1.253	—	1.877	3.130
C-I-13	2.641	—	3.962	6.603
C-I-12	2.317	—	3.478	5.795
C-I-11	2.040	—	3.056	5.096
C-I-10	1.807	—	2.712	4.519
C-I-9	1.638	—	2.460	4.098
C-I-8	1.412	—	2.115	3.527
C-I-7	1.409	—	2.110	3.519
C-I-6	1.403	—	2.107	3.510
C-I-5	1.397	—	2.097	3.494
C-I-4	1.381	—	2.070	3.451
C-I-3	1.371	—	2.056	3.427
C-I-2	1.339	—	2.012	3.351
C-I-1	1.338	—	2.010	3.348
C-II-11	1.412	2.115	—	3.527
C-II-10	1.409	2.110	—	3.519
C-II-9	1.401	2.105	—	3.506
C-II-8	1.390	2.087	—	3.477
C-II-7	1.371	2.056	—	3.427
C-II-6	1.338	2.010	—	3.348
C-II-5	1.335	2.006	—	3.341
C-II-4	1.325	1.986	—	3.311
C-II-3	1.301	1.947	—	3.248
C-II-2	1.284	1.925	—	3.209
C-II-1	1.234	1.854	—	3.088
D-I-8	3.881	—	5.814	9.695
D-I-7	3.185	—	4.783	7.968
D-I-6	2.641	—	3.962	6.603
D-I-5	2.157	—	3.240	5.397
D-I-4	1.845	—	2.764	4.609
D-I-3	1.657	—	2.489	4.146
D-I-2	1.412	—	2.115	3.527
D-I-1	1.409	—	2.111	3.520
D-II-10	3.043	—	4.569	7.612
D-II-9	2.551	—	3.833	6.384
D-II-8	2.122	—	3.182	5.304
D-II-7	1.729	—	2.594	4.323
D-II-6	1.411	—	2.111	3.522
D-II-5	1.338	—	2.006	3.344
D-II-4	1.312	—	1.969	3.281
D-II-3	1.168	—	1.750	2.918
D-II-2	1.126	—	1.691	2.817
D-II-1	1.106	—	1.656	2.762
D-III-12	1.339	2.008	—	3.347
D-III-11	1.335	2.006	—	3.341
D-III-10	1.312	1.969	—	3.281
D-III-9	1.222	1.836	—	3.058
D-III-8	1.147	1.722	—	2.869
D-III-8	1.126	1.691	—	2.817
D-III-6	1.112	1.674	—	2.786
D-III-5	1.106	1.656	—	2.762
D-III-4	1.101	1.655	—	2.756
D-III-3	1.074	1.607	—	2.681
D-III-2	1.040	1.563	—	2.603
D-III-1	1.011	1.516	—	2.527
E-I-10	1.412	2.116	—	3.528
E-I-9	1.411	2.111	—	3.522
E-I-8	1.407	2.109	—	3.516
E-I-7	1.386	2.082	—	3.468
E-I-6	1.343	2.011	—	3.354
E-I-5	1.336	2.007	—	3.343
E-I-4	1.304	1.958	—	3.262
E-I-3	1.230	1.843	—	3.073
E-I-2	1.136	1.702	—	2.838
E-I-1	1.106	1.656	—	2.762
E-II-8	1.292	1.937	—	3.229
E-II-7	1.215	1.823	—	3.038
E-II-6	1.136	1.702	—	2.838
E-II-5	1.112	1.674	—	2.786
E-II-4	1.106	1.656	—	2.762
E-II-3	1.074	1.607	—	2.681
E-II-2	1.011	1.516	—	2.527
E-II-1	980	1.470	—	2.450
E-III-9	1.160	1.738	—	2.898
E-III-8	1.138	1.708	—	2.846
E-III-7	1.121	1.681	—	2.802
E-III-6	1.106	1.656	—	2.762
E-III-5	1.101	1.655	—	2.756
E-III-4	1.074	1.607	—	2.681
E-III-3	1.040	1.563	—	2.603
E-III-2	1.011	1.516	—	2.527
E-III-1	980	1.470	—	2.450
B-I-11	2.944	—	4.411	7.355

Cargo	Básico Sueldo	Bonificación Especial	Dedicación Funcional	Asignación de la Categoría
B-I-10	2.352	—	3.534	5.886
B-I-9	2.000	—	3.004	5.004
B-I-8	1.412	—	2.116	3.528
B-I-7	1.407	—	2.110	3.517
B-II-11	2.040	—	3.056	5.096
B-II-10	1.729	—	2.594	4.323
B-II-9	1.412	—	2.115	3.527
B-II-8	1.403	—	2.107	3.510
B-II-7	1.388	—	2.083	3.471
B-II-6	1.371	—	2.056	3.427
B-II-5	1.340	—	2.010	3.350
B-II-4	1.336	—	2.007	3.343
B-II-3	1.325	—	1.986	3.311
B-II-2	1.301	—	1.947	3.248
B-II-1	1.253	—	1.877	3.130

ANEXO 24

PERSONAL DEL INSTITUTO NACIONAL DE TECNOLOGIA INDUSTRIAL

Cargo	Sueldo básico	Servicio calificado y dedicación funcional	Actividad técnica especializada	Gastos de representación	Asignación de la Categoría
Presidente Comisión Asesora, Auditor General, Director General de Finanzas, Director General-Administrador General Parque Tecnológico Miguelete	4.562	10.026	—	3.649	18.237
Director Nacional de Coordinación, Director Nacional de Laboratorios Centrales A, Director Nacional de Promoción, Director Nacional de Laboratorios Centrales B y Director Nacional de Desarrollo ..	4.562	10.026	5.044	—	19.632
1	4.562	10.026	—	3.649	18.237
2	3.649	8.018	—	2.918	14.585
3	2.909	6.416	—	2.332	11.657
4	2.355	5.177	—	1.884	9.416
5	1.884	4.157	—	1.512	7.553
6	1.590	3.495	—	1.268	6.353
7	1.324	2.922	—	1.059	5.305
8	1.131	2.490	—	904	4.525
9	875	2.577	—	—	3.452
10	869	2.563	—	—	3.432
11	836	2.462	—	—	3.298
12	775	2.283	—	—	3.058
13	620	1.827	—	—	2.447
1-Técnico Científico	4.562	10.026	5.044	—	19.632
2-Técnico Cinetífico	3.646	8.025	4.081	—	15.752
3-Técnico Científico	2.874	6.345	3.459	—	12.678
4-Técnico Científico	2.317	5.100	3.440	—	10.857
5-Técnico Científico	1.826	4.022	3.111	—	8.959
6-Técnico Científico	1.525	3.356	2.418	—	7.299
7-Técnico Científico	1.274	2.805	1.523	—	5.602
8-Técnico Científico	1.078	2.372	1.502	—	4.952
9-Técnico Científico	692	2.032	1.484	—	4.208
10-Técnico Científico	588	1.732	1.205	—	3.525

ANEXO 25

PERSONAL DE LA DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Cargo	Sueldo Básico	Cargo	Sueldo Básico
1	8.389	14	1.726
2	6.707	15	1.712
3	5.384	16	1.697
4	4.307	17	1.677
5	3.598	18	1.668
6	3.129	19	1.594
7	2.812	20	1.522
8	2.504	21	1.480
9	2.358	22	1.400
10	2.055	23	1.224
11	2.047	24	1.198
12	1.760	25	1.179
13	1.759	26	1.164
		27	1.149

ANEXO 26

PERSONAL DE LA DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Cargo	Adicional por Función S. C. D.
4 Jefe de División	2.242
6 Jefe de Sección	3.167
6 Supervisor General	3.167
8 Analista SCD- 1º	2.491
8 Analista 1º	2.491
8 Planificador Mayor	1.958
8 Programador Mayor	1.427
8 Operador Mayor	1.427
9 Analista 2º	2.339
9 Programador 1º	1.330
10 Planificador 1º	2.135
10 Planificador Carga Mayor	1.664
10 Programador 2º	250
11 Perforador Mayor	425
11 Bibliotecario Mayor	425
11 Auxiliar SCD Mayor	425
12 Perforador 1º	195
14 Perforador 2º	297
14 Auxiliar SCD	297
16 Auxiliar SCD 2º	246
4 Supervisor General	1.802
7 Analista Mayor	2.008
2 Jefe de Departamento	2.383
3 Jefe Centro de Apoyo	2.514

ANEXO 27

PERSONAL DE LA JUNTA NACIONAL DE CARNES

Cargo	Sueldo Básico	Dedicación funcional	Bonificación especial	Gastos de representación	Asignación de la categoría
NA-0	7.295	7.295	—	3.639	18.229
NA-1	5.836	5.836	—	2.918	14.590
NA-2	4.665	4.665	—	2.332	11.662
NA-3	3.571	3.571	—	1.786	8.928
NA-4	2.254	2.254	—	1.130	5.638
NA-5	1.635	1.635	—	819	4.089
NB-1	1.726	1.726	—	—	3.452
NC-1	3.571	—	3.571	1.786	8.928
NC-2	2.254	—	2.254	1.130	5.638
NC-3	1.635	—	1.635	819	4.089
NC-4	1.738	—	1.738	—	3.476
NC-5	1.730	—	1.730	—	3.460
NC-6	1.726	—	1.726	—	3.452
NC-7	1.677	—	1.677	—	3.354
NC-8	1.675	—	1.675	—	3.350
NC-9	1.668	—	1.668	—	3.336
NC-10	1.606	—	1.606	—	3.212
NC-11	1.537	—	1.537	—	3.074
NC-12	1.409	—	1.409	—	2.818
ND-1	1.419	—	1.419	—	2.838
ND-2	1.409	—	1.409	—	2.818
ND-3	1.401	—	1.401	—	2.802
ND-4	1.338	—	1.388	—	2.776
ND-5	1.379	—	1.379	—	2.758
ND-6	1.303	—	1.303	—	2.606
ND-7	1.225	—	1.225	—	2.450
NE-1	1.409	—	1.409	—	2.818
NE-2	1.401	—	1.401	—	2.802
NE-3	1.388	—	1.388	—	2.776
NE-4	1.379	—	1.379	—	2.758
NE-5	1.303	—	1.303	—	2.606
NF-1	1.401	—	1.401	—	2.802
NF-2	1.388	—	1.388	—	2.776
NF-3	1.379	—	1.379	—	2.758
NF-4	1.303	—	1.303	—	2.606
NF-5	1.225	—	1.225	—	2.450

ANEXO 28

PERSONAL DE LA JUNTA NACIONAL DE CARNES

Cargo	Adicional por función S.C.D.	Cargo	Adicional por función S.C.D.
Jefe de Servicio	3.407	Programador de 1ra.	1.470
Jefe de Departamento	3.398	Operador de Computadora de 1ra.	1.470
Experto en Planificación, Análisis y Supervisión	3.654	Operador de Computadora de 2da.	846
Supervisor de Perfoverificación	3.529	Programador de 2da.	846
Analista de Sistemas SCD Mayor	2.909	Perfoverificador Mayor	846
Programador Mayor	1.874	Auxiliar SCD Mayor	525
Operador Mayor	1.874	Perfoverificador de 1ra.	442
Analista de Sistemas SCD de 1ra.	2.662	Perfoverificador de 2da.	339
		Auxiliar SCD de 1ra.	339

ANEXO 29

PERSONAL DEL MERCADO NACIONAL DE HACIENDA

Cargo	Sueldo básico	Cargo	Sueldo básico
1	4.531	8	3.376
2	4.129	9	3.343
3	3.529	10	3.229
4	3.519	11	3.171
5	3.511	12	3 019
6	3.469	13	2.827
7	3.432	14	3.449

ANEXO 30

PERSONAL DE LA JUNTA NACIONAL DE GRANOS

Cargo	Remuneración Total	Cargo	Remuneración Total
NA-I	19.200	ND-III	3.472
NA-II	15.355	ND-IV	3.461
NA-III	12.450	ND-V	3.453
NA-IV	10.089	ND-VI	3.449
NA-V	8.202	NE-I	3.523
NB-I	6.630	NE-II	3.515
NB-II	5.840	NE-III	3.483
NB-III	4.938	NE-IV	3.460
NB-IV	4.397	NF-I	3.483
NC-I A	6.344	NF-II	3.460
NC-I	4.853	NF-III	3.452
NC-II	3.529	Sub-Grupo 17 años	2.393
NC-III	3.522	Sub-Grupo 16 años	2.360
ND-0	3.523	Sub-Grupo 15 años	2.331
ND-I	3.503	Sub-Grupo 14 años	2.298
ND-II	3.483		

ANEXO 31

PERSONAL DE LA JUNTA NACIONAL DE GRANOS

Cargo	Adicional por Función S.C.D.	Cargo	Adicional por Función S.C.D.
NA-2 Jefe del Servicio	3.800	NB-2 Analista 1ra.	2.711
NA-3 Jefe de Departamento	3.687	NB-2 Planificador Mayor	2.242
NA-3 Jefe Centro de Apoyo	3.687	NB-2 Operador Mayor	1.666
NA-4 Jefe Centro de Apoyo	3.767	NB-2 Operador 1ra.	676
NA-5 Jefe de División	5.031	NB-3 Programador Mayor	2.298
NB-1 Jefe de División	4.014	NB-3 Planificador Carga Mayor	1.316
NB-1 Jefe de Sección	4.014	NB-3 Convencional Mayor	337
NB-1 Analista Mayor	3.445	NB-4 Planificador Carga 1ra.	193
NB-1 Planificador Mayor	1.780		

ANEXO 32

PERSONAL DOCENTE DE LAS ESCUELAS DE RECIBIDORES DE GRANOS

Cargo	Remuneración Total	Cargo	Remuneración Total
Profesor por hora de cátedra	244	Ayudante de trabajos prácticos 6 hs. semanales	857
Secretario - 15 hs. semanales	2.899	Preparador de material vivo 15 hs. semanales	2.141
Jefe de trabajos prácticos 6 hs. semanales	872	Delegado de enseñanza 10 hs. semanales	2.257
Responsable de disciplina 15 hs. semanales	1.666		

ADMINISTRACION PUBLICA NACIONAL

Fíjanse los montos máximos de las retribuciones de las Autoridades Superiores que representan al Estado, en las Empresas y Sociedades a que se refiere la Ley Nro. 22.790, a partir del 1º de febrero de 1984.

DECRETO
Nº 434

Bs. As., 31/1/84

VISTO lo propuesto por el Gabinete Económico Social, y

CONSIDERANDO:

Que corresponde adecuar las retribuciones de las Autoridades Superiores que representan al Estado, en las Empresas y Sociedades a que se refiere la Ley Nº 22.790, en concordancia con la política salarial dispuesta para el personal dependiente del Gobierno Nacional.

Que en consecuencia resulta necesario adoptar las medidas que permitan actualizar las retribuciones de estos funcionarios.

Que la Comisión Técnica Asesora de Política Salarial del Sector Público ha tomado la intervención que le compete.

Que la presente medida encuadra en las facultades otorgadas al Poder Ejecutivo por las Leyes Nros. 21.307 y 22.790.

Por ello,

EL PRESIDENTE
DE LA NACIÓN ARGENTINA
DECRETA:

Artículo 1º — Fíjanse, a partir del 1º de febrero de 1984, en los importes que se detallan en el Anexo 1, que forma parte integrante del presente decreto, los montos máximos de las retribuciones de las Autoridades Superiores que representan al Estado, en las Empresas y Sociedades a que se refiere la Ley Nº 22.790.

Art. 2º — Los montos máximos a que se refiere el artículo anterior se complementan con la asignación especial remunerativa establecida por el Artículo 2º del Decreto Nº 192 del 16 de diciembre de 1983, modificado por los Decretos Nros. 363 del 30 de diciembre de 1983 y Nº 432 del 31 de enero de 1984.

Art. 3º — Facúltase al Ministro de Economía y al Secretario General de la Presidencia de la Nación, en forma conjunta, a complementar o rectificar las planillas anexas en concordancia con las disposiciones del presente decreto, previa intervención de la Comisión Técnica Asesora de Política Salarial del Sector Público. Las resoluciones conjuntas que se dicten tendrán vigencia a partir de la fecha prevista en el artículo 1º.

Art. 4º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

ALFONSIN
Bernardo Grinspun
Antonio Mucci

ANEXO 1

Cargo	Remuneración Total
Presidente o Administrador General Grupo 1	25.952
Director Grupo 1	22.182
Síndico —en las Sociedades del Estado y S.A. solamente— Grupo 1	22.182
Presidente o Administrador Vicepresidente o Subadministrador General Grupo 1	23.290
General Grupo 2	19.963
Vicepresidente o Subadministrador General Grupo 2	16.194
Director Grupo 2	13.532
Síndico —en las Sociedades del Estado y S.A. solamente— Grupo 2	13.532
Presidente o Administrador General Grupo 3	16.194
Vicepresidente o Subadministrador General Grupo 3	13.532
Director Grupo 3	12.198
Síndico —en las Sociedades del Estado y S.A. solamente— Grupo 3	12.198
Presidente o Administrador General Grupo 4	13.532
Vicepresidente o Subadministrador General Grupo 4	11.313
Director Grupo 4	10.647
Síndico —en las Sociedades del Estado y S.A. solamente— Grupo 4	10.647
Presidente o Administrador General o Liquidador Grupo 5-A	21.560
Vicepresidente Grupo 5-A	17.369
Director Grupo 5-A	15.261
Síndico Grupo 5-A	11.470
Presidente o Liquidador Grupo 5-B	4.480
Síndico Grupo 5-B	301
Presidente o Liquidador Grupo 5-C	2.109
Síndico Grupo 5-C	154
Presidente o Liquidador Grupo 5-D	301
Síndico Grupo 5-D	244
Presidente o Liquidador Grupo 5-E	8.651
Presidente o Liquidador Grupo 5-F	15.084
Síndico Grupo 5-F	1.774
Presidente o Liquidador Grupo 5-G	301
Vicepresidente Grupo 5-G	301
Director Grupo 5-G	301
Presidente Grupo 5-H	3.328
Vicepresidente Grupo 5-H	2.994
Director Grupo 5-H	2.994
Presidente Grupo 5-I	2.994
Vicepresidente Grupo 5-I	2.994
Director Grupo 5-I	15.972
Presidente o Interventor Grupo 6-A	24.290
Vicepresidente Grupo 6-A	20.296
Director Grupo 6-A	18.302
Síndico —en las Sociedades del Estado y S.A. solamente— Grupo 6-A	12.198
Presidente o Interventor Grupo 6-B	20.296
Presidente o Interventor Grupo 6-C	16.415
Presidente o Interventor Grupo 6-D	12.690

Nota: De acuerdo con lo determinado en el Anexo II del Decreto Nº 1.610/73, a las autoridades mencionadas se les puede abonar, en concepto de suplemento por función ejecutiva, siempre que ésta esté establecida en la estructura orgánica respectiva, hasta una suma equivalente a los porcentuales que se indican a continuación, aplicable sobre las remuneraciones que en cada caso se fijan por el presente.

Grupo 1 — 70 %
Grupo 2 — 60 %
Grupo 3 — 50 %
Grupo 4 — 50 %



FISCALIA NACIONAL DE INVESTIGACIONES ADMINISTRATIVAS

Cese de Fiscales Adjuntos. Desígnanse a los funcionarios reemplazante.

DECRETO
Nº 640

Bs. As., 21|2|84

VISTO lo propuesto por el señor Fiscal Nacional de Investigaciones Administrativas y lo informado por el Ministerio de Educación y Justicia, y

CONSIDERANDO:

Que el Poder Ejecutivo está facultado para designar y remover a los empleados de la Administración Pública. Estas facultades emanan no sólo de lo preceptuado por el artículo 86 inciso 10 de la Constitución Nacional, sino por la Ley de Ministerios (t.o. 1983), concordante con la Ley Nº 20.677.

Que no obstante lo expuesto, dada la especial función de contralor de los actos de la Administración Pública que la Ley Nº 21.383 confiere a la Fiscalía Nacional de Investigaciones Administrativas, el artículo 2º de esta ley equipara los Fiscales Adjuntos a los Jueces de la Nación para su remoción.

Que este último recaudo carece de vigencia por resultar irrazonable la restricción tratándose de funcionarios designados por un poder de facto.

Que por ello fundamentales razones de orden institucional aconsejan renovar la integración del referido Cuerpo.

Por ello,

EL PRESIDENTE
DE LA NACIÓN ARGENTINA
DECRETA:

Artículo 1º — Cesan como Fiscales Adjuntos en la Fiscalía Nacional de Investigaciones Administrativas los doctores Manuel Horacio Larrea (D.N.I. número 6.601.799), Ricardo Durval Sagasta (D.N.I. Nº 5.307.690), y Gerardo Adolfo Craviotto (D.N.I. Nº 4.299.224).

Art. 2º — Desígnase en reemplazo de los funcionarios aludidos en el artículo anterior a los doctores Carlos Antonio Tozzini (L.E. Nº 4.140.727), Pedro Juan Vigneau (L.E. Nº 4.516.182), y Jorge Quaglino (L.E. Nº 4.426.538).

Art. 3º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

ALFONSIN
Carlos R. S. Alconada Aramburú

PRESIDENCIA DE LA NACION

Desígnase Asesor "Ad Honorem" en la Secretaría de Planificación.

DECRETO
Nº 639

Bs. As., 21|2|84

VISTO la necesidad puesta de manifiesto por la Secretaría de Planificación, dependiente de la Presidencia de la Nación de contar con la colaboración del señor Alfredo Enrique Lattes en carácter de Asesor "Ad Honorem", y

CONSIDERANDO:

Que los amplios conocimientos adquiridos por el señor Alfredo Enrique Lattes mediante estudios e investigaciones sobre los distintos aspectos de la demografía, realizados tanto en el país como en el exterior, redundarán en beneficio del cabal cumplimiento de las misiones y funciones que son de competencia de la referida Secretaría de Planificación.

Por ello,

EL PRESIDENTE
DE LA NACIÓN ARGENTINA
DECRETA:

Artículo 1º — Desígnase Asesor "Ad Honorem" en la Secretaría de Planificación al señor Alfredo Enrique Lattes (C.I. 6.985.221 P.F.).

Art. 2º — Déjase establecido que el señor Alfredo Enrique Lattes desempeñará las tareas que se le asignen con nivel jerárquico equivalente a la Categoría 24 del escalafón vigente (Decreto Nº 1428 del 22 de febrero de 1973).

Art. 3º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

ALFONSIN
Antonio A. Tróccoli

PRESIDENCIA DE LA NACION

Sustitúyese el artículo 1º del Decreto Nº 496/84.

DECRETO
Nº 644

Bs. As., 21|2|84

VISTO el Decreto Nº 496 de fecha 9 de febrero de 1984, por el cual se designó en el Gabinete Presidencial, en la Categoría 19, a los señores Gulco, Hernán Víctor (D.N.I. Nº 12.766.824) y Bouzat, Gabriel (D.N.I. número 12.221.243), y

CONSIDERANDO:

Que es necesario modificar el artículo 1º de dicho acto en el sentido de que debe figurar como apellido y nombre Gullco, Hernán Víctor y no Gulco, Hernán Víctor.

Por ello,

EL PRESIDENTE
DE LA NACIÓN ARGENTINA
DECRETA:

Artículo 1º — Sustitúyese el artículo 1º del Decreto Nº 496 de fecha 9 de febrero de 1984, el que quedará redactado de la siguiente manera:

"Artículo 1º — Desígnase en el Gabinete Presidencial, con efecto al 6 de febrero de 1984, a las personas que se especifican seguidamente:

Gullco, Hernán Víctor (D.N.I. número 12.766.824) —Categoría 19 - Agrupamiento Administrativo—, quien cumplirá funciones a las órdenes del Asesor Presidencial Doctor D. Jaime Eduardo Malamud Goti.

Bouzat, Gabriel (D.N.I. Nº 12.221.243) —Categoría 19 - Agrupamiento Administrativo—, quien cumplirá funciones a las órdenes del Asesor Presidencial Doctor D. Carlos Santiago Nino."

Art. 2º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

ALFONSIN
Antonio A. Tróccoli



Decretos Sintetizados

Publicación extractada de acuerdo con la autorización conferida por el Decreto Nº 15.209 del año 1959.

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES Y CULTO

DECRETO Nº 553 — Buenos Aires, 14|2|84
Autorízase el desplazamiento del señor Subsecretario de Relaciones Internacionales Económicas del Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto, Licenciado Oscar Jorge Romero, a las ciudades de: Roma, entre el 18 y el 24 de febrero de 1984, donde se realizará una reunión organizada por el Instituto para las Relaciones entre la República Italiana y los países de Africa, América Latina y Medio Oriente, que hará el análisis de la relación italiano-argentina; París, entre el 24 y 25 de febrero, donde habrá una serie de contactos con funcionarios franceses para tratar la renegociación de la deuda externa argentina y la posible convocatoria al Club de París; Ginebra, entre el 26 y 27 del mismo mes, donde se harán presentes funcionarios argentinos del más alto nivel para expresar la posición argentina sobre desarme y derechos humanos y analizar la relación bilateral con la Confederación Suiza, y a la ciudad de México entre el 28 de febrero y el 3 de marzo, donde se desarrollará un estudio para las relaciones globales entre los Estados Unidos Mexicanos y la República Argentina, donde se organizará la futura reunión de la Comisión Mixta argentino-mexicana y la próxima visita del Presidente de La Madrid a nuestro país.

DECRETO Nº 560 — Buenos Aires, 14|2|84
Autorízase el desplazamiento a Ginebra —Confederación Suiza— y México —Estados Unidos Mexicanos— del señor Ministro de Relaciones Exteriores y Culto, Licenciado D. Dante Caputo, como Presidente de la Delegación Argentina al 40º Período de Sesiones de la Comisión de Derechos Humanos y Conferencia Internacional de Desarme de la Organización de las Naciones Unidas, iniciados el 6 de febrero de 1984, y a fin de entrevistarse con las máximas autoridades mexicanas, respectivamente.

MINISTERIO DE DEFENSA

DECRETO Nº 595 — Buenos Aires, 17|2|84
Autorízase al Ministerio de Defensa —Instituto de Investigaciones Científicas y Técnicas de las Fuerzas Armadas—, para ampliar por el término de ciento veinte (120) días a partir del 26 de febrero de 1984, la estadía en la República Francesa del Ingeniero Electromecánico D. Mario Blas Lavorato, para cumplir estudios de perfeccionamiento tecnológico sobre sistemas electrónicos de estabilización de láseres de alta potencia y sistemas de control automático, que cumple en el Laboratorio de Física de Láseres de la Universidad de París-Nord, Villetaneuse, de la República Francesa.

MINISTERIO DE ECONOMIA

DECRETO Nº 558 — Buenos Aires, 14|2|84
Autorízase el traslado a la ciudad de Roma, República Italiana, del señor Ministro de Economía, Doctor Don Bernardo Grinspun, del señor Secretario de Planificación de la Presidencia de la Nación, Doctor Don Juan Vital Sourrouille, y del señor Secretario de Comercio, Licenciado Don Ricardo Campero, entre los días 17 y 27 de febrero de 1984, a fin de participar del seminario "Futuro Económico de la Argentina e Italia", respondiendo a una invitación del Instituto para Relaciones para Italia y Países del Africa, Latinoamérica y Medio Oriente" (IPALMO).

DECRETO Nº 597 — Buenos Aires, 17|2|84
Exímese a la Iglesia Evangélica Pentecostal Asamblea de Dios de Don Torcuato (Sargento Cabral 1664, Don Torcuato, Provincia de Buenos Aires), del pago del derecho de importación, del arancel consular, así como de las tasas por servicios portuarios y por comprobación, por la introducción al país de un (1) automóvil usado, marca Dodge Cart Coupé de Lujo, modelo año 1973, matrícula DF 8158, que le ha sido ofrecido en carácter de donación desde la República Federativa del Brasil, con destino a ser utilizado en el servicio de la iglesia.

MINISTERIO DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

DECRETO Nº 556 — Buenos Aires, 14|2|84
Desígnase a los señores D. Aldo José Gargantini, Dr. Antonio Carlos Eguren y D. Humberto Arturo Herrera, de la Empresa Nacional de Correos y Telégrafos, para participar en las Reuniones de Comisiones y Sesiones Plenarias del Consejo Ejecutivo de la Unión Postal Universal, que se realizarán en la ciudad de Berna (Suiza), desde el 27 de febrero al 8 de marzo de 1984.

MINISTERIO DE EDUCACION Y JUSTICIA

DECRETO Nº 585 — Buenos Aires, 17|2|84
Recházase el recurso jerárquico interpuesto por el señor Jorge Carlos Alcón contra la resolución del ex Ministerio de Justicia Nº 366 de fecha 1º de agosto de 1983.

DECRETO Nº 645 — Buenos Aires, 21|2|84
Autorízase al Director Nacional de Cinematografía, señor D. Manuel Carlos Antín, a trasladarse por el lapso comprendido entre los días 23 y 26 de febrero de 1984, a Berlín (República Federal de Alemania), con motivo de la realización del 34º Festival Internacional de Cine de Berlín, que se llevará a cabo entre el 17 y el 28 de febrero, y entre los días 27 de febrero y 4 de marzo de 1984; a París, para asistir a la reunión en la que se tratará sobre proyectos de coproducción, como así también la realización de un ciclo de cine argentino en ese país y un Encuentro en Buenos Aires con profesionales de la cinematografía francesa, y a Madrid, para la revisión del Convenio de Relaciones Cinematográficas.

MINISTERIO DE SALUD Y ACCION SOCIAL

DECRETO Nº 561 — Buenos Aires, 14|2|84
Desígnase al señor Secretario de Desarrollo Humano y Familia, en jurisdicción del Ministerio de Salud y Acción Social, Don Enrique de Vedia, para asistir a la Primera Reunión de la Mesa Directiva del Consejo del Centro Latinoamericano y del Caribe de la Juventud (CLACJ), que se realizará en la República Dominicana, los días 23 y 24 de febrero de 1984, y para trasladarse a la República de Perú, a los fines de gestionar de su Gobierno la incorporación del país al Centro Latinoamericano mencionado.

DECRETO Nº 599 — Buenos Aires, 17|2|84
Autorízase la transferencia del inmueble sito en la Ciudad de Bernal, Partido de Quilmes, Provincia de Buenos Aires, calle Don Bosco Nº 575, Lotes de terreno números 52 y 53, fracción B, inscripto en el Registro de la Propiedad con fecha 2 de octubre de 1946, Nº de entrada 139.764, inscripción 2.725, Partido de Quilmes, cuya propietaria es la Acción Católica Argentina, a favor de la Institución Salesiana Nuestra Señora de Luján, en cumplimiento de las previsiones contenidas en los artículos 1º y 5º del Decreto Nº 23.871 del 7 de setiembre de 1944.



RESOLUCIONES

JUNTA NACIONAL DE GRANOS

GIRASOL

Fíjase el precio de compra en condiciones cámara, para la semilla de girasol, para la producción de las provincias del Chaco, Formosa o de determinados Departamentos de la Provincia de Santa Fe, de la campaña 1983/84.

RESOLUCION
Nº 25.834

Bs. As., 21|2|84

VISTO la resolución "JNG" Nº 25.814, dictada el 14 de febrero del corriente año, y

CONSIDERANDO:

Que mediante dicha resolución se aprobó la Reglamentación para la compra por esta Junta Nacional de semilla de girasol, a granel, producida en las provincias del Chaco, Formosa o de los departamentos de Nueve de Julio, General Obligado o Vera de la provincia de Santa Fe, de la campaña 1983/84.

Que en el artículo 4º del anexo de dicha resolución se fijó el precio de compra en condiciones cámara de dicho cereal, el que corresponde actualizar.

Por ello,

El Interventor en la Junta Nacional de Granos en uso de las atribuciones del Directorio Resuelve:

Artículo 1º — Fíjase el precio de compra en condiciones cámara, para la semilla de girasol, en pesos argentinos seiscientos ($a 600.-), cada cien (100) kilogramos, para la producción de las provincias del Chaco, Formosa o de los departamentos de Nueve de Julio, General Obligado o Vera de la provincia de Santa Fe, de la campaña 1983/84.

Art. 2º — Esta resolución tendrá vigencia a partir del día 22 de febrero en curso.

Art. 3º — Publíquese en el Boletín Oficial.

Art. 4º — Pase a la Secretaría General, a sus efectos.

Alberto Ferrari Etcheberry

MINISTERIO DE ECONOMIA

IMPORTACIONES

Plazos para abonar el valor FOB o CyF para todas las importaciones que se efectúen destinadas al Area Aduanera Especial y estén amparadas por la Ley Nº 19.640.

RESOLUCION
Nº 95

Bs. As., 17|2|84

VISTO la Ley Nº 19.640 y el Decreto Reglamentario Nº 1.057 del 6 de mayo de 1983, y

CONSIDERANDO:

Que es facultad del Ministerio de Economía realizar las modificaciones necesarias en el régimen de la Ley Nº 19.640 cuando las necesidades del Balance de Pagos así lo aconsejen;

Que las modificaciones que se efectúen deben mantener una diferencia sustancial a favor del Area Aduanera Especial y con relación a los requisitos cambiarios que se apliquen al continente;

Que el Banco Central de la República Argentina ha dictado la Comunicación "A" 397 que regula el sistema de pagos externos, fijando los plazos de pago para cada caso.

Que la Dirección General de Asuntos Jurídicos de la Secretaría de Industria ha tomado la intervención que le compete conforme a lo dispuesto por el artículo 7º inciso d) de la Ley Nº 19.549;

Que la presente resolución se dicta conforme a las facultades otorgadas por la Ley 19.640 y el artículo 5º del Decreto Nº 1.057/83;

Por ello,

El Ministro
de Economía
Resuelve:

Artículo 1º — Para todas las importaciones que se efectúen destinadas al Area Aduanera Especial y estén amparadas por la Ley Nº 19.640, el valor FOB o C&F sólo se podrá abonar a plazos no inferiores a los 150 (ciento cincuenta) días, a contar desde la fecha de embarque, incluyendo en su caso el valor de los respectivos intereses financieros. En caso de productos provenientes y originarios de los países integrantes de la Asociación Latinoamericana de Integración (ALADI) y negociados en su ámbito, el plazo deberá ser no inferior a 75 (setenta y cinco) días.

Cuando se trate de productos no negociados provenientes y originarios de los países integrantes de la Asociación Latinoamericana de Integración (ALADI) y los provenientes y originarios de los países que integran el Mercado Común Centroamericano y de Cuba, Haití, Panamá y la República Dominicana, sólo se podrán abonar a plazos no inferiores a 105 (ciento cinco) días a contar de la fecha de embarque, incluyendo en su caso, los respectivos intereses de financiación.

Art. 2º — El Banco Central de la República Argentina queda facultado para dictar las normas complementarias necesarias para la aplicación de la presente resolución.

Art. 3º — Regístrese, comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

Grinspun

JUNTA NACIONAL DE GRANOS

TRIGO

Fíjase el precio de sostén para trigo pan, tipo duro, grado 2.

RESOLUCION
Nº 25.833
Bs. As., 21/2/84

VISTO la resolución "JNG" Nº 25.328, y

CONSIDERANDO:

Que por Decreto Nº 3.246/77 se facultó a esta Junta Nacional de Granos a ajustar periódicamente los precios de compra.

Que el precio sostén se ajusta a la política de apoyo a la producción agrícola anunciada por las autoridades nacionales.

Por ello,

El Interventor
en la Junta Nacional de Granos
en uso de las atribuciones
del Directorio
Resuelve:

Artículo 1º — Fíjase el precio sostén para trigo pan, tipo duro, grado 2, en pesos argentinos doscientos setenta y cinco ($a 275.-).

Art. 2º — Esta resolución tendrá vigencia a partir del 22 de febrero en curso.

Art. 3º — Publíquese en el Boletín Oficial.

Art. 4º — Pase a la Secretaría General, a sus efectos.

Alberto Ferrari Etcheberry

AVISOS OFICIALES

NUEVOS

MINISTERIO DE ECONOMIA

Secretaría de Hacienda

SUPERINTENDENCIA DE SEGUROS DE LA NACION

Buenos Aires, 17 de febrero de 1984.

Visto el presente expediente Nº 24.346 iniciado con motivo de la presentación del Balance Analítico al 30/6/83 por parte de "Tutora" Compañía Sudamericana de Seguros Sociedad Anónima, y

Considerando:

Que con fecha 1 de febrero del año en curso la entidad se presentó adjuntando los elementos necesarios a fin de completar el Balance Analítico; esto es Notas a los estados contables, informe del Consejo de Vigilancia, dictámenes del Auditor e informes del Actuario.

Que de acuerdo al estudio efectuado por la Gerencia de Control, Evaluación y Liquidación de dichos elementos, surgió que al 30/6/83, la compañía presentaba los siguientes déficit: Capital Mínimo $a 25.499.588 por Arts. 1º, 2º y 3º de la Res. Nº 13.847 y complementarias, y de $a 26.750.083 por Art. 10º de la citada norma; Cobertura (Art. 35 de la Ley Nº 20.091) $a 22.899.9[illegible] y tenencia de Títulos Públicos de Renta (Res. 17.124) pesos argentinos 3.952.460.

Que en base a lo expuesto, con fecha 8 de febrero del corriente año se le notificó a la sociedad que debía reponer de inmediato el déficit de Capital Mínimo arriba señalado y presentar dentro de los quince días un plan para absorber el déficit de cobertura y para cumplimentar la tenencia mínima de los Títulos Públicos de Renta.

Que con fecha 10 de febrero la misma se presentó expresando que el déficit de Capital Mínimo, se cubrirá de la siguiente manera: a) $a 20.000.000 con aporte comprometido en diciembre de 1983 por los socios de la entidad, según acta de directorio correspondiente; b) $a 497.133 se integraron en efectivo por los señores socios en las fechas allí señaladas; c) el saldo sería considerado por la Asamblea de Accionistas que tendría lugar en el corriente mes de febrero.

Que en lo que hace al déficit de Cobertura y tenencia mínima de Títulos Públicos de Renta, también sería puesto a consideración de la referida Asamblea de Accionistas.

Que no obstante lo expresado, con fecha 16 de febrero de 1984 se presentó el Presidente del Directorio de la Aseguradora, haciendo saber que los accionistas reunidos el día 15 de febrero en Asamblea General Extraordinaria, decidieron no ampliar su capital social, y en consecuencia, disponiendo su liquidación.

Que lo expuesto supone el reconocimiento por parte de la entidad de la imposibilidad de revertir el déficit de Capital Mínimo, y el desistimiento de su derecho de proponer un plan de regularización y saneamiento respecto de los otros déficit mencionados.

Que, en consecuencia, quedando objetivamente configurada la situación a que se refiere el artículo 48 inc. b) de la Ley 20.091, es de aplicación la medida en el prevista.

Por ello, atento lo informado por la Gerencia de Control, Evaluación y Liquidación y habiendo dictaminado la Gerencia de Asuntos Jurídicos, en uso de las atribuciones conferidas por los artículos 31, 48 y 67 inc. e) de la Ley 20.091,

El Superintendente de Seguros
Resuelve:

Artículo 1º — Revocar la autorización para operar en seguros conferida a "Tutora" Compañía Sudamericana de Seguros Sociedad Anónima por Resolución Nº 5868 del 22 de setiembre de 1962.

Artículo 2º — Advertir a "Tutora" Compañía Sudamericana de Seguros Sociedad Anónima que la revocación de autorización para operar implica su disolución automática en los términos del Art. 49 de la Ley 20.091, por lo que deberá abstenerse de efectuar actos de disposición de sus bienes, hasta tanto esta Superintendencia de Seguros asuma su liquidación conforme al Art. 51 de dicha Ley, bajo apercibimiento de incurrir en las responsabilidades del Art. 8º párrafo 8º de dicho ordenamiento, sin perjuicio de la que pueda caberle según las normas penales y las que correspondan a su régimen societario.

Artículo 3º — Efectuar la comunicación correspondiente al Registro Público de Comercio a los fines de la inscripción de la revocación, e inscribirla en el Registro de Entidades de Seguros a cargo de este Organismo, en la instancia procesal pertinente.

Artículo 4º — Regístrese, notifíquese por la Gerencia de Control, Evaluación y Liquidación y publíquese en el Boletín Oficial.

Oscar L. Crosetto

e. 24/2 Nº 1.573 v. 24/2/84

ADMINISTRACION NACIONAL DE ADUANAS

ADUANA DE GUALEGUAYCHU

Se hace saber a SONIA F. LOVRENCO C.I. Nº 3.422.872 de la Policía de Brasil, que en el Sumario Contencioso Nº 7/82-A26 caratulado "Lovrenco, Sonia F. Infracción Arts. 250 y 970 (Ley 22.415)" ha recaído el Auto que se transcribe: "Gualeguaychú, 1 de febrero de 1984. Visto lo actuado, Autos para alegar conforme el Art. 1110 del Código Aduanero (Ley 22.415". Fdo.: Enrique Ferrari, Administrador Aduana Gualeguaychú (Int.).

e. 24/2 Nº 1.574 v. 24/2/84

MINISTERIO DE EDUCACION Y JUSTICIA

Secretaría de Justicia

DIRECCION NACIONAL DEL DERECHO DE AUTOR

Ley Nº 11.723 - Buenos Aires

21 DE DICIEMBRE DE 1983

Comunicación Publicaciones Periódicas Decreto Ley Nº 12.063/57

245.878 — Hermógenes — Nº 2 — Bs. As. — XII/83 — La Plata.
245.879 — Calendario cultural — número 16 — Bs. As. — XII/83.
245.880 — Hola — Nº 111 — San Luis — XI/83 — Bagual.
245.881 — Boletín de educación y cultura — Nº 4.7 — Santa Fe — XI/83.
245.882 — El pueblo — Nº 10.918/941 — Bs. As. — XI/83 — Zárate.
245.887 — Boletín bon — Nº 320/23 — Bs. As. — XII/83 — Chascomus.
245.884 — Informativo municipal — número 52/53 — Corrientes — Mercedes — XII/83.
245.885 — Presencia bioquímica — número 31 — Córdoba — XI/83.
245.886 — Progresos en cardiología práctica — vol. 3 — Nº 1 — Bs. As. — Capital Federal — XI/83.
245.887 — Educadores — XI/83 - C/83 D/83 — Bs. As. — X/83 — La Plata.

Seudónimo:
242.804 — Jean Pierre-Masson.

Obras Inscriptas:
Edit. Ediciones Horme — Bs. As.:

245.893 — Técnica psicoanalítica y conflictos psíquicos — aut. Charles Brenner — trad.: Alberto Luis Bixio — X/83.
245.894 — Niñez y adolescencia — aut. L. Joseph Stone - Joseph Church — 9ª ed. — trad.: Daniel R. Wagner — XI/83.
245.896 — Ultramar — bimestr. — a. 17 — Nº 129 — prop. Dir.: Carlos S. Garrell — Bs. As. — Capital Federal — IX/83.

Edit. Atlántida — Bs. As.:

245.937 — Jaque a la reina — aut.: Terence Hughes — trad.: Norma Huidobro — IX/83.
245.938 — Mickey. Historia completa de su vida — aut.: Walt Disney — 4ª ed. — III/83.
245.939 — Donald. Historia completa de su vida — aut.: Walt Disney — 4ª ed. — III/83.
245.940 — El arte de tejer al crochet 83 — aut. M. F. de V. — 12ª ed. — IX/83 — (íd.) (Bibl. Billiken).
245.948 — La estrella del sur — aut. Julio Verne — trad. adapt.: Angela Simonini de Fuentes — ilustrado — VIII/83.
245.941 — Las aventuras de Robin Hood — aut. Anón. — trad.: Carlos Coldaroli — ilustr. — 4ª ed. — VII/83.
245.942 — Los dos tigres — aut.: Emilio Salgari — adapt.: Angela Simonini de Fuentes — ilustr., 5ª ed. — VII/83.
245.943 — Escuela de Robinsones — 2ª ed. — Aut.: Julio Verne — trad. — adapt.: Angela Simonini de Fuentes — ilustr. — VII/83.
245.944 — Martín Fierro — 12 ed. — aut.: José Hernández — Semblanzas: A. Larran de Vere — ilustrado — XII/82.
245.945 — Historia de dos ciudades — aut.: Carlos Dickens — trad. adapt.: Angela Simonini — ilustr. — VII/83.
245.946 — La cabaña del tío Tom — 17 ed. — aut.: Enriqueta Stowe — vers. compend.: Carmen Pomes — ilustr. — VII/83.
245.947 — Una mujer desorientada — aut.: Claire Dumas — trad.: María Nieves Urrutia — VIII/83.
245.949 — Viajes de Simbad El Marino — 12 ed. — aut.: Anónimo — vers. adapt.: A. Serrano Plaja — ilustrada — VII/83.
245.950 — Una chica a la antigua se enamora — 2ª parte — aut.: Lousia M. Alcott — adapt.: Angela Simonini — ilustrado — 3ª ed. — III/83.
245.951 — Sissí frente a su destino — 2ª ed. — aut.: Odette Ferry — trad. adapt.: Pedro Miguel Fuentes — ilustrado — V/83.

245.975 — Encuentro — trim. — a. 12 — Nº 55 — prop.: Socied. del Apostolado Católico — dir.: Juan Manion - Juan A. Hernando — Bs. As. — X/83 — Munro.

245.959 — Solo por mí — Aut. Lauro Campos — Repreesntado en ttro. M. Xirgú — Bs. As., Cap., VII/83.

245.960 — Mosqueteros se ofrecen — Aut. Norma Beatriz Balbo — Repres. en ttro. Club Dálmine — Bs. As., VIII/83, Campana.

245.961 — El pobre [illegible] — Aut. Alicia Herminia Muñoz — Repres. en ttro. Auditorio — Bs. Aires de Bs. Aires, Cap., X/83.
245.962 — Los dos solos — Aut. Rosana Ana Correa - Antonio Mario Rombola — Repres. en ttro. Del Centro — Bs. As., Cap., X/83.
245.963 — Ecos de América — Aut. Gustavo Maldino — Repres. en ttro. Luz y Fuerza, Córdoba, ciudad, VIII/83.
245.964 — Alas de papel — Aut. Mauro D'Alba (Letras de canciones) — Publicadas en ttro. Larrañaga, de Cap., Bs. As., X/83.
245.966 — Juguemos a los recuerdos — Aut. Leo Bonzi — Repres. en ttro. Manzana de Las Luces — Bs. As., Cap., XI/83.
245.967 — Tiempo de descuento — Mús. Norberto Califano — Publicada en Auditorio U.B. de Bs. As., Cap., X/83.
245.968 — Cuando los animales hablan — Aut. Enrique Mario Morales - Oscar Edmundo Tabernise — Public. en ttro. Tangolerías de Bs. Aires., Cap., X/83.
245.969 — Cuando los animales hablan — Mús. Carlos Marzan — Public. en ttro. Tangolerías de Bs. As., Cap., X/83.
245.970 — Ray de corazón — Aut. mús.: Daniel Horacio Romano - Osvaldo Menéndez — Ejecutada en ttro. Municipal Gral. San Martín de Bs. As., Cap., VIII/83.
245.971 — Risa más Iva — Aut. Elio Aprile — Publicada en ttro. Tronador de M. del Plata — Bs. As., X/82.
245.972 — Sucesos y más — Aut. Héctor Rodríguez Brussa — Repres. en Café Concert Gales, de la ciudad de Monte Hermoso — Bs. As., I/83.
245.973 — Flores para papá — Aut. Carlos Alberto Brocca — Repres. en ttro. Córdoba, de la ciudad de Cba. — IX/83.
245.976 — Barro blanco — Aut. Beatriz Gutiérrez — Repres. en ttro. Córdoba, de Cba. — IX/83.
245.977 — Resurrección punto de partida — Aut. Carlos Alberto Brocca — Repres. en ttro. Córdoba, de Cba. — X/83.
245.978 — Maravillas, buscador de plazas — Aut. Cristina Dominga Solian — Representada en Escuela Nac. de Títeres de Rosario, S. Fe — IV/83.
245.979 — Cuando los animales hablan — Aut. letras: Gladyz Marzan — Publicadas en la Sala Tangolerías de Bs. Cap., XI/82.
245.980 — ¿Crónicas... con humor? — Aut. Walter Ferreyra Ramos — Representada en Ttro. Del Este — Bs. As., Cap. XI/82.
245.981 — El pacifista — Aut. Joselevy — Repres. en ttro. Soc. Finisterre de América — Bs. As., Avellaneda, IX/83.
245.992 — Mitologías. B[illegible] la mujer perdida — Aut. Luis Benítez — Edit. Luis Ernesto Benítez — Bs. As., IX/83.
245.997 — Cinco panes — Aut. Lía Esther Rossi de Torres — Edit. Biblioteca Dr. Pedro E. Torres — Bs. As., XII/83.
245.99[illegible] — La otra orilla — Aut. y copyr.: Silvia Zimmerman del Castillo — Edit. Edic. Agón — Bs. As., XII/83.
246.020 — M.S.P. — Revista Argentina de Medicina Psicosomática — Trim. — a. 21 — Nº 42 — Proh. Horacio Antonio Heiou — Dir.: Horacio Helou — Bs. As., Cap., X/83.
246.021 — Alfonsina — Quincenal — A. 1 — Nº 1 — Prop. Galanternik Comunicaciones S.A. — Dir. Carlos Galanternik — Bs. As., Cap., XII/83.
246.022 — El Fomentista — Mens. — A. — Nº 1 — Rop. Dir.: Segismundo Stazzone — Bs. As., La Matanza, X/83.
246.023 — Compras — Bimens. — Nº 46 — Prop. Asoc. Argentina de Compradores — Dir.: Luis S. Pauletto — Bs. As., Cap., X/83.
246.024 — I.I.E. — Revista del Instituto de Investigaciones Educativas — Bim. — A. 9 — Nº 43 — Dir.: Luis Jorge Zanotti — Bs. As., Cap., XII/83.
246.025 — Del Oeste — Triseman. — Número 4.476 — Prop. El Oeste S.R.L. — Dir.: Nélida D. de Vázquez — Bs. As., XII/83, Carlos Casares.
246.026 — Guía Sactero — Sem. — A. 1 — Nº 1 — Rubén Osvaldo Fernández - Norma Beatriz Lucero — Dir.: Rubén O. Fernández — Bs. As., Cap., XII/83.
246.027 — Referencia Cabal — Quincen. Nº cero — A. 1 — Prop. Rubén Osvaldo Fernández - Norma Beatriz Lucero — Dir.: Rubén O. Fernández — Bs. As., Cap., XII/83.
246.029 — La Moda — Mens. — A. 14 — Nº 408 — Y suplemento — Prop. Bantry — Dir.: Mauricio Karchescian — Bs. As., Cap., X/83.
246.048 — Método completo para flauta dulce contralto — T. 2 — Aut. Mario A. Videla — Edit. Ricordi Americana — Bs. As., IX/83.

246.073 — Cantando — Canc. en Idish, Ivrit y castellano — Aut. Mordejay Katz — Trad. Jaime Barylko - Eliauh Toker, y/o — Edit.: Hojas Literarias Ilustradas (sic) — Bs. As., XI/83. (Patrocinado por la Asoc. de Cantores Israelitas en la Rep. Argentina).

e. 24/2 Nº 1.426 v. 24/2/84

---

22 DE DICIEMBRE DE 1983

246.086 — Aquí y Ahora la Juventud — Nº 25/29 — Bs. As., Cap. — XII/83.
246.087 — Boletín Informativo Safybi — Nº 163 — Bs. As., Cap. — XII/83.
246.083 — Cristianismo — Nº 175/77 — Bs. As., Cap. — XII/83.

246.089 — El Lema — Nº 6 — Bs. As. — XII 83 — L. de Zamora.
246.090 — Pro-sesos — Nº 2 — Bs. As. — XII 83 — Escobar.
246.091 — Alerta Nacional — Nº 26 — Bs. As., Cap. — XII|83.
246.092 — Medín Revista, — Nº 17.20 — Bs. As., Cap. — XII|83.
246.093 — La Verdad — Nº 19012.130 — Bs. As. — XII 83 — Junín.
246.094 — La Verdad — Bs. As. — X 83 — Pte. Derqui.
246.095 — Casa del Poeta — Nº X — Bs. As. — XII|83 — La Plata.

Inscriptas

Edit. Fundación Arche Bs. As. (Edit. Arche)

246.309 — Cuestiones Fundamentales sobre Educación — (Siete análisis...) — Aut. Carlos Ricardo Kelz — VII 82.
246.310 — El Concepto Cristiano de Patria. La Noción de Guerra Justa y la Recuperación de las Malvinas — Aut. Alberto Catturelli — Bs. As. — V 82.
246.311 — Simposio Sobre la Salud en el Hombre — Participantes: Fernando Petroni - Patricio Randle, y|o — VIII 81.
246.312 — Fundamentos y Fines de la Educación. — Aut. Francisco Ruiz Sánchez — VIII|81.
246.313 — Dinámica de las Tensiones — Aut. Abelardo Pithod — V|79.
246.314 — Comentario al "Libro del alma" de Aristóteles — Aut. Santo Tomás de Aquino — Trad. y anotaciones: María C. Donadío Maggi de Gandolfi. — Estudio: Guillermo P. Blanco — X 79.
246.344 — El Día — Diaria — a. C. — Nº 289 — Prop. El Día S.A. — Dir. Raúl Kraiselburd — Bs. As. — XII,83 — La Plata.
246.345 — Desarrollo Económico — Revista de Ciencias Sociales — Trim. — Nº 91 — Vol. 23 — Prop. Instituto de Desarrollo Económico y Social — Dir. Héctor L. Diéguez — Bs. As., Cap. — XII 83.
246.347 — Reseña — Semanal de Salto — a. 2 — Nº 64 — Prop. dir. Raúl Héctor Nofri — Bs. As. — XII|83. — Salto.
246.348 — Ciencia Divulgada — Trim. — Nº 2 — a. 3 — Prop. dir. Fernando Yonni — Bs. As. — VII 83 — Sáenz Peña.
246.349 — Ac Aerocomercial — Bimestr. — a. 13 — Nº 2 — Prop. dir. Héctor Luis Noval — Bs. As., Cap. — X 83.
246.350 — Revue de la S.A.P.F.E.S.U. — Semestr. — a. 1 — Nº 1 — Francés cast. — Prop. Sapfesu — Dir. Irma Biojout de Azar — Bs. As., Cap. — XI 83.
246.356 — Integración Municipal — Bimestr. — a. 1 — Nº 1 — Prop. Dir. Oscar Luis Feijoo — Bs. As., Cap. — IX 83.
246.357 — Compendio Informativo — Diaria — a. 1 — Nº 136 — Prop. Abreviar Editores S.A. — Dir. Enrique A. Escobar Cello — Bs. As., Cap. XII|83.
246.358 — Compendio Informativo — Diaria — Nº 40 — a. 1 — Prop. Abreviar-Editores S.A. — Dir. Enrique A. Escobar Cello — Bs. As., Cap. — XII 83.
246.358 — Comunicándonos — Trim. — a. 2 — Nº 3 — Prop. Cooperad. Escolar Otto Krause — Dir. Stella Maris Gulián — Bs. As., Cap. — XI 83.
246.367 — Ayer no Más — Aut. Bernardo González Arrili — Edit. Academia Argentina de Letras — Bs. As. — IX,83.

Edit. Ediciones Agon — Bs. As.

246.369 — Llegar Hasta Donde Uno se Propuso — Aut. Lina Lobos — X|83.
246.370 — Las Lágrimas de Alicia — Aut. Lina Lobos — Ilustrado — X 83.
246.371 — Las Nenas de la Cortina Salieron a Volar — Aut. Lina Lobos — Ilustrado — X 83.
246.373 — Con el trapo en la boca — Aut. Enrique Medina — Edit. Galerna — Bs. As., IX|83.
246.374 — Prohibido despertar — Aut. Silvia Plager — Edit. Galerna — Bs. As., X 83.
246.390 — América Latina 2001 — Mens. A. 1 — Nº 2 — Prop. Fundación América Latina 2001 — Dir. —Juan José Taccone — Bs. As., Cap., XI 83.
246.391 — Tabor — El Fortín — Mens. — Id. Esloveno — Nros. 11|12 — Prop. Iván Kerosec — Dir.: Antonio Maticic — Bs. As., Cap., XII|83.
246.392 — Ideal — Trim. — A. 4 — Nº 13 — Prop. Asoc. y Biblioteca de Estudios Psíquicos — León Denis — Dir.: Ignacio Nicosia — Bs. As., Cap., XII|83.
246.398 — La ciudad de Salta y su región — Aut. Graciela Viñuales — Ednt. Academia Nacional de Bellas Artes — Bs. As., X|83.

Discos

Edit. RCA Limited, Bs. As., IV|V, 1983:

246.248 — Nº 7.822 — Carmen — Suites Nros. 1 y 2 (Bizet) — Int. Neville - Marriner (dir.) — Orq. Sinf. de Londres.
246.249 — Nº 7.824 — S is conciertos Op. 6 (de Antonio Vivaldi) — Int. I Musici - Pini Carmirelli.
246.250 — Nº 7.825 — Creciente. y o — Auts. var. — Int. Milton Nascimento.
246.251 — Nº 7.827 — Ven y busca tu amor, y o — (Denis y Danyse Lepage) — Int.: Lime.
246.252 — Nº 7.828 — Sin Comunicación, y,o — Aut. var. — Int. Cheri.
246.253 — Nº 7.829 — Athena, y o — Auts. var. — Int. The Who.
246.254 — Nº 7.837 — Fuerte, y o — Aut. var. — Int.: Kurtis Blow.
246.255 — Nº 7.840 — No hay respuesta fácil, y o — Aut. var. — Int. Camel.
246.256 — Nº 9074 — Che bandoneón, y,o — Aut. var. — Int. Leopoldo Federico.
246.257 — Nº 9.706 — La ladrona, y o — Aut. var. — Int.: Los Bravos de Barranquilla.
246.258 — Nº 9.717 — Ay si supieras cuanto te quiero, y,o — Aut. var. — Int. Fábula.
246.259 — Nº 9.809 — Ochenta y ocho, y o — Aut. var. — Int.: Grupo Encuentro.
246.260 — Nº 9.720 — Quinteto para piano en La mayor D. 667 La trucha (F. Schubert). y o — Int.: Cuarteto Schubert - Y. Demus, y o.
246.261 — Nº 9.716 — Wo Ya Yay, y o — Auts. var. — Int. Kjarkas.
246.262 — Nº 7.896 — Salón México - Danza Sinfónica, y,o — (A. Copland) — Int. Antal Dorati — Orq. Sinf. de Detroit.
246.263 — Nº 9.723 — Violines gitanos, y o — Auts. var. — Int. Werner Müller, su orq.
246.264 — Nº 9.719 — Los juegos de agua en Villa d'Este, y o — (F. Liszt) — Piano: Alfred Brendel.
246.265 — Nº 9.700 — Sinfonía Nº 5 - do menor (L. Van Beetoven) — Dir.: Georg Solti — Orq. F. Viena.
246.266 — Nº 9.721 Toccata y fuga en Mi Bemol Mayor, y otras — (J. S. Bach) — Int.: Karl Richter.
246.267 — Nº 0.743 — Idilio trunco, y o — Auts. var. — Int. Los Cantores del Alba, y|o.
246.268 — Nº 0.745 — Inspiración, y o — Aut. var. — Int.: Osvaldo Pugliese y su orquesta.
246.269 — Nº 7.836 — Vamos, y o — Aut. var. — Int. Daniel Balavoine. y o.
246.270 — Nº 7.842 — Fiesta del interior, y,o — Aut. var. — Int. Gal Costa, y|o.
246.271 — Nº 7.847 — El novio pollero, y,o — Aut. var. — Int. Cecilia Todd.
246.272 — Nº 7.892 — Sinfonía Nº 9 — Do Mayor — (F. Schubert) — Dir.: Georg Solti — Orq. Fil. Viena.
246.273 — Nº 7.841 — Verano del '42. y o — Aut. var. — Int.: Gheorghe Zamfir.
246.276 — Nº 1.552 — Escapando, y o — Aut. var. — Int. Julia Zenko.
246.277 — Nº 1.553 — Quien me robó la esperanza, y,o — Aut. var. — Int. Los Arroyeños.

Editados por Colly S.R.L. Bs. As., XII 83.

246.325 — Nº Cass. K7 Colly - Bri 11 — Auts. var. — Int.: Carlos piano - Claudia Mate.
246.326 — Nº Cass. K7 - Colly - Río 6 — Nuestra herencia latina (Olé, Olá), y,o — Auts. var. — Int.: Industria Nacional.
246.327 — Nº L. P Colly Río 6 — Nuestra herencia latina (Olé, Olá), y o — Aut. var. — Int. Industria Nacional.

e. 24|2 Nº 1.427 v. 24|2|84

---

26 DE DICIEMBRE DE 1983

246.411 — Summa — nº 192|94 — Cap. XII|83.
246.412 — Vida infinita — nº 9 — Bas. XII|83 Caseros.
246.413 — Información especializada — nº 2|3|46 — Bas. Cap. XII 83.
246.414 — Renovación por un Movimiento Popular Democrático Racional y Reformista — nº 5 — Bas. Cap. XII| 83.
246.415 — Jebsen Newsletter — nº 11 — Bas. Cap. XII 83.
246.416 — Jebsen Brief — nº 11 — Bas. Cap. XII|83.
246.417 — Informe Económico Jebsen — nº 11 — Bas. Cap. XII 83.
246.418 — Sendero de Paz — nº .. — Bas. XII 83 S. Isidro.
246.419 — Que pasa — nº 149 — Bas. Cap. XII 83.
246.420 — Tabor — nº 11|12 — Bas. Cap. XII|83.

Inscriptas

Edit. "Sudamericana" — Bas.:

246.432 — Informe bajo llave — aut. Marta Lynch — III|83.
246.433 — Informe bajo llave — aut. Marta Lynch — VI 83 — 2º edc.

Edit. "Edic. La Aurora" — Bas.:

246.434 — El Nuevo Testamento — Comentado por: William Barclay — vol. 12: I y II Timoteo, Tito y Filemon — trad. Dafne Sabanes de Plou. — 2º ed — IX 83 (San Pablo).
246.435 — El Nuevo Testamento — Comentado por: William Barclay — vol. 14º Santiago, I y II Pedro. — trad. Ernesto Suárez Vilela. — 2º edc — VIII 83 (San Pablo).
246.436 — El Nuevo Testamento — Comentado por William Barclay — Vol. 9: I y II Corintios — trad.: D fne Sabanes de Plou — 2º ed — VII 83 (San Pablo).
246.437 — El Nuevo Testamento — Comentado por: William Barclay — trad. Ariel Ferrari. — vol. 15: I, II, III Juan y Judas. — 2ºed — IX 83 — (Juan y Judas).

Edit. "Galerna" — Bas.:

246.469 — El poder militar en la Argentina — (1976 1981) — auts: Peter Waldmann - Ernesto Garzón Valdés (y compiladores) — Otros: Natalio R. Botana, y o — trad.: Monique Waldmann — VI 83.
246.470 — El libro del no amor — II — aut. Hugo Finkelstein. — XI|83.
246.471 — Caminos y rastillados borrosos — aut. Asencio Abeijon. — VI| 83.
246.472 — Cuerpo a Tierra — aut. Norberto Firpo — XII 83.
246.473 — Piero — aut. José Tcherkaski. — fotos: Eduardo Martí — ilustr. Oscar César Mara. XII 83.
246.477 — Miradas y peregrinaciones — aut. Kato Molinari — edt. La Lámpara Errante — Bas. VI|82.
246.498 — Mis hijos buscan a Jesús — aut. María del Carmen Domínguez de Santos — edt. Edic. Paulinas. — Bas. XI 83.

Edit. por "Ediciones Paulinas" — Bas.:

246.499 — Planificación familiar — 2º ed — aut. M. A. Cannata — E. Zubizarreta — Ilustrado — colab. var — XII 83.
246.500 — Orientaciones educativas sobre el amor humano — aut. Anónimo — XII|83.
246.501 — Carta de los derechos de la familia — aut. Anónimo — XI|83.
246.502 — Mis hijos buscan a Jesús — carpeta de actividades — 3 5 años — aut. María del Carmen Domínguez de Santos. — XI 83.
246.574 — Revista de Seguridad Social — trim. — a. 16 — nº 178 80 — prop. Secret. de Seguridad Social — Ministerio Trabajo y S. Social — dir: Rubén O. Grego. — Bas. Cap. 2º trim| 83.
246.575 — Derecho Laboral — bimestr. — a. 25 — nº 9|10 — prop. Saverio Felipe Trimboli — dir: Reinaldo E. Lucchini — Mauricio Birgin. — Bas. Cap. X 83.
246.576 — Psicología Médica — semestr. — vol. 7 — nº 1 — prop. F.A.S. A.M. — dir: Andrés Magaz. Bas. Cap. XII 83.
246.577 — Publicación L.I.A.R.A.A. — nº 30 — Predicciones de Frecuencias Utilizables Fot.Luf prop. Laboratorio Ionosferico. — dir: Alberto Enrique Giraldez. — Bas. Cap. XII| 83.
246.578 — Revista Militar — trim. — nº 710 — prop. Círculo Militar. — dir: Mario H. Amarante. — Bas. Cap. VI 83.
246.579 — Indicadores — mens. boletín — prop. Soc. Rural Argentina — Instituto de Estudios Económicos — dir: Pedro L. Laharrague. — Bas. Cap. XI 83.
246.580 — Información especializada — a. 9 — nº 246 — prop. C.I.P.R.A. — dir: Pedro De Michele — Bas. Cap. XI 83.
246.581 — Boletín Informativo — mens. — a. 7 — nº 128 — prop. Asociac. de Dirigentes de Personal de la Argentina. — dir: José Luis Conejero. — Bas. Cap. XI 83.
246.582 — Personal — bimestr. — a. 4 — nº 10 — prop. Asoc. de Dirigentes de Personal de la Argentina. — dir. Jorge Redaño. — Bas. Cap. XII 83.
246.583 — La política económica rioplatense de mediados del Siglo XVII — aut. Ruth Tiscornia — edt. Edic. Culturales Argentinas. — Bas. VIII 83.
246.619 — Cruzada — bime. — nº 22 — prop. Carlos Barbieri — dir: Marcelino Ortiz. — Bas. Cap. XII|83.
245.621 — El Alud — Amistad en la cueva — aut. Rosa Franco. — edt. Stilcograf. — Bas. VI 83.

e. 24,2 Nº 1.428 v. 24|2|84

---

27 DE DICIEMBRE DE 1983

246.623 — Juventud — Nº 11|12 — Bs. As. Florida XII 83.
244.624 — Revista El Surco — Nº 3 — Bs. As. Cap., VIII 83.
244.625 — El Ministerio Adventista — Nº 186 — Bs. As. Florida XII 83.
244.626 — Sol del Plata — Nº 11.301|320 — Bs. As. XI 83.
244.627 — Revista Bíblica — Nº 12 — val 45 — Bs. As. Cap., XI 83.
244.628 — Summarios — Nº 68,70 — Bs. Aires XII 83.
246.629 — Indicador Estadístico — a.2 — Nº 19|21 — Bs. As. ap. XI 83.
246.630 — Liberación — Nº 4,8 — Bs. As. Cap., XII|83.
246.631 — Letras — a.8 — Bs. As. Cap., XII83

Inscriptas

246.632 — El Tap'z — aut Ferdinand Oziel — edt. Tierra Baldía — Bs. As. IX 83.

Impreso por la Dirección Nacional del Registro Oficial de la Secretaría de Información Pública de la Presidencia de la Nación

Edit. "Edic. de la Flor" - Bs. As.:
246.646 — Descripciones — aut. Juan L'scano — XI'83.
246.647 — Barcelo, Rugglerito y el Populismo Oligarquico — aut. Norberto Folino — X|83.
244.648 — Inodoro Pereyra|6 — aut.: Fontanarrosa — XI|83.
246.649 — El Coreo de la Unesco — mens. — a.36 — prop. Organización de las Naciones Unidades para la Educación la Ciencia y la Cultura — Dir.: Edouard Glissant - París, Francia — X|83 — castellano.
246.659 — Actualidad — diaria — número 6.306 — prop. Darcy Bickham — Dir.: Marcelo Edgardo Bickham — Bs. As. XII|83 L. de Zamora.
246.660 — Ocasiones de la Zona Sur — seman. — Nº 1 — prop. Marcelo Edgardo Bickham y Carlos Ernesto Contreras — Dir.: Marcelos Edgardo Bickham — Bs. As. VIII|83 — Lomas de Zamora.
246.661 — La Voz del Pueblo — diaria — Nº 15.320 — prop. Darcy Bickham — Dir.: Marcelo Edgardo Bickham — Bs. As. XII|83 — Ptdo. Echeverría.
246.685 — Aeroespacio — rev. nac. Aeronáutica y Espacial — bimestr — Nº 436 — prop. Fuerza Aérea Argentina — Dir.: José C. D'Odorico — Bs. As. Cap. XII|83.
246.721 — Esquiú Color — seman. — a.24 — Nº 1.234 — prop. Editorial Esquiú S.A. — Dir.: Agustin Luchia Puig y Luis E. Luchia Puig — Bs. As. Cap. XII|83.

Editadas por "Clan Dilo Italarg" Bs. As. XII|83:
246.711 — El Salsón — salsa — Mús.: Osvaldo Vega - Danny Osvald, y|o.
246.712 — El Salsón — salsa — Let.: Osvaldo Vega - Danny Osvald, y|o.
246.713 — Huye el viento — balada — Mús.: Giorgio Di Lorenzo - Osvaldo Vega, y|o.
246.714 — Huye el viento — balada — Let.: Giorgio Di Lorenzo - Osvaldo Vega, y|o.
246.715 — Te Cuento, Tierra (Mía) — folk — Mús.: Daniel Florencio Alaniz.
246.716 — Te Cuenta, Tierra (Mía) — folk — Let.: Daniel Florencio Alaniz.
246.717 — Canción de un sueño real — folk rock — Mús.: Daniel Florencio Alaniz.
246.718 — Canción de un Sueño Real — folk rock — Let.: Daniel Florencio Alaniz.
246.719 — En la mitad de nuestras vidas — balada — Mús. y Edit.: Martín Manuel Alonso — Bs. As. XII|83.
246.720 — En la mitad de nuestar vidas — baladas — Letr. y Edit.: Martín Manuel Alonso — Bs. As. XII|83.
246.741 — Buenos Aires 1800-1830 Educación y Asistencia Social — auts.: César A. García Belsunce (y direcc.) — Susana R. Frías — y|o — Colab. varios — edt. Banco Internacional y Banco Unido de Inversión — Bs. As. I|79.
246.742 — Animo — aut. Mario Sarmiento V. — edt. El autor — Bs. As. XII|83.

por "Ediciones de la Flor Bs. As.:
246.644 — Las Guerras de Papel — aut. Sergio Masini — trad. Antonio Bonanno — VIII|83.
246.645 — Como se canta — aut. Enrico Caruso — "Caruso en Casa", por Norberto Folino — trad.: Antonio Bonanno — XI|83.
246.770 — El Libro de la Casa. 1984 — aut. Anónimo — edt. Aliter S.A. — Buenos Aires, XII|83.
246.793 — Ingeniería e Industria — mens. — Nº 556 — prop. Indupress S.R.L — Dir.: Julio César Di Pietro Paolo — Bs. As. Cap. X|83.
246.794 — Energía Nuclear — bimestr. — Nº 14 — prop. Julio César Di Pietro Paolo — dir.: Julio C. Di Pietro Paolo — Bs. As. Cap. X|83.
246.801 — Buenos Aires. Síntesis Histórica y Poblacional — aut. Carlos Pedro José Benitez — edt. Epsilon — Buenos Aires, XI|83.

Para publicar de nuevo en el Boletín Oficial: Del día 18|XI|83:
239.673 — Coplas con ton y son — aut. edt. Angel Héctor Azeves (Edit. Remitido) — Bs. As. VIII|83.
239.672 — Hermenegildo Italiano. Un Costumbrista Ayacuchense — aut. y edt. Angel Héctor Azeves — Bs. As. VI|83 (Edic. Remitido).

e. 24|2 Nº 1.429 v. 24|2|84

29 DE DICIEMBRE DE 1983
247.145 — La Bolsa — Nº 317|20 — Bs. As. Cap. XII|83.
247.146 — VV Revista — Nº 4 — Cba. cap. XII|83.
247.147 — La Capital — Nº 42.814|843 — S. Fe Rosario XII|83.
247.148 — Séptima Jornada — Nº — La Banda XII|83.
247.149 — Boletín Cebra — Nº 14|15 — Bs. As. "25 de Mayo" — XII|83.
247.150 — Noticias y Cerveza — número 10 — Bs. As. XII|83 Quilmes.
247.151 — Revista Cotar — Nº 172 — S. Fe Rosario XII|83.
247.152 — Pyme — Bolet. Informat. de APMIT — Nº 79 — Bs. As. XI|83 — Tandil.
147.153 — Boletín de la Sociedad Rural de Cnel. Paz — Nº 310 — Ranchos XII|83.
247.154 — La Hoja de Escobar — número 1.335|42 — Bs. As. XII|83 Escobar.

Inscriptas:
247.187 — Historias de Hombres Solos — auts. Carlos Oscar Antognazzi - Pascual Silvano Reynoso — S. Fe XI|83 — Edit: Los auts.
247.190 — Historia Argentina — tms. I-II-III — aut. Diego Abad de Santillán — edt. Tipográfica Editoria Argentina S.A. — Colab.: Marcos Estrada y|o — Fotos: Carlos Alberto Guastavino — y|o colob. — 2º edc. — Buenos Aires 1981.
247.185 — Poemas del Alma — aut. y edit.: María C. M. de Cialzeta — Ctes. Goya, V|83.
247.186 — Teatriniños — aut. y Edit.: Ana Ivars — Mendoza, XI|83.
247.189 — Derecho Penal Argentino — 8ª reimp. — 5 Tms. — aut. Sebastián Soler — Bs.As., 1978.
247.211 — La Industria Argentina del Calzado — cuatrim. — Nº 557 — prop. Cámara de la Industria del Calzado — Dir.: Julio Alonso — Bs.As., Cap. — XI|83.
247.238 — Asociación Geológica Argentina — trim. cast.|Inglés — prop.: Asoc. Geológica Argentina — dir. Francisco Nullo — Bs.As., Cap. VI|83 — Nº 2 — T. 38.
247.339 — Sospechas — aut.: Norberto A. Covarrubias — edt. Torres Agüero Editor — Bs.As., XII|83.
247.249 — Boletín de la Dirección General Impositiva — mens. — Nº 359 — prop. Dir. Gral. Impositiva — dir.: Juan Pedro Castro — Bs.As., Cap. — XI|83.
247.295 — Revista Jurídica Argentina La Ley - Legislación — T|1983 — A — dir. Carlos M. Oliva Velez (h.) — prop. La Ley S.A. Edit. e impresora — semestral — Bs.As., Cap. — 1º sem|83.
247.296 — La Cima del Médano — aut. María Cristina Correa Viale — edit. Edic. Centro Cultural Corregidor — Bs.As., VII'83.
247.297 — El Caso Massera. Secretos de una Conspiración — aut. Sebastián Roca et. Tríptico — Bs.As., XII|83.
247.383 — El Representante — quincen. — a. 3 — Nº 32 — prop. José Emilio Teruel - Cayetano Cario — dir. José Emilio Teruel — Bs.As., Cap. XII|83.
247.384 — Semanario Cumbres — mens. — a. 16 — Nº 338 — prop. Juan Cupertino Saavedra — Dir.: Juan C. Saavedra — Bs.As., Cap. — XII|83.

e. 24|2 Nº 1.430 v. 24|2|84

TRIBUNAL DE CUENTAS DE LA NACION

El Tribunal de Cuentas de la Nación cita y emplaza por veinte (20) días a JOSE LOPEZ REGA para que presente descargo ofrezca y constituya domicilio en el juicio de responsabilidad Nº 13|84, bajo apercibimiento legal. Hágase saber al interesado que el monto del daño determinado queda sujeto a reajuste por depreciación monetaria. Publíquese por tres (3) días.

e. 24|2 Nº 1.575 v. 28|2|84

El Tribunal de Cuentas de la Nación notifica al señor ELIO USBAÑO CAMALIONTI que por resolución Nº 33|84 (juicio de responsabilidad Nº 968|81), lo declara solidariamente responsable por la suma de treinta y siete mil novecientos veintiún pesos argentinos con ochenta y tres centavos ($a 37.921,83), con más los gastos que resulten de la publicación de los edictos y lo emplaza a su pago dentro del término de diez (10) días bajo apercibimiento legal.
Publíquese por tres (3) días.

e. 24|2 Nº 1.576 v. 28|2|84

AVISOS OFICIALES
ANTERIORES

MINISTERIO DE ECONOMIA

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Ha dejado de tener efectos legales el cupón Nº 6 de u$s 171,25 Nº 29.035 del empréstito "Bonos Externos 1980".
$a 792.— e. 27|1 Nº 87.998 v. 27|2|84

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Ha dejado de tener efectos legales el título de Bonos Externos 1982 de u$s 500 Nº 2.318.929, con cupón Nº 4 y siguientes adheridos.
$a 1.056 e. 7|2 Nº 88.479 v. 7|3|84

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Han dejado de tener efectos legales los títulos de "Bonos Externos 1981" de u$s. 1.000 Nos. 324.670 q 671.587, con cupón Nº 5 y siguientes adheridos.
$a 1.056 e. 13|2 Nº 88.855 v. 13|3|84

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Han dejado de tener efectos legales los títulos de "Bonos Externos 1981" de u$s. 1.000, números 326.642, 606.167 y 663.212, con cupón Nº 6 y siguientes adheridos y de "Bonos Externos 1982", de u$s. 100, números 1.768.633 635, 1.778.660|662 y 1.809.456|458; de u$s. 500, Nº 2.309.857 y de u$s. 5.000, Nº 1.388.198, con cupón Nº 4 y siguientes adheridos.
Buenos Aires, 1º de febrero de 1984.
$a 1.584 v. 16|2 Nº 89.309 v. 16|3|84

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Han dejado de tener efectos legales los títulos de Bonos Externos 1982 de U$S. 1.000 Nros. 1.061.506|507 y de U$S. 5.000 Nº 1.357.356, con cupón Nº 4 y siguientes adheridos.
$a 1.056 e. 22|2 Nº 88.291 v. 22|3|84

Nota: Se publica en la fecha en razón de haberse omitido en las ediciones del 6 al 21 de febrero de 1984.

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Han dejado de tener efectos legales los títulos de "Bonos Externos 1982" de u$a. 1.000 Nos. 1.136.714|716, con cupón Nº 4 y siguientes adheridos.
$a 1.056 e. 9|2 Nº 88.647 v. 9|3|84

MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

Secretaría de Seguridad Social

DEPARTAMENTO ACCIDENTES DE TRABAJO

Departamento Gestión Accidentes cita, por el término de diez (10) días, a las personas que tengan derecho a percibir indemnización de la Ley 9.688, de acuerdo a la nómina que se detalla. Concurrir a Hipólito Yrigoyen 1447, 4º piso, Capital Federal.

ACEVEDO, Ernesto Marcos
BENITEZ, Héctor Enrique
BENITEZ, Juan José
GOMEZ, Rubén Darío
LOZANO, Miguel Enrique
MORELL, Francisco
MORAES, Juan
OLMOS, Miguel Angel
PEREYRA, Juan Carlos
ZURITA, Alfonso Francisco

e. 16|2 Nº 1.284 v. 29|2|84

MINISTERIO DE SALUD Y ACCION SOCIAL

DIRECCION DE ASUNTOS JURIDICOS
DEPARTAMENTO DE FALTAS ADMINISTRATIVAS

Cita y emplaza, por diez días, a ISOLINA TAUX para que comparezca ante este Departamento, calle Defensa 120, piso 4º, ofic. 4.009|10, Capital, a tomar vista del Expediente Nº 2.020-11.962|83-1, bajo apercibimiento de considerar decaído su derecho.

e. 22|2 Nº 1.501 v. 24|2|84

DIRECCION DE ASUNTOS JURIDICOS
DEPARTAMENTO DE FALTAS ADMINISTRATIVAS

Cita y emplaza, por el término de diez días, a BREDDA S. A. para que su representante legal comparezca ante este Departamento, calle Defensa 120, piso 4º, ofic. 4.009|10, Capital Federal, a tomar vista del Expediente Nº 2.020-12.337|83-3, bajo apercibimiento de considerar decaídos sus derechos.

e. 22|2 Nº 1.502 v. 24|2|84

TRIBUNAL DE CUENTAS DE LA NACION

El Tribunal de Cuentas de la Nación notifica al señor JULIO CESAR BERTONCELLI que por Resolución número 3.134|83 (juicio de responsabilidad número 370 82), lo declara deudor del fisco por la suma de dos mil seiscientos setenta y siete pesos argentinos con noventa centavos ($a 2.677,90), con más los gastos que resulten de la publicación de los edictos y lo emplaza a su pago dentro del término de diez (10) días, bajo apercibimiento legal. — Publíquese por tres (3) días.

e. 22|2 Nº 1.488 v. 24|2|84

Llámase a Licitación Pública Nº 4|84, para el día 1º de marzo de 1984 a las 16 horas, para la adquisición de toallas de papel descartable.
La apertura de las ofertas tendrá lugar en el Tribunal de Cuentas de la Nación, Salón de Actos, Hipólito Yrigoyen 1236, 1º piso, Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos e informes, a la citada dependencia, de lunes a viernes de 13 a 18.30 horas, en la sección Compras y Suministros, 2º piso, oficina Nº 202.

e. 23|2 Nº 1.551 v. 24|2|84

LICITACIONES
NUEVAS

MINISTERIO DEL INTERIOR

POLICIA FEDERAL ARGENTINA

Fíjese el día 6 de marzo de 1984, a las 10 horas para que tenga lugar en la Superintendencia de Finanzas, División Contrataciones, calle Rivadavia Nº 1330, piso 1º, Capital, (donde se podrá solicitar pliegos de bases y condiciones e informes, de lunes a viernes, de 8 a 13 horas y de 15 a 19 horas), en presencia de los interesados que concurran, la apertura de las propuestas presentadas para la Licitación Pública Nº 50-84, "Adquisición de ropa de abrigo, solicitada por la División Almacenes".

e. 24|2 Nº 1.552 v. 27|2|84

MINISTERIO DE DEFENSA

Estado Mayor General del Ejército

COMANDO DE INGENIEROS
Licitación Pública Nº 1007|84

Apertura: 15 de marzo de 1984.
Hora: 10 horas.
Lugar: Carlos Pellegrini 91, 1er. piso, División Administrativa, Capital Federal.
Destino: Inspección de Ingenieros.
Objeto: Mantenimiento, limpieza, lubricación y conservación del mimeógrafo

PUBLICACION DE DECRETOS Y RESOLUCIONES

De acuerdo con el Decreto Nº 15.209, del 21 de noviembre de 1959, en el Boletín Oficial de la República Argentina se publicarán en forma sintetizada los actos administrativos referentes a: presupuestos, licitaciones y contrataciones; órdenes de pago, movimiento de personal subalterno (civil, militar y religioso), jubilaciones, retiros y pensiones; constitución y disolución de sociedades y asociaciones, y aprobación de estatutos; acciones judiciales, legítimo abono, tierras fiscales, subsidios, donaciones, multas, becas, policía sanitaria, animal y vegetal, y remates.

RESOLUCIONES: Las resoluciones de los Ministerios y Secretarías de Estado y de las Reparticiones sólo serán publicadas en el caso de que tuvieran interés general.

marca Rex-Rotary - RR-1050 por el período 1 de abril al 31 de diciembre de 1984.
Informes: En la Inspección de Ingenieros, Departamento Contaduría (División Administrativa), Carlos Pellegrini 91, 1er. piso, Capital Federal.
e. 24|2 Nº 1.553 v. 6|3|84

MINISTERIO DE ECONOMIA

DIRECCION GENERAL DE CONTABILIDAD Y SERVICIOS
Expediente Nº 800.312|84
Llámase a Licitación Pública Nº 20.360, para la adquisición de útiles de oficina, según especificaciones de pliego.
Para retiro de pliegos y consultas, dirigirse al Departamento Contrataciones y Suministros, H. Yrigoyen 250, 7º piso, oficina 724, Capital, en días hábiles de 13 a 18 horas.
La apertura de las propuestas se realizará el día 5 de marzo de 1984 a las 14.30 horas, en la oficina indicada anteriormente, en presencia de autoridades e invitados.
e. 24|2 Nº 1.554 v. 27|2|84

DIRECCION GENERAL DE CONTABILIDAD Y SERVICIOS
Expediente Nº 800.314|84
Llámase a Licitación Pública Nº 20.362, para el servicio de mantenimiento de instalaciones eléctricas y de aire acondicionado, según especificaciones del pliego.
Para retiro de pliegos y consultas, dirigirse al Departamento Contrataciones y Suministros, H. Yrigoyen 250, 7º piso, oficina 724, Capital, en días hábiles de 13 a 18 horas.
La apertura de las propuestas se realizará el día 5 de marzo de 1984 a las 14 horas, en la oficina indicada anteriormente, en presencia de autoridades e invitados.
e. 24|2 Nº 1.555 v. 27|2|84

Secretaría de Hacienda

DIRECCION GENERAL IMPOSITIVA
Expediente Nº 251.472|83
Llámase a Licitación Pública Nº 25|84, para lograr la provisión de cajas de clavos para pistola a martillo, cajas de carga fulminante, candados de bronce, cerraduras de embutir y tipo Yale, lijas en banda para máquina, resortes, tacos tipo Fischer, tornillos para madera, tornillos Parker, etc.
La apertura de las propuestas se efectuará el día 1º de marzo de 1984, a las 14 horas.
Para retirar pliegos de condiciones dirigirse a División Compras y Suministros, Paraguay 1237, 2º p., Bs. As., debiéndose entregar las propuestas en el mismo domicilio en el 3º p.
e. 24|2 Nº 1.556 v. 27|2|84

Secretaría de Agricultura y Ganadería

JUNTA NACIONAL DE GRANOS
Llámase a Licitación Pública Nº 36|84 para contratar la obra de "Iluminación Exterior del Elevador Terminal. Unidad I. Puerto Quequén. Delegación Necochea, Provincia de Buenos Aires, presupuesto oficial $a 2.100.000.
Precio de los pliegos: Pesos argentinos un mil cincuenta ($a 1.050), debiéndose consultar y adquirir en la Gerencia Administración y Finanzas. Departamento Administración, Paseo Colón 367, 2º piso, Capital Federal, en el horario de 11 a 14 horas, o en la Delegación Necochea, sita en Elevador Terminal Unidad I, Puerto Quequén, Provincia de Buenos Aires.
El acto de apertura de los sobres y lectura de las propuestas se realizará el día 16 de marzo de 1984 a las 13 horas, en la Gerencia precitada, en presencia de funcionarios de esta Junta Nacional y de los proponentes que concurran.
e. 24|2 Nº 1.559 v. 8|3|84

Secretaría de Comercio

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
La Dirección General de Administración de la Secretaría de Comercio del Ministerio de Economía, llama a Licitación Pública Nº 18|84, para el 1º de marzo de 1984 a las 15 horas, para la reparación o recambio de 10 motocompresores y 10 forzadores de aire de acondicionadores de aire de distintas marcas.
El pliego de bases y condiciones se encuentra a disposición de los interesados en el Departamento Compras y Suministros, Av. Julio A. Roca 651, 5º piso, sector "1" - (1322), Capital Federal, en el horario de 13 a 18 horas.
e. 24|2 Nº 1.557 v. 27|2|84

Secretaría de Recursos Marítimos

ADMINISTRACION GENERAL DE PUERTOS
EMPRESA DEL ESTADO
Licitación Pública Nº 12|84
Para la adquisición de cable de P.V.C. tipo Sintenax.
Apertura: 27|3|84, 15 horas.

En la Sala de Aperturas (1er. Subsuelo) del Departamento Abastecimiento, Av. J. A. Roca 734|42, Buenos Aires.
Pliegos: En la División Compras, planta baja de la dirección mencionada, en días hábiles de 12 a 17 horas.
Valor del pliego: $a 375.
e. 24|2 Nº 1.558 v. 6|3|84

MINISTERIO DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

Secretaría de Transporte

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD
Licitación Pública Nº 13|84, para contratar la locación de una máquina fotocopiadora por el término de doce (12) meses que no utilice líquido y su proceso sea seco y no por calor, incluida su conservación y materiales de consumo. Presupuesto: $a 411.600. Precio del pliego: $a 20.
Presentación propuestas: 5 de marzo de 1984, a las 9 horas, en la Sede del 1º Distrito, Avda. General Paz 12190, Capital Federal, donde pueden consultar o adquirir los pliegos.
e. 24|2 Nº 1.563 v. 27|2|84

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD
Expediente Nº 16.397-L|83
Licitación pública Nº 20 para contratar la adquisición de formularios continuos originales.
Precio del pliego: $a 50.
Presentación propuestas: 14 de marzo de 1984 a las 13 horas, en la Sala de Licitaciones, Avda. Comodoro Py 2002, planta baja, Capital Federal.
e. 24|2 Nº 1.564 v. 6|3|84

Subsecretaría de Transporte Fluviales y Marítimos

DIRECCION NACIONAL DE CONSTRUCCIONES PORTUARIAS Y VIAS NAVEGABLES
DEPARTAMENTO DISTRITO RIO DE LA PLATA
Llámase a Licitación Pública Nº 4|984, hasta el día 5 de marzo de 1984 a las 10 horas para la adquisición de: gas acetileno.
Estimación oficial: pesos argentinos doscientos treinta mil ($a 230.000).
Valor del pliego: $a 10.
Consultas y propuestas: Departamento Distrito Río de la Plata, Area Compras y Arrendamientos, Benito Correa Nº 1600, 1º piso, Buenos Aires. Horario de 8 a 11 y de 12 a 13.30 de lunes a viernes.
e. 24|2 Nº 1.565 v. 27|2|84

Subsecretaría de Obras y Servicios Públicos

SERVICIO NACIONAL DE ARQUITECTURA
DISTRITO CAPITAL FEDERAL Y BUENOS AIRES
Llámase a Licitación Pública Nº 607-0 hasta el día 7 de marzo de 1984 a las 16 horas para contratar por el régimen de la Ley 13.064 y por el sistema de "Ajuste Alzado", con reajuste por variaciones de costo Ley 12.910 los trabajos de mejoramiento y pinturas en el edificio de la Aduana de Mar del Plata, Buenos Aires. Presupuesto oficial: pesos argentinos 105.000 plazo de ejecución: cuatro (4) meses, precio de la documentación: 70.
Consulta de pliegos, aclaraciones y apertura en Licitaciones del Distrito Capital Federal y Buenos Aires, Avda. 9 de Julio 1925, piso 20, Capital Federal, de lunes a viernes hábiles de 13 a 18 horas, donde también serán presentadas las propuestas hasta el día y hora fijados para la apertura.
El pliego podrá retirarse del indicado Distrito, abonando previamente su valor en Contaduría.
e. 24|2 Nº 1.561 v. 1|3|84

Secretaría de Recursos Hídricos

EMPRESA OBRAS SANITARIAS DE LA NACION
Expediente Nº 17.634 LP|83
Adquisición de 500.000 kilogramos de cemento portland común, en bolsas de tres (3) pliegos de 50 kilogramos.
Apertura: el 8 de marzo de 1984 a las 15 horas en Marcelo T. de Alvear 1840 (Capital Federal). Pliegos: en el citado lugar.
e. 24|2 Nº 1.562 v. 27|2|84

Secretaría de Comunicaciones

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES
Licitación Pública Nº 66-P|84
Apertura: 4 de abril de 1984.
Hora: 8.30.
Valor del pliego: $a 35.
Adquisición de maderas varias (aglomerado, cedro, pino paraná, etc.).
Informes y venta de pliegos en Avda. La Plata 1540, 3º piso, Capital de 8.30 a 14.30 horas.
e. 24|2 Nº 1.560 v. 5|3|84

MINISTERIO DE EDUCACION Y JUSTICIA

DIRECCION NACIONAL DE ARQUITECTURA EDUCACIONAL
ENTIDAD INTERMEDIA
Asociación Amigos del Salón Nacional
Licitación Pública Nº 1|84
Llámase a Licitación Pública para la "Provisión del Sistema de Paneles para Exposición en el edificio sede de las Salas Nacionales de Exposición, sitas en Avda. del Libertador 1248 y Posadas 1725, Capital Federal.
Presupuesto Oficial: $a 1.313.424.
Valor del pliego: $a 300.
Retiro de pliegos: En Avda. del Libertador 1248, Capital Federal, en días hábiles de 14 a 18 horas.
Apertura de ofertas: Día 27 de marzo de 1984, a las 16 horas, en Avda. del Libertador 1248, Capital Federal.
$a 1.764 v. 24|2 Nº 90.257 v. 15|3|84

Secretaría de Justicia

DIRECCION GENERAL TECNICA Y DE COORDINACION ADMINISTRATIVA
Llámase a licitación pública Nº 25|84 para el día 13|3|84 a las 14 horas, con el objeto de contratar la provisión de 145.000 (ciento cuarenta y cinco mil) juegos de chapas patentes, con destino a la Dirección Nacional de los Registros Nacionales de la Propiedad del Automotor y de Créditos Prendarios.
Apertura, informes y pliegos: Dirección General Técnica y de Coordinación Administrativa, División Compras y Suministros, San Martín 665, 5º piso, Capital Federal, en el horario de 10 a 16 hs.
Valor del pliego: $a 100.
e. 24|2 Nº 1.577 v. 6|3|84

Secretaría de Educación

UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES
FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS
Expediente Nº 317.615|84
Llámase a Licitación Pública para la adquisición de 200 resmas de papel alisado blanco de 70 grs., medidas 72 x 92 cms., con sello Iram y exento de impuesto por ser destinado a publicaciones de estudio.
Retiro de pliegos: Departamento Contrataciones, Avda. Córdoba 2122, 2º piso, de lunes a viernes de 8 a 14 horas.
Apertura de las ofertas: 6 de marzo de 1984 a las 11 horas.
e. 24|2 Nº 1.572 v. 27|2|84

MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

Subsecretaría de Seguridad Social

CAJA NACIONAL DE PREVISION PARA EL PERSONAL DEL ESTADO Y SERVICIOS PUBLICOS
Expediente 6.099.606|2 Ac. Vs.
Llámase a Licitación Pública Nº 15|84, para el día 13 de marzo de 1984, a las 14 horas, para la adquisición de materiales para carpintería. Por Pliego de Condiciones y Cláusulas Generales dirigirse a: División Contrataciones de Bienes y Servicios, Rivadavia 1745, 5º piso, Capital Federal, Tel.: 40-9575, dentro del horario de 12.30 a 19 horas.
e. 24|2 Nº 1.566 v. 6|3|84

MINISTERIO DE SALUD Y ACCION SOCIAL

Secretaría de Salud

INSTITUTO NACIONAL DE ESTUDIOS SOBRE VIROSIS HEMORRAGICAS
Expediente Nº 2020-3059|84-7
Llámase a Licitación Pública Nº 11|84, para el día 5 del mes de marzo de 1984, a las 10.30 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan Adquisición elementos para laboratorio, con destino al Instituto Nacional de Estudios sobre Virosis Hemorrágicas.
La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Instituto Nacional de Estudios sobre Virosis Hemorrágicas, Liniers e Italia 2700, Pergamino, P.B.A., donde además se entregarán pliegos y se evacuarán consultas, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Servicio.
e. 24|2 Nº 1.570 v. 27|2|84

HOSPITAL NACIONAL PROF. ALEJANDRO POSADAS
Llámese a Licitación Pública Nº 39|84, para el día 16|3|84, a las 9.30 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan: adq. soluciones parenterales con destino al Hospital Nacional Profesor Alejandro Posadas.
La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Servicio Administrativo Contable (Sección Contrataciones), sito en Martínez de Hoz y Marconi de Villa Sarmiento (Haedo Norte), Pdo. de Morón, Pcia. de Buenos Aires, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Servicio.
e. 24|2 Nº 1.567 v. 27|2|84

HOSPITAL NACIONAL PROF. ALEJANDRO POSADAS
Llámese a Licitación Pública Nº 41|84, para el día 15 de marzo de 1984 a las 10 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan: vendas enyesadas, ovatas, etc., con destino al Hospital Nacional Profesor Alejandro Posadas.
La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Servicio Administrativo Contable (Sección Contrataciones), sito en Martínez de Hoz y Marconi de Villa Sarmiento (Haedo Norte), Pdo. de Morón, Pcia. de Buenos Aires, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Servicio.
e. 24|2 Nº 1.568 v. 27|2|84

HOSPITAL NACIONAL PROF. ALEJANDRO POSADAS
Llámese a Licitación Pública Nº 62|84, para el día 16 de marzo de 1984 a las 9 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan: la adquisición de verduras y hortalizas para el Scio. de Alimentación con destino al Hospital Nacional Profesor Alejandro Posadas.
La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Servicio Administrativo Contable (Sección Contrataciones), sito en Martínez de Hoz y Marconi de Villa Sarmiento (Haedo Norte), Pdo. de Morón, Pcia. de Buenos Aires, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Servicio.
e. 24|2 Nº 1.569 v. 27|2|84

Secretaría de Desarrollo Humano y Familia

DEPARTAMENTO DE CONTRATACIONES
Expediente Nº 20.191|84
Llámase a licitación pública Nº 70|84, para el día 5 de marzo de 1984 a las 15 horas, con el objeto de adquirir artículos de limpieza y aseo personal, con destino a: Hogar "Isabel Balestra Espíndola y Lea Meller Vack" Cap. Gral. Ramón Freire 4267, Capital, Hogar Bmé. Obligado y Casimira López" Gaspar Campos 1875, Bella Vista, Pcia. de Buenos Aires, Hogar "Santa Ana", J. M. Campos 1801, Villa Zagala, San Martín, Pcia. de Buenos Aires, Hogar "San José y Anexo San Cayetano", J. M. Campos 1801, Villa Zagala, San Martín, Pcia. de Buenos Aires; Hogar "Nuestra Señora de Luján", Drago y Azara, Burzaco, Provincia de Buenos Aires, Pabellón Residencial para Ancianos "José León Suárez", Avda. Márquez y 9 de Julio, José León Suárez, Pcia. de Buenos Aires, Hogar "Pedro Andrés Benvenuto", Ruta 7 Km. 49 1|2, Gral. Rodríguez, Pcia. de Buenos Aires; Hogar "General Nicolás Levalle", Rivadavia s|nº, Lago Epecuén-Carhué, Pcia. de Buenos Aires; Hogar "Bernardo y Juana E. de Carricart", Avda. San Martín 83, González Chaves, Pcia. de Buenos Aires; Hogar "Juana Sarriegui de Isthilart, Güemes y Avda. Isthilart, Concordia, Pcia. de Entre Ríos y a la Subdirección de Ancianidad, Cangallo 524, Capital Federal.
El pliego de condiciones con las especificaciones se encuentra a disposición de los interesados en el Departamento de Contrataciones y Suministros, Defensa 120, 6º piso, oficina 6039, Capital, donde tendrá lugar el acto de apertura.
e. 24|2 Nº 1.571 v. 27|2|84

LICITACIONES ANTERIORES

PRESIDENCIA DE LA NACION

COMITE FEDERAL DE RADIODIFUSION
Licitación Pública Nº 30|84
Apertura: Jueves 1º de marzo de 1984 a las 17 horas.
Referencia: Locación de un inmueble en la provincia de Neuquén.
Informes: Pliegos, consultas y presentación de ofertas, COMFER, Suipacha 765, 5º piso, Departamento Contrataciones, Capital Federal, en días hábiles en el horario de 13 a 18 horas.
e. 23|2 Nº 1.502 v. 24|2|83

COMISION NACIONAL DE ENERGIA ATOMICA
CENTRAL NUCLEAR EN EMBALSE

Licitación Pública Nº 018|84
Expediente Nº E - 5.044|84

Para el día 2|3|84, a las 14.30 horas. Por la provisión de perfiles de acero al carbono.
Retiro de pliegos: En la Oficina de Suministros - Compras, Central Nuclear en Embalse Provincia de Córdoba, de lunes a viernes hábiles de 8 a 12 horas, o en Arribeños 3619, 3º p., Buenos Aires, de lunes a viernes hábiles en el horario de 9 a 11 horas, sin cargo.

e. 23|2 Nº 1.503 v. 24|2|84

MINISTERIO DEL INTERIOR

REGISTRO NACIONAL DE LAS PERSONAS

Llámase a Licitación Pública Nº 2|84, hasta el día 2 de marzo de 1984 a las 17 horas, por la adquisición de papel y cartulina.
Las propuestas serán abiertas en la fecha y hora indicadas, en la División Compras, sita en la calle Cangallo 666, 6º piso, Capital Federal, donde podrán retirarse los respectivos pliegos de condiciones.

e. 15|2 Nº 1.168 v. 24|2|84

POLICIA FEDERAL

Fíjase el día 7 de marzo de 1984, a las 10 horas, para que tenga lugar en la Superintendencia de Finanzas, División Contrataciones, calle Rivadavia 1330, piso 1º, Capital donde se podrá solicitar pliegos de bases y condiciones e informes, de lunes a viernes de 8 a 13 horas y de 15 a 19 horas), en presencia de los interesados que concurran, la apertura de las propuestas presentadas para la Licitación Pública Nº 49|84: "Botas para el personal subalterno, solicitada por la División Almacenes".

e. 20|2 Nº 1.338 v. 29|2|84

MINISTERIO DE DEFENSA

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES
FABRICA MILITAR DE VAINAS Y CONDUCTORES ELECTRICOS "ECA"

Carlos Fiorito 950 - Avellaneda
T.E. 208-1669

Llámase a Licitación Pública de Ventas Nº 1|84, por la venta de 25.000 kgs. de recortes de alambres, alambrón, láminas de canales y fosa de colada de aluminio; 1.500 kgs. de aluminio en planchas con escorias y 40.000 kg. de escoria de aluminio cuya apertura se fija para el día 16 de marzo de 1984, a las 14.30 horas, en el lugar indicado en el epígrafe.
Las firmas interesadas en retirar el pliego de condiciones podrán hacerlo en esta Fábrica Militar o en la Gerencia de Ventas de la Dirección General de Fabricaciones Militares, Cabildo 65, Capital Federal, previo pago de las respectivas Tesorerías de la suma de $a 100, valor del pliego.

e. 17|2 Nº 1.292 v. 28|2|84

Estado Mayor General del Ejército

EJERCITO ARGENTINO
BARS 602 A MONASTERIO
Licitación Pública Nº 1|84

Apertura: 15 de marzo de 1984 a las 10 horas.
Lugar: Batallón de Arsenales 602 "Angel Monasterio", Pigue Provincia de Buenos Aires.
Objeto: Venta de vehículos y materiales en desuso.
Pliegos e informes: División Finanzas (Sec. Contaduría) del B ARS 602 "A. Monasterio", Pigue, Bs. As. Tel. 0923-2072, de 8 a 13 horas.
Valor del pliego: $a 300.

e. 15|2 Nº 1.170 v. 28|2|84

EJERCITO ARGENTINO
COMANDO DE ARTILLERIA 161
Licitación Pública Nro. 01|84

Llámase a Licitación para el día 12 de marzo de 1984, a las 10 horas, para la concesión de un local, sito en calle San Martín Nro. 652, de la ciudad de San Luis.
Los pliegos de condiciones podrán ser retirados del Comando de Artillería 161, calle Sarmiento y R. O. del Uruguay, de la ciudad de San Luis.
Valor del pliego: $a 5.
Apertura: 12 de marzo de 1984, 10 horas.
Base concesión: pesos argentinos tres mil ($a 3.000) mensuales.

e. 22|2 Nº 1.434 v. 8|3|84

COMANDO DE INGENIEROS
INSPECCION DE INGENIEROS
Licitación Pública Nº 1006|84

Apertura: 13 de marzo de 1984.
Hora: 9.30.
Lugar: Carlos Pellegrini 91, 1er. piso, División Administrativa, Capital Federal.
Destino: Inspección de Ingenieros.
Objeto: Provisión de leche entera pasteurizada, homogenizada, seleccionada y envasada en sachet de 1 litro tipo Sancor o similar calidad a suministrar desde el 1º de abril al 31 de diciembre de 1984, con destino al personal civil y soldados.
Informes: En la Inspección de Ingenieros, Departamento Contaduría (División Administrativa), Carlos Pellegrini 91, 1er. piso, Capital Federal.

e. 22|2 Nº 1.433 v. 2|3|84

COMANDO DE INGENIEROS
Licitación Pública Nº 4|84

Apertura: 8 de marzo de 1984.
Hora: 9.
Lugar: Carlos Pellegrini 91, planta baja, Sala de Licitaciones, Capital Federal.
Destino: Comando de Sanidad.
Objeto: Reparación integral de las instalaciones eléctricas en distintos edificios del Comando (2ª tapa).
Precio del legajo: $a 70.
Presupuesto oficial: $a 586.520.
Garantía de oferta: 1% del presupuesto oficial.
Venta del legajo: Los días lunes, miércoles y viernes de 8 a 12.30 horas, exclusivamente.
E informes: En el Comando de Ingenieros, Departamento Finanzas (División Contrataciones), Carlos Pellegrini 91, 1º piso, Capital Federal.

e. 16|2 Nº 1.242 v. 29|2|84

COMANDO DE INGENIEROS
Licitación Pública Nº 5|84

Apertura: 8 de marzo de 1984.
Hora: 9.30.
Lugar: Carlos Pellegrini 91, planta baja, Sala de Licitaciones, Capital Federal.
Destino: Unidades varias del Ejército.
Objeto: Provisión de termotanques de 210 litros de capacidad.
Precio del legajo: $a 30.
Presupuesto oficial: $a 280.800.
Garantía de oferta: 1% del monto de la oferta.
Venta del legajo: Los días lunes, miércoles y viernes de 8 a 12.30 horas, exclusivamente.
E informes: En el Comando de Ingenieros, Departamento Finanzas (División Contrataciones), Carlos Pellegrini 91, 1º piso, Capital Federal.

e. 16|2 Nº 1.243 v. 29|2|84

Estado Mayor General de la Armada

PREFECTURA NAVAL ARGENTINA

Llámase a Licitación Pública Nº 041|84, cuya fecha y lugar de apertura se fijan para el día 9 de abril de 1984 a las 9 horas, en la División Contrataciones, Av. Eduardo Madero 235, 7º piso, Capital Federal; para contratar los trabajos de construcción de Subprefectura Barranqueras (Construcción Vivienda de Servicio). Subprefectura Paso de la Patria (Construcción Vivienda de Servicio). Destacamento Bouvier, Destacamento Dalmacia, Destacamento Juanico, Destacamento Boca del Gualeguaychú, Destacamento Hernandarias, Destacamento Puerto Andresito y Destacamento reforzado Santa Elena. Lugar de retiro de pliegos: División Contrataciones de lunes a viernes de 8 a 11 horas.
Presupuesto oficial: Cuatro millones ochocientos cuarenta mil pesos argentinos ($a 4.840.000).
Valor del pliego: Dos mil cuatrocientos pesos argentinos ($a 2.400).

e. 15|2 Nº 1.171 v. 6|3|84

Estado Mayor General de la Fuerza Aérea

COMANDO DE OPERACIONES AEREAS
IV BRIGADA AEREA

Licitación Pública Nº 001|84. — Obra: Instalación punto fijo y prueba de motores.
Tipo de obra: Arquitectura.
Lugar: Grupo Técnico 4 —IV Brigada Aérea—, Mendoza.
Apertura: 8 de marzo de 1984, a las 10 horas.
Retiro de pliegos: División Economía —IV Brigada Aérea—, Mendoza.
Presupuesto oficial: $a 6.753.205,87.
Valor del pliego: $a 2.000.
Garantía de oferta: $a 67.532,05.
Licitación Pública Nº 002|84. — Obra: Iluminación de hangares 27 y 47.
Tipo de obra: Sistema de iluminación.
Lugar: Grupo Técnico 4 —IV Brigada Aérea—. Mendoza.
Apertura: 8 de marzo de 1984, a las 10.30 horas.
Retiro de pliegos: División Economía —IV Brigada Aérea—, Mendoza.
Presupuesto oficial: $a 6.183.277,80.
Valor del pliego: $a 2.000.
Garantía de oferta: $a 61.832,77.

e. 17|2 Nº 1.293 v. 8|3|84

MINISTERIO DE EDUCACION Y JUSTICIA

Secretaría de Justicia

SERVICIO PENITENCIARIO FEDERAL
COLONIA PENAL DE VIEDMA (U. 12)
Expediente Nº "E" 01|84 (U. 12)

Llámase a Licitación Pública Nº 01|84 (U. 12), (primer llamado) cuya apertura se llevará a cabo el día 2|3|84, a las 8 horas, para tratar la adquisición de productos lácteos y huevos de gallina.
El acto se llevará a cabo en la División Administrativa - Sección Compras, sita en la calle El Salvador s|n., Viedma, (R. N.).
Para más detalles pliegos de bases y condiciones, etc., dirigirse a la mencionada División, todos los días laborables de 7.30 a 14.30 horas, y en Paso 550, 2º piso, de 13 a 17 horas, División Contrataciones, Capital Federal.

e. 23|2 Nº 1.516 v. 24|2|84

SERVICIO PENITENCIARIO FEDERAL
COLONIA PENAL DE VIEDMA (U. 12)
Expediente Nº "E" 02|84 (U. 12)

Llámase a Licitación Pública Nº 02|84 (U. 12), (primer llamado), cuya apertura se llevará a cabo el día 2|3|84, a las 8.30 horas, para tratar la adquisición de carne de capón, carne de ave (pollo), chorizos comunes, morcilla, pescado (filet de merluza) salchichas y mondongo.
El acto se llevará a cabo en la División Administrativa - Sección Compras, sita en la calle El Salvador s|n., Viedma, (R. N.).
Para más detalles pliegos de bases y condiciones, etc., dirigirse a la mencionada División, todos los días laborables de 7.30 a 14.30 horas, y en División Contrataciones, Paso 550, piso 2º, de 13 a 17 horas (Capital Federal).

e. 23|2 Nº 1.517 v. 24|2|84

SERVICIO PENITENCIARIO FEDERAL
COLONIA PENAL DE VIEDMA (U. 12)
Expediente Nº "E" 03|84 (U. 12)

Llámase a Licitación Pública Nº 03|84 (U. 12), (primer llamado), cuya apertura se llevará a cabo el día 2|3|84, a las 9 horas, para tratar la adquisición de carne de novillo.
El acto se llevará a cabo en la División Administrativa - Sección Compras, sita en la calle El Salvador s|n., Viedma, (R. N.).
Para más detalles pliegos de bases y condiciones, etc., dirigirse a la mencionada División, todos los días laborables de 7.30 a 14.30 horas, y en División Contrataciones Paso 550, 2º piso, de 13 a 17 horas (Capital Federal).

e. 23|2 Nº 1.518 v. 24|2|84

SERVICIO PENITENCIARIO FEDERAL
COLONIA PENAL DE VIEDMA (U. 12)
Expediente Nº "E" 04|84 (U. 12)

Llámase a Licitación Pública Nº 04|84 (U. 12), (primer llamado), cuya apertura se llevará a cabo el día 2|3|84, a las 9.30 horas, para tratar la adquisición de frutas y verduras.
El acto se llevará a cabo en la División Administrativa - Sección Compras, sita en la calle El Salvador s|n., Viedma, (R. N.).
Para más detalles pliegos de bases y condiciones, etc., dirigirse a la mencionada División, todos los días laborables de 7.30 a 14.30 horas, y en División Contrataciones, Paso 550, 2º piso, de 13 a 17 horas (Capital Federal).

e. 23|2 Nº 1.519 v. 24|2|84

SERVICIO PENITENCIARIO FEDERAL
INSTITUTO DE SEGURIDAD U. 6
(Cde. Expte. "A" - 118|984 - U. 6)

Llámase a Licitación Pública Nº 4 el día 6|3|84, a las 9 horas División Administrativa, Instituto de Seguridad (U. 6), 9 de Julio s|nº, Cód. Postal 9103, Rawson (Chubut), adquisición de productos lácteos: Leche fresca, queso fresco, Mar del Plata huevos frescos, manteca, destinado al racionamiento general trimestre abril, mayo y junio de 1984.
Informe y pliego: Dirigirse al Instituto de Seguridad (U. 6), durante los días laborables de 7 a 14 horas.

e. 23|2 Nº 1.520 v. 24|2|84

DIRECCION NACIONAL DEL SERVICIO PENITENCIARIO FEDERAL
PRISION REGIONAL DEL SUR (U.9)
Expte. "A", 54|84 (U.9)

Llámase a Licitación Pública Nº 5|84 (1er. llamado), cuya apertura tendrá lugar el día 2|3|84 a las 7,15 horas con el objeto de resolver la adquisición de leche fresca de vaca, con destino al racionamiento general de agentes e internos del Establecimiento, para el período comprendido entre los meses de abril, mayo y junio de 1984.
El acto se llevará a cabo en la Prisión Regional del Sur (U.9), Sección Compras, Entre Ríos 303, Neuquén.
Por más datos, pliegos, etc., dirigirse a la mencionada Sección todos los días de lunes a viernes de 7 a 14 horas.

e. 23|2 Nº 1.523 v. 24|2|84

SERVICIO PENITENCIARIO FEDERAL
INSTITUTO DE SEGURIDAD (U. 6)
(Cde. Expte. "A" - 119|984 - U. 6)

Llámase a Licitación Pública Nº 5, el día 6|3|84, a las 9.30 horas, División Administrativa, Instituto d Seguridad (U. 6), 9 de Julio s|nº, Cód. Postal 9103 Rawson (Chubut), adquisición del rubro carne vacuna, destinada al racionamiento general, bimestre abril y mayo de 1984.
Informe y pliego, dirigirse al Instituto de Seguridad (U. 6), durante los días laborables de 7 a 14 horas.

e. 23|2 Nº 1.521 v. 24|2|84

DIRECCION NACIONAL DEL SERVICIO PENITENCIARIO FEDERAL
PRISION REGIONAL DEL SUR (U.9)
Expte. "A" 55|84 (U.9)

Llámase a Licitación Pública Nº 6|84 (1er. llamado), cuya apertura tendrá lugar el día 2|3|84 a las 7.30 horas con el objeto de resolver la adquisición de Queso Mar del Plata, manteca pasteurizada y huevos de gallina, con destino al racionamiento general de agentes e internos del Establecimiento, para el período comprendido entre los meses de abril, mayo y junio de 1984.
El acto se llevará a cabo en la Prisión Regional del Sur (U.9), Sección Compras, Entre Ríos 303, Neuquén.
Por más datos, pliegos, etc., dirigirse a la mencionada Sección todos los días de lunes a viernes de 7 a 14 horas.

e. 23|2 Nº 1.524 v. 24|2|84

DIRECCION NACIONAL DEL SERVICIO PENITENCIARIO FEDERAL
PRISION REGIONAL DEL SUR (U.9)
Expte. "A" 56|84 (U.9)

Llámese a Licitación Pública Nº 7|84 (1er. llamado), cuya apertura tendrá lugar el día 2|3|84 a las 7.45 horas, con el objeto de resolver la adquisición de papas y frutas, con destino al racionamiento general de agentes e internos del Establecimiento, para el período comprendido entre los meses de abril, mayo y junio de 1984.
El acto se llevará a cabo en la Prisión Regional del Sur (U.9), Sección Compras, Entre Ríos 303, Neuquén.
Por más datos, pliegos, etc., dirigirse a la mencionada Sección todos los días de lunes a viernes de 7 a 14 horas.

e. 23|2 Nº 1.525 v. 24|2|84

DIRECCION NACIONAL DEL SERVICIO PENITENCIARIO FEDERAL
PRISION REGIONAL DEL SUR (U.9)
Expte. "A" 57|84 (U.9)

Llámase a Licitación Pública Nº 8|84 (1er. llamado), cuya apertura tendrá lugar el día 2|3|84 a las 8 horas, con el objeto de resolver la adquisición de verduras, con destino al racionamiento general de agentes e internos del Establecimiento, para el período comprendido entre los meses de abril, mayo y junio de 1984.
El acto se llevará a cabo en la Prisión Regional del Sur (U.9), Sección Compras, Entre Ríos 303, Neuquén.
Por más datos, pliegos, etc., dirigirse a la mencionada Sección, todos los días de lunes a viernes de 7 a 14 horas.

e. 23|2 Nº 1.526 v. 24|2|84

SERVICIO PENITENCIARIO FEDERAL
COLONIA PENAL DE GENERAL ROCA (U.5)
Expte. "D" 272-84-U.5

Llámase a Licitación Pública Nº 07 (1er. llamado), cuya fecha de apertura tendrá lugar el día 1º de marzo de 1984, a las 10 horas, con el objeto de resolver la adquisición de frutas y verduras con destino al racionamiento de agentes e internos de esta Colonia Penal de General Roca (U.5), durante el trimestre abril-junio de 1984.
El acto se llevará a cabo en la Colonia Penal de General Roca (U.5), Río Negro, Sección Compras, en presencia de los interesados que deseen concurrir.
Por más datos, retiro de pliegos, etc., dirigirse a la mencionada Sección en días laborables de [illegible]

e. 23|2 Nº 1.527 v. 24|2|84

SERVICIO PENITENCIARIO FEDERAL
INSTITUTO DE SEGURIDAD (U. 6)
(Cde. Expte. "A" - 120-984 - U. 6)

Llámase a Licitación Pública Nº 6, el día 6|3|84 a las 10 horas. División Administrativa, Instituto de Seguridad (U. 6), 9 de Julio s|nº, Cód. Postal 9103, Rawson (Chubut), adquisición del rubro pollos frescos, pescado y embutidos, destinado al racionamiento general, bimestre abril y mayo de 1984.

Informe y pliegos dirigirse al Instituto de Seguridad (U. 6), durante los días laborables de 7 a 14 horas.

e. 23|2 Nº 1.522 v. 24|2|84

Secretaría de Educación

UNIVERSIDAD TECNOLOGICA NACIONAL
Licitación Pública Nº 3|84

Fecha de Apertura: 5|3|84. Hora: 14.30.

Llámase a Licitación Pública para la adquisición de formularios impresos para este Rectorado.

Las firmas interesadas en retirar pliego de condiciones deben dirigirse a la Dirección General de Administración, Departamento de Contrataciones, Sarmiento 440, 7º piso, Capital Federal, de lunes a viernes, en el horario de 14 a 19 horas.

e. 23|2 Nº 1.547 v. 24|2|84

UNIVERSIDAD TECNOLOGICA NACIONAL
Licitación Pública Nº 4|84

Fecha de apertura: 5|3|84. Hora: 15.

Llámase a Licitación Pública para la adquisición de formularios impresos para este Rectorado.

Las firmas interesadas en retirar pliegos de condiciones, deben dirigirse a la Dirección General de Administración, Departamento de Contrataciones de este Rectorado, Sarmiento 440, 7º piso, Capital Federal, de lunes a viernes en el horario de 14 a 19 horas.

e. 23|2 Nº 1.548 v. 24|2|84

UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES
FACULTAD DE MEDICINA
Instituto de Investigaciones Médicas

Llámase a Licitación Pública Nº 1 para el día 15 de marzo de 1984 a las 10.30 horas, para la adquisición de medicamentos, drogas y material descartable, etc.

La apertura de las ofertas se realizará en el Departamento de Compras del Instituto, Av. Donato Alvarez 3150, 3º piso, Capital Federal.

Los pliegos pueden retirarse de dicho Departamento de Compras, de lunes a viernes de 8.30 a 13 horas.

e. 17|2 Nº 1.302 v. 28|2|84

UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES
Expediente Nº 28.625|84

Llámase a Licitación Pública para los trabajos de "Adecuación de la Planta Baja de la Facultad de Arquitectura y Urbanismo, 3º Pabellón para la Carrera de Sociología" A ejecutarse por el sistema de "Ajuste Alzado". Presupuesto oficial: $a 5.500.000. Consulta y venta de pliegos en la Dirección de Compras y Licitaciones. Reconquista 694, P.B. Capital. De lunes a viernes de 8 a 16 horas. Valor de cada pliego: $a 3.000, apertura en la antedicha Dirección el día 2 de marzo de 1984 a las 11 horas.

e. 16|2 Nº 1.260 v. 24|2|84

UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES
FACULTAD DE MEDICINA
Instituto de Investigaciones Médicas

Llámase a Licitación Pública Nº 3 para el día 7 de marzo de 1984 a las 11 horas, para la adquisición de un espectofotómetro de lectura digital y un aparato de medición automatizada de volumen minuto (Gasto cardíaco).

La apertura de las ofertas se realizará en el Departamento de Compras del Instituto, Avda. Donato Alvarez 3150, 3º piso, Capital Federal.

Los pliegos pueden retirarse de dicho departamento de Compras, de lunes a viernes de 8.30 a 13 horas.

e. 23|2 Nº 1.528 v. 24|2|84

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA
CENTRO DE CALCULO
Expediente Nº 28-84-00583
Licitación Pública Nº 1|84

Llámase a Licitación Pública Nº 1|84, para el día 2 de marzo de 1984 a las 11 horas, en el Centro de Cálculo, de la Universidad Nacional de Córdoba, a los efectos de la adquisición de Formularios Continuos.

Los interesados podrán solicitar los pliegos en el Centro de Cálculo U.N.C. Ciudad Universitaria Edificio Facultad de Ciencias Económicas, 5.000, Córdoba, de lunes a viernes de 8 a 16 horas, y en su Representación en Buenos Aires, en Callao 332, 2º piso, Buenos Aires.

e. 23|2 Nº 1.529 v. 24|2|84

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA
DIRECCION DE CONSTRUCCIONES UNIVERSITARIAS

Llámase a Licitación Pública Nº 1|84, para el día 23 de marzo de 1984 a las 11 horas, en la Dirección General de Construcciones Universitarias de la Universidad Nacional de Córdoba, para la contratación de los trabajos de la ejecución de la obra: "Remodelación y construcción 1º etapa. Invernáculos y laboratorios para facultad de ciencias agropecuarias". Camino a Capilla de los Remedios-Ferreyra, Córdoba. Los interesados podrán solicitar planos y pliegos de condiciones en la Dirección General de Construcciones Universitarias, Avda. Ing. Rogelio Nores Martínez s|n, Ciudad Universitaria 5000, Córdoba, de lunes a viernes en el horario de 7 a 13 horas.

Presupuesto oficial: $a 6.500.000.

Valor del pliego: $a 2.000.

e. 13|2 Nº 1.102 v. 2|3|84

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
Licitación Pública Nº 2|84
Expediente Nº 18.033|84

Llámase a Licitación Pública 2|84, para la contratación de una Cuenta Corriente por el presente ejercicio 1984, para la provisión y venta de combustible, con destino a vehículos automotores, maquinarias, calderas, etc., de esta Universidad, en un todo de acuerdo a lo consignado en pliegos.

Fecha de apertura: 29 de febrero de 1984. Hora: 11.

Lugar de apertura: Dirección de Contrataciones y Compras, Buenos Aires 177 4400, Salta.

Solicitud de pliegos, consultas e informes: Dirección de Contrataciones y Compras, Buenos Aires 177, 4400, Salta y Representación en Buenos Aires: Diagonal Roque Sáenz Peña 616, 4º piso, Buenos Aires de 9 a 14 horas.

e. 23|2 Nº 1.530 v. 24|2|84

Secretaría de Cultura

INSTITUTO NACIONAL DE CINEMATOGRAFIA
Licitación Pública Nº 06|84
Expediente Nº 0234|84

Apertura: 2|3|84.

Hora: 15.

Objeto: Provisión de elementos fotocinematográficos y de video.

Retiro de pliegos e informes: Departamento Administración (Compras), 8º piso, oficina 803, calle Lima 319, Buenos Aires.

Valor del pliego: pesos argentinos cincuenta ($a 50).

e. 23|2 Nº 1.531 v. 24|2|84

MINISTERIO DE ECONOMIA

BANCO NACIONAL DE DESARROLLO
Licitación Pública Nº 8|84

Servicio de diseño gráfico año 1984, opción para el Banco año 1985.

Pliegos: Podrán retirarse en la División Licitaciones, 25 de Mayo 145, 4º p., Of. 455, Capital, de 10 a 16 horas.

Apertura: El 5|3|84, a las 11 horas en el lugar citado.

e. 23|2 Nº 1.504 v. 27|2|84

BANCO NACIONAL DE DESARROLLO
Licitación Pública Nº 7|84

Adquisición de formularios Nº 2247 y 2310 para computación.

Pliegos: Podrán retirarse en la División Licitaciones, 25 de Mayo 145 4º p., of. 455, Capital, de 10 a 16 horas.

Apertura: El 2|3|84, a las 11 horas, en el lugar antes citado.

e. 22|2 Nº 1.441 v. 24|2|84

Secretaría de Hacienda

ADMINISTRACION NACIONAL DE ADUANAS
DEPARTAMENTO ADMINISTRACION

Llámase a Licitación Pública Nº 53|84 por la provisión de papel p|fotocopiadora, papel obra, manifold, carbónico, p| embalar y p|uso Télex; destinado a Sección Almacenes - Stock de la Administración Nacional de Aduana.

Apertura: Día 13 de marzo de 1984 a las 15 horas.

Retiro de pliegos: Sección Contrataciones, Azopardo 350, 3er. piso, Capital, de lunes a viernes de 13 a 18 horas.

e. 23|2 Nº 1.505 v. 5|3|84

ADMINISTRACION NACIONAL DE ADUANAS
DEPARTAMENTO ADMINISTRACION

Llámase a Licitación Pública Nº 57|84 por la provisión de carátulas, tickets y remitos con destino a la Sección Almacenes de la Administración Nacional de Aduanas.

Apertura: Día 12 de marzo de 1984, a las 15.30 horas.

Retiro de pliegos: Sección Contrataciones, Azopardo 350, 3er. piso, Capital de lunes a viernes de 13 a 18 horas.

e. 23|2 Nº 1.506 v. 24|2|84

DIRECCION GENERAL IMPOSITIVA
REGION MENDOZA

Llámase a Licitación Pública Nº 4|83, para el día 20 de marzo de 1984 a las 10 horas para la locación de un inmueble para oficina de esta Dirección General Impositiva ubicado en la ciudad de Mercedes, Provincia de San Luis, entre las siguientes calles: Pringles, General Paz, Belgrano y Betbeder por el término de dos (2) años con una superficie útil de 220 m2 con una tolerancia en menos de 10 % y en más de 15 %.

Para informes y ofertas, dirigirse a Región Mendoza, calle Garibaldi 36, 6º piso, Mendoza.

e. 21|2 Nº 1.389 v. 1|3|84

Secretaría de Agricultura y Ganadería

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
Licitación Pública Nº 36|84
Expediente Nº 966|84

Llámase a licitación pública para el día 8 de marzo de 1984, a las 16.30 horas, para la contratación de un alquiler de un inmueble para ser ocupado para oficinas ubicado dentro del radio comprendido por las calle Bayardi-Montever-de-Martín Irigoyen y Almafuerte, Partido de Morón, Castelar, Pcia. de Buenos Aires.

Los pliegos de condiciones se encuentran a disposición de los interesados en la Dirección General de Administración, Departamento Compras y Suministros, Paseo Colón 982, 2º piso, oficina 221, Capital Federal, en el horario de 12.30 a 19.

e. 21|2 Nº 1.394 v. 1|3|84

DIRECION GENERAL DE ADMINISTRACION
Licitación Pública Nº 37|84
Expediente Nº 41.515|83

Llámase a Licitación Pública para el día 6 de marzo de 1984, a las 17 horas, para la contratación de un servicio de mantenimiento integral de refrigeración y aire acondicionado en la totalidad de los equipos del L.A.P.O.A.C.

El pliego de condiciones se encuentra a disposición de los interesados en la Dirección General de Administración, Departamento Compras y Suministros, Paseo Colón 982, 2º piso, oficina 221 Capital Federal, en el horario de 12.30 a 19.

e. 23|2 Nº 1.542 v. 24|2|84

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
Licitación Pública Nº 38|84
Expediente Nº 41.491|83

Llámase a Licitación Pública para el día 6 de marzo de 1984, a las 17.30 horas, para la contratación de el Mettler Service, atención y asistencia completa.

El pliego de condiciones se encuentra a disposición de los interesados en la Dirección General de Administración, Departamento Compras y Suministros, Paseo Colón 982, 2º piso oficina 221, Capital Federal, en el horario de 12.30 a 19.

e. 23|2 Nº 1.543 v. 24|2|83

OBRA SOCIAL DE LA SECRETARIA DE AGRICULTURA Y GANADERIA

Llámase a Licitación Pública Nº 2|84 para el día 28 de febrero de mil novecientos ochenta y cuatro, a las 17 horas, con el objeto de contratar la adquisición de guardapolvos y delantales blancos para niños en edad escolar. Pliegos e informes: Av. Paseo Colón 982, Obra Social, Anexo Jardín, Departamento Administrativo en el horario de 13 a 18 horas en días laborables.

Valor del pliego: $a 50.

e. 23|2 Nº 1.541 v. 24|2|84

JUNTA NACIONAL DE GRANOS
DELEGACION BAHIA BLANCA

Llámase a Licitación Pública Nº 10|84 (Ley Nº 13.064) para la renovación cubierta impermeable en techos subestación transformadora Elevador III, oficinas generales, tinglado de recepción de camiones Elevador V, sobresilo Elevador V y dos (2) sanitarios generales en Unidad I, Pto. Ing. White, Provincia de Buenos Aires.

Los pliegos de condiciones podrán retirarse en la Gerencia de Administración y Finanzas, (Departamento de Administración), Paseo Colón 359|79, 2º piso, Capital Federal, en el horario de 11 a 14 horas, previa presentación de fotocopia de la inscripción en el Registro Industrial de la Nación, en caso de no corresponderle su inscripción, los motivos por los cuales se encuentra exento del cumplimiento de dicho requisito.

El acto de apertura de los sobres que contengan las propuestas se realizará el día 5 de marzo de 1984, a las 11 horas, en la citada Delegación en presencia de los funcionarios de esta Junta Nacional y de los proponentes que concurran.

Precio del pliego: Pesos argentinos trescientos veinticinco ($a 325).

e. 20|2 Nº 1.341 v. 24|2|84

JUNTA NACIONAL DE GRANOS
DELEGACION NECOCHEA

Llámase a Licitación Pública Nº 3|84, para la adquisición de elementos de uso de taller, cuya especificación se detalla en el correspondiente pliego.

Fecha de apertura: 29 de febrero de 1984, a las doce horas, en Delegación, División Administración, Elevador Terminal, Puerto Quequén (Bs. As.).

Informes y entrega de pliegos: en la misma dirección y en Paseo Colón 359, Capital Federal, en el horario de 11 a 14 horas.

e. 23|2 Nº 1.507 v. 24|2|84

JUNTA NACIONAL DE GRANOS
DELEGACION ROSARIO

Llámase a Licitación Pública de Venta Nº 1|84 para la venta de tambores vacíos usados, provenientes de productos plaguicidas, de 30, 25 y 50 litros de capacidad, depositados en dependencias de esta Delegación.

Los pliegos serán entregados a los interesados dentro del horario de 9 a 12 horas en División Administración, calle Mendoza 1085, 5º piso, Rosario, o en División Contrataciones y Suministros, Paseo Colón 367, 2º piso, Capital Federal.

Apertura de sobres y lectura de propuestas: 14 de marzo de 1984 a las 10 horas, en la División citada en primer término.

e. 23|2 Nº 1.508 v. 24|2|84

JUNTA NACIONAL DE GRANOS
DELEGACION BAHIA BLANCA

Llámase a Licitación Pública Nº 2|84 (2º llamado) para la adquisición de chapas de acero SAE 1045,50 de 3,17 mm. y 4,76 mm.

Los pliegos de condiciones podrán retirarse en la Gerencia de Administración y Finanzas (Departamento Administración) Paseo Colón 359|79, 2º piso, Capital Federal, en el horario de 11 a 14 horas o en la Delegación Bahía Blanca (División Administración) sita en la Unidad I, Pto. Ing. White (Provincia Buenos Aires) en el horario de 8 a 13 horas, previa presentación de fotocopia de inscripción en el Registro de Proveedores del Estado e inscripción en el Registro Industrial de la Nación, para este último caso deberá aclarar si no le corresponde su inscripción, los motivos por los cuales se encuentra exento del cumplimiento de dicho requisito.

El acto de apertura de los sobres que contengan las propuestas se realizará el día 2 de marzo de 1984 a las 11 horas, en la citada Delegación, en presencia de los funcionarios de esta Junta Nacional y de los proponentes que concurran.

e. 23|2 Nº 1.509 v. 24|2|84

JUNTA NACIONAL DE CARNES
(Expte. Nº 377|84)

Llámase a Licitación Pública Nº 8|84 para el día 12 de marzo de 1984, a las 15 horas, con el objeto de concretar la provisión de películas gráficas, planas, ortocromáticas, de diversas medidas, para el Laboratorio de Fotomecánica del Organismo.

Los pliegos de bases y condiciones podrán ser consultados y|o retirados de 13 a 16.30 horas, en la División Contrataciones y Suministros, San Martín 459, 1er. piso, Oficina 129, Capital Federal.

El acto de apertura de los sobres y lectura de las propuestas, se realizará en la oficina indicada precedentemente, en presencia de funcionarios de esta Repartición y los proponentes que concurran.

Valor del pliego: $a 200.

e. 23|2 Nº 1.510 v. 24|2|84

JUNTA NACIONAL DE CARNES
(Expte. Nº 376|84)

Llámase a Licitación Pública Nº 9|84 para el día 15 de marzo de 1984, a las 15 horas, con el objeto de concretar la provisión de 10.000 chapas de aluminio para el Laboratorio de Fotomecánica del Organismo.

Los pliegos de bases y condiciones podrán ser consultados y|o retirados de 13 a 16.30 horas, en la División Contrataciones y Suministros, San Martín 459, 1er. piso, Oficina 129, Capital Federal.

El acto de apertura de los sobres y lectura de las propuestas, se realizará en la oficina indicada precedentemente, en presencia de funcionarios de esta Repartición y los proponentes que concurran.

Valor del pliego: $a 200.

e. 23|2 Nº 1.511 v. 24|2|84

MERCADO NACIONAL DE HACIENDA
Expediente Nº 058-DA-84

Llámase a Licitación Pública Nº 11|1984, para la Ejecución de los servicios de limpieza, barrido, blanqueo y desinfección integral del establecimiento, comprendiendo las instalaciones de los mercados vacunos, porcinos y ovinos; muebles y atracaderos de los mismos, fábrica de industrialización de animales muertos y ofici-

nas administrativas, por el período comprendido entre el 1|5|84 y el 31|10|84. Fecha de apertura: 14 de marzo de 1984, a las 10 horas, en la División Compras y Suministros, Tellier 2406, P.B., Capital. Consulta y retiro de pliegos de condiciones, en la dirección indicada precedentemente, de lunes a viernes de 7 a 11 horas. Venta de pliegos y visita del predio: Hasta el día 12 de marzo de 1984.
Valor del pliego: $a 200.
e. 15|2 Nº 1.175 v. 24|2|84

MERCADO NACIONAL DE HACIENDA
Expediente Nº 060-DA-1984
Llámase a Licitación Pública Nº 12|1984 para la prestación de un servicio integral de vigilancia, comprendiendo personal de a caballo, vigiladores rondines, perros guardianes adiestrados con sus correspondientes guías, por el período comprendido entre el día 1º de mayo de 1984 y el día 31 de octubre de 1984.
Fecha de apertura: 15 de marzo de 1984, a las 10 horas; en la División Compras y Suministros, Tellier 2406, planta baja, Capital.
Consulta y retiro de pliegos de condiciones, en la dirección indicada precedentemente, de lunes a viernes de 7 a 11 horas.
Venta de pliegos y visita del predio: Hasta el día 12 de marzo de 1984.
Valor del pliego: $a 200.
e. 16|2 Nº 1.250 v. 27|2|84

Secretaría de Industria

INSTITUTO NACIONAL DE TECNOLOGIA INDUSTRIAL
Por 8 (ocho) días llámese a Licitación Pública Nº 1081|84 para el: "Alquiler de máquinas fotocopiadoras por el período comprendido entre el 1|4|84 al 31|12|84".
Apertura: 21 de marzo de 1984 a las 14 horas, en la Dirección General de Finanzas-Compras y Suministros, Miguelete, sobre Avda. Gral. Paz entre Albarellos y Constituyentes, provincia de Buenos Aires.
Retiro de pliegos y presentación de propuestas, en la dirección indicada, días hábiles de 9 a 12 y de 13 a 16 horas.
e. 21|2 Nº 1.390 v. 1|3|84

Secretaría de Recursos Marítimos

ADMINISTRACION GENERAL DE PUERTOS
Licitación Pública Nº 9|84
Para la reparación integral de un cargador lateral Lancer Boss modelo 3500 CH.
Apertura. 15|3|84, a las 15 horas.
En la Sala de Aperturas (1er. subsuelo), del Departamento Abastecimiento, Av. Julio A. Roca 734|42, Capital Federal.
Pliego: En la División Compras; planta baja de la dirección mencionada, en días hábiles de 12 a 17 horas.
Valor del pliego: $a 500.
e. 16|2 Nº 1.247 v. 27|2|84

MINISTERIO DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

Secretaría de Transporte

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD
Licitación Pública Nº 1|TR|84 del 13º Distrito para la ejecución de las obras en la Ruta Nac. Nº 3. Tramo: Emp. Ruta Nac. Nº 25, Comodoro Rivadavia. Sección: Km. 1.452,97 a Km. 1.831,98 (demolición de guardaganados y restitución del perfil de la calzada), en jurisdicción de la Provincia de Chubut. $a 1.015.341. Depósito de garantía: $a 10.153,41. Precio del pliego: $a 205.
Presentación propuestas: 5 de marzo de 1984, a las 10 horas, en la Sede del 13º Distrito. Martín Cutillo 246, Trelew, Chubut, donde pueden consultar o adquirir los pliegos.
e. 22|2 Nº 1.453 v. 28|2|84

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD
Expediente 14.433-V-83
Licitación Pública Nº 19 para contratar la venta de un avión marca Aero-Comander Modelo 500-8. Precio del pliego: $a 30.
Presentación propuestas: 6 de marzo de 1984, a las 13 horas, en la Sala de Licitaciones, Avenida Comodoro Py Nº 2002, planta baja, Capital Federal.
e. 20|2 Nº 1.347 v. 29|2|84

Subsecretaría de Transporte Fluviales y Marítimos

DIRECCION NACIONAL DE CONSTRUCCIONES PORTUARIAS Y VIAS NAVEGABLES DEPARTAMENTO CONSTRUCCIONES NAVALES Y LOGISTICA
Llámase a Licitación Públca Nº 6041, hasta el día 1º de marzo de 1984 a las 15.30 horas, para la adquisición de manguera de goma y tela de nylon, de 38 mm de diámetro interior (650 mts.).
Consultas y propuestas: Dirección Nacional de Construcciones Portuarias y Vías Navegables. Departamento Construcciones Navales y Logística. Equipo Abastecimiento, Avda. Esyaña 2221, piso 1, Buenos Aires.
Pliego: $a 5. Pago del mismo, en Habilitación planta baja del mismo edificio, de 13 a 18 horas.
e. 23|2 Nº 1.514 v. 24|2|84

DIRECCION NACIONAL DE CONSTRUCCIONES PORTUARIAS Y VIAS NAVEGABLES DEPARTAMENTO CONSTRUCCIONES NAVALES Y LOGISTICA
Llámase a Licitación Pública Nº 6040, hasta el día 1º de marzo de 1984 a las 15 horas, para la adquisición de cadena de acero maleable, común, sin contrete y sin calibrar. (6.000 kgs.).
Consultas y propuestas: Dirección Nacional de Construcciones Portuarias y Vías Navegables. Departamento Construcciones Navales y Logística. Equipo Abastecimiento, Avda. España 2221, 1º piso, Buenos Aires.
Pliego: $a 10. Pago del mismo, en Habilitación planta baja del mismo edificio, de 13 a 18 horas.
e. 23|2 Nº 1.515 v. 24|2|8

Secretaría de Energía

AGUA Y ENERGIA ELECTRICA SOCIEDAD DEL ESTADO
Licitación Pública Nº 15|84
Trajes terno de invierno.
Apertura: 28|2|84, a las 10 horas.
Valor del pliego: $a 100.
Consulta, retiro documentación y apertura: Gerencia de Compras, Lavalle 1554, 1º piso, oficina 107, Capital Federal, de 11 a 16 horas.
e. 21|2 Nº 1.396 v. 27|2|84

Secretaría de Combustibles

YACIMIENTOS CARBONIFEROS FISCALES
Licitación Pública S 829|3
Tarimas de madera.
Apertura: 15|3|84. 10 horas.
Valor del pliego: $a 100.
Licitación Pública S 9|84
Cable tripolar.
Apertura: 15|3|84. 10:30 horas.
Informes y pliegos en Avda. Pte. R. S. Peña 1190, Capital Federal; de lunes a viernes de 8.30 a 11.30 horas.
e. 23|2 Nº 1.544 v. 24|2|84

YACIMIENTOS CARBONIFEROS FISCALES
Prorrógase apertura Licitación Pública Nº Y 823|83, cables eléctricos, para el día 16|3|84, a las 10 horas.
Informes y pliegos, en Av. Pte. R. S. Peña 1190, Capital Federal, de lunes a viernes de 8.30 a 11.30 horas.
e. 15|2 Nº 1.183 v. 24|2|84

YACIMIENTOS CARBONIFEROS FISCALES
Licitación Pública Nº 337|83
Repuestos bombas Simonaco.
Apertura: 5|3|84. 10.30 horas.
Valor del pliego: $a 300.
Licitación Pública Nº Y603|83
Tableros y conductores eléctricos.
Apertura: 5|3|84. 10 horas.
Informes y pliegos en Avda. Pte. R. S. Peña 1190, Capital Federal, de lunes a viernes de 8.30 a 11.30 horas.
e. 16|2 Nº 1.258 v. 27|2|84

Secretaría de Comunicaciones

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES
Licitación Pública Nº 64-P|84
Apertura: 28|3|84.
Hora: 8.30.
Valor del pliego: $a 250.
Evacuación de consultas: Hasta 15 días corridos antes de la fecha de apertura de la licitación.
Reconstrucción de solados en el Edificio "Corrales", sito en la calle Rondeau Nº 3210, Capital Federal.
Presupuesto Oficial: $a 453.093.
Informes y venta de pliegos: Av. La Plata 1540, P. 3º, Cap. Fed. Horario: 8.30 a 14.30 horas.
e. 23|2 Nº 1.512 v. 2|3|84

DIRECCION GENERAL DE CONTABILIDAD Y FINANZAS
Llámase a Licitación Pública Nº 3|84, para la "Reparación de equipos de aire acondicionado". Apertura: 7 de marzo de 1984 a las 15 horas, en Compras y Adjudicaciones, sito en Sarmiento 151, 4º piso, Capital Federal, donde pueden retirarse los pliegos de 12 a 15.30 horas.
Precio del pliego: $a 40.
e. 23|2 Nº 1.513 v. 24|2|84

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES
Licitación Pública Nº 57-P|84
Apertura: 13|3|84.
Hora: 8.30.
Pliego: $a 20.
Adquisición de Estearina, Parafina y vela de estearina.
Informes y venta de pliegos: Avda. La Plata 1540, 3º piso, Capital. Horario: 8.30 a 14.30 horas.
e. 16|2 Nº 1.255 v. 24|2|84

EMPRESA NACIONAL DE CORREOS Y TELEGRAFOS
Modifícase fecha apertura Licitación Pública Nº 11|984 establecida para el día 13 de febrero de 1984.
Fíjase para el día 5 de marzo de 1984 a las 16.30 horas la apertura de la Licitación Pública Nº 11|984 para contratar la adquisición de "Bolsas de Polietileno". Lugar de recepción y apertura de propuestas: Sección Compras (DAB), 6º piso, local 639 de la Empresa Nacional de Correos y Telégrafos, Sarmiento 151, Capital Federal. Por las Cláusulas particulares concurrir a la citada sección, cualquier día hábil de 12 a 15.30 horas.
Valor del pliego: $a 72
$a 1.056 e. 16|2 Nº 89.127 v. 27|2|84

MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

Secretaría de Seguridad Social

DIRECCION GENERAL DE OBRA SOCIAL DE LA EMPRESA NACIONAL DE CORREOS Y TELEGRAFOS
Licitación Pública Nº 1|84
Llámase a Licitación Pública para la adquisición de material de consumo para el servicio de laboratorio.
Las propuestas serán recibidas hasta el 5 de marzo próximo a las 16 horas y abiertas públicamente en la misma fecha y hora, en la oficina de compras, 5º piso, local 519, de la Dirección General de Obra Social de la Encotel, calle Maipú 39|43, Capital Federal. Para la adquisición de los pliegos concurrir a la citada oficina cualquier día hábil de 11.30 a 15.30 horas.
Valor del pliego: $a 444.
$a 1.056 e. 17|2 Nº 89.392 v. 28|2|84

DIRECCION GENERAL DE OBRA SOCIAL DE LA EMPRESA NACIONAL DE CORREOS Y TELEGRAFOS
Licitación Pública Nº 2|84
Llámase a Licitación Pública para la adquisición de material de consumo para el Servicio de Radiología.
Las propuestas serán recibidas hasta el 7 de marzo próximo a las 16 horas y abiertas públicamente en la misma fecha y hora, en la Oficina de Compras, 5º piso, local 519, de la Dirección General de Obra Social de la ENCOTEL, calle Maipú 39|43, Capital Federal.
Para la adquisición de los pliegos concurrir a la citada oficina cualquier día hábil de 11.30 a 15.30 horas.
Valor del pliego: $a 384,00.
$a 1.056 e. 20|2 Nº 89.393 v. 29|2|84

MINISTERIO DE SALUD Y ACCION SOCIAL

DIRECCION GENERAL DE ASUNTOS ADMINISTRATIVOS
Expediente Nº 43.816|83-Cde. 42
Llámase a Licitación Pública Nº 26|84 para el día 2 (dos) del mes de marzo de 1984, a las 15 horas, para subvenir a las necesidades que se detallan en este aviso con destino a: Dirección Nacional de Emergencias Sociales y durante el año 1984.
La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento de Compras y Suministros, Defensa 120, 1º piso, Oficina 1088, Capital Federal.
Las necesidades se refieren a: Adquisición de especialidades medicinales.
e. 15|2 Nº 1.198 v. 24|2|84

DIRECCION GENERAL DE ASUNTOS ADMINISTRATIVOS
Expte. Nº 42.816|83-Cde. 43
Llámase a Licitación Pública Nº 27|84 para el día 2 (dos) del mes de marzo de 1984, a las 16 horas, para subvenir a las necesidades que se detallan en este aviso con destino a: Dirección Nacional de Emergencia Sociales y durante el año 1984.
La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento de Compras y Suministros, Defensa 120, 1º piso, Oficina 1088, Capital Federal.
Las necesidades se refieren a: adquisición de pañales, chiripas, vaqueros, enteritos, camisetas, zapatillas, etc.
e. 15|2 Nº 1.199 v. 24|2|84

DIRECCION GENERAL DE ASUNTOS ADMINISTRATIVOS
Expediente Nº 42.816|83-Cde. 44
Llámase a Licitación Pública Nº 28|84, para el día 2 (dos) del mes de marzo de 1984, a las 17 horas, para subvenir a las necesidades que se detallan en este aviso con destino a: Dirección Nacional de Emergencias Sociales y durante el año 1984.
La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento de Compras y Suministros, Defensa 120, 1º piso, Oficina 1088, Capital Federal.
Las necesidades se refieren a: adquisición de chapas de cartón asfáltico.
e. 15|2 Nº 1.200 v. 24|2|84

LOTERIA NACIONAL
Expediente Nº 390.053|84
Llámase a Licitación Pública Nº 10|84 H, para la contratación servicio fotográfico en días de reuniones hípicas.
La apertura de las propuestas se realizará el día 29 de febrero de 1984, a las 12.45 horas.
Retiro de los pliegos: Avda. del Libertador 4101, Departamento Suministros, Capital Federal, T.E. 771-7575 ó 771-0232, de 13 a 16 horas.
Presentación de las propuestas: Avda. del Libertador 4101, Capital Federal.
e. 23|2 Nº 1.545 v. 24|2|84

LOTERIA NACIONAL
Expediente Nº 395.002|83
Llámase a Licitación Pública Nº 11|84 H, para la adquisición de bandejas de metal blanco (trofeos).
La apertura de las propuestas se realizará el día 29 de febrero de 1984, a las 13 horas.
Retiro de los pliegos: Avda. del Libertador 4101, Departamento Suministros, Capital Federal, T.E. 771-7575 ó 771-0232, de 13 a 16 horas.
Presentación de las propuestas: Avda. del Libertador 4101, Capital Federal.
e. 23|2 Nº 1.532 v. 24|2|84

LOTERIA NACIONAL
Expediente Nº 395.551|83
Llámase a Licitación Pública Nº 8|84 H, para la adquisición de cargas de oxígeno medicinal.
La apertura de las propuestas se realizará el día 29 de febrero de 1984, a las 12.30 horas.
Retiro de los pliegos: Avda. del Libertador 4101, Departamento Suministros, Capital Federal, T.E. 771-7575 ó 771-0232, de 13 a 16 horas.
Presentación de las propuestas: Avda. del Libertador 4101, Capital Federal.
e. 23|2 Nº 1.533 v. 24|2|84

INSTITUTO DE SERVICIOS SOCIALES BANCARIOS
R.N.O.S. Nº 5-0010
Actuación Nº 100-0541|83
Llámase a Licitación Pública Nº 11, para el día 5 de marzo de 1984 a las trece horas, para la adquisición de material de vidrio para laboratorio.
Pliego de condiciones e informes en el Departamento Compras y Suministros, Libertad 731, 7º piso, Capital Federal.
Valor del pliego: $a 195.
e. 22|2 Nº 1.475 v. 24|2|84

INSTITUTO DE SERVICIOS SOCIALES BANCARIOS
R.N.O.S. Nº 5-0010
Actuación Nº 790-0047|84
Llámase a Licitación Pública Nº 10, para el día 1º de marzo de 1984 a las quince horas, para la contratación del servicio de mantenimiento del parque de la Policlínica Bancaria.
Pliego de condiciones e informes en el Departamento Compras y Suministros, Libertad 731, 7º piso, Capital Federal.
Valor del pliego: $a 110.
e. 22|2 Nº 1.474 v. 24|2|84

Secretaría de Salud

OBRA SOCIAL DE LA SECRETARIA DE AGRICULTURA Y GANADERIA
Llámase a Licitación Pública Nº 1|84 para el día 5 de marzo de 1984, a las 16 horas, con el objeto de contratar la adquisición de guardapolvos y delantales blancos para niños en edad escolar.
Pliegos e informes: Av. Paseo Colón 982, Obra Social, Anexo Jardín, Departamento Administrativo, en el horario de 13 a 17 horas en días laborables.
Valor del pliego: $a 200.
e. 22|2 Nº 1.478 v. 29|2|84

OBRA SOCIAL PARA EL PERSONAL DE OBRAS SANITARIAS DE LA NACION
(R.N.O.S. 5-0090)
Licitación Pública Nº 1|84
Adquisición de elementos de odontología.
Fecha de apertura: 29 de febrero de 1984.
Hora: 16.
Compra de pliegos y presentación de las ofertas, Sector Compras y Suministros, calle Arcos 1728, 2º piso, Capital Federal, en el horario de 12.30 a 17.30 horas.
Valor del pliego: $a 150.
e. 20|2 Nº 1.361 v. 29|2|84

OBRA SOCIAL PARA EL PERSONAL DE OBRAS SANITARIAS DE LA NACION
(R.N.O.S. Nº 5-0090)
Licitación Púbica Nº 2|84
Contratación Servicio Radiodiagnóstico en las Unidades Sanitarias de San Isidro y Lomas de Zamora.
Fecha de apertura: 9 de marzo de 1984.
Hora: 16.
Venta de pliegos y presentación de las ofertas: Sector Compras y Suministros, calle Arcos 1728, Capital, en el horario de 12.30 a 17.30 horas.
Valor del pliego: $a 50.
e. 21|2 Nº 1.412 v. 1|3|84

COLONIA NACIONAL DR. MANUEL A. MONTES DE OCA
Expediente Nº 1-2020-4107-000118|84-4
Licitación Pública Nº 11|84

Apertura: el día 8 de marzo de 1984, a las 12 horas, en el Departamento Administrativo de la Colonia Nacional "Dr. Manuel A. Montes de Oca", sita en Torres, Partido de Luján (Buenos Aires).

Pliegos e informes: En la antedicha dependencia (División Contrataciones).

Adquisición: Verduras, frutas y hortalizas.

e. 21|2 Nº 1.409 v. 21|3|84

COLONIA NACIONAL DR. MANUEL A. MONTES DE OCA
Expediente Nº 1-2020-4107-000085|84-0
Licitación Pública Nº 12|84

Apertura: el día 8 de marzo de 1984 a las 12.15 horas, en el Departamento Administrativo de la Colonia Nacional "Dr. Manuel A. Montes de Oca", sita en Torres, Partido de Luján (Buenos Aires).

Pliegos e informes: En la antedicha dependencia (División Contrataciones).

Adquisición: Novillos faenados.

e. 21|2 Nº 1.410 v. 13|3|84

HOSPITAL NACIONAL DE REHABILITACION RESPIRATORIA "MARIA FERRER"
Expediente Nº 1-2020-20930000|4|84-4

Llámase a Licitación Pública Nº 007|84, para el día 2 del mes de marzo de 1984, a las 13 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan: Contratación de un servicio de comidas y su distribución y colocaciones para el personal por el período: 1-4-84 al 30-6-84, con destino al Hospital Nacional de Rehabilitación Respiratoria "María Ferrer".

La apertura de las propuestas tendrá lugar en la calle Dr. Enrique Finochietto 849, Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Servicio.

e. 15|2 Nº 1.202 v. 24|2|84

HOSPITAL NACIONAL DE REHABILITACION RESPIRATORIA MARIA FERRER
Expediente Nº 1-2020-20900049 84-6

Llámase a Licitación Pública Nº 003|84, para el día 2 del mes de marzo de 1984, a las 15 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan: Adquisición de gases de uso medicinal, período 1|4|84 al 30|6|84, con destino a Hospital Nacional de Rehabilitación Respiratoria "María Ferrer".

La apertura de las propuestas tendrá lugar en Dr. Enrique Finochietto 849, Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Servicio.

e. 23|2 Nº 1.546 v. 24|2|84

HOSPITAL NACIONAL BERNARDINO RIVADAVIA

Llámase a Licitación Pública Nº 17|84 del registro del Hospital Nacional "Bernardino Rivadavia" para el día 9 de marzo de 1984 a las 14, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan con destino a este establecimiento.

La apertura de las propuestas se llevará a cabo en el Hospital Nacional "Bernardino Rivadavia", Avda. Las Heras 2670, 2º piso, oficina 123, Capital Federal, donde además se entregarán los pliegos y se evacuarán consultas.

Las necesidades se refieren a: lavado y planchado de ropa (2º trimestre de 1984).

e. 21|2 Nº 1.406 v. 1|3|84

HOSPITAL NACIONAL PROFESOR ALEJANDRO POSADAS

Llámese a Licitación Pública Nº 28|84, para el día 15 de marzo de 1984, a las 9.30 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan: Adq.: Reparación fabricadoras de cubitos, con destino al Hospital Nacional Profesor Alejandro Posadas.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Servicio Administrativo Contable (Sección Contrataciones), sito en Martínez de Hoz y Marconi, de Villa Sarmiento (Haedo Norte), Partido de Morón, Provincia de Buenos Aires, debiendo dirigirse para piegos e informes al citado Servicio.

e. 23|2 Nº 1.534 v. 24|2|84

HOSPITAL NACIONAL PROFESOR ALEJANDRO POSADAS

Llámese a Licitación Pública Nº 42|84, para el día 15 de marzo de 1984, a las 9 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan: adquisición de solución parenteral, para el Servicio de Farmacia, con destino al Hospital Nacional Profesor Alejandro Posadas.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Servicio Administrativo Contable (Sección Contrataciones), sito en Martínez de Hoz y Marconi, de Villa Sarmiento (Haedo Norte), Partido de Morón, Provincia de Buenos Aires, debiendo dirigirse para piegos e informes al citado Servicio.

e. 23|2 Nº 1.535 v. 5|3|84

HOSPITAL NACIONAL PROF. ALEJANDRO POSADAS

Llámese a Licitación Pública Nº 20|84, para el día 9 de marzo de 1984, a las 9 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan: Adquisición de Rótulos Impresos para Farmacia, para el Sección Farmacia, con destino al Hospital Nacional Prof. Alejandro Posadas.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Servicio Administrativo Contable (Sección Contrataciones), sito en Martínez de Hoz y Marconi de Villa Sarmiento (Haedo Norte), Pdo. de Morón, Provincia de Buenos Aires, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Servicio.

e. 17|2 Nº 1.309 v. 28|2|84

HOSPITAL NACIONAL PROF. ALEJANDRO POSADAS

Llámese a Licitación Pública Nº 49|84, para el día 2 de marzo de 1984 a las 9.30 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan: Concesión Servicio de Comedor y Cafetería, con destino al Hospital Nacional Profesor Alejandro Posadas.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Servicio Administrativo Contable (Sección Contrataciones), sito en Martínez de Hoz y Marconi de Villa Sarmiento (Haedo Norte), Pdo. de Morón, Pcia. de Buenos Aires, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Servicio.

e. 17|2 Nº 1.310 v. 28|2|84

HOSPITAL NACIONAL PROFESOR ALEJANDRO POSADAS

Llámese a Licitación Pública Nº 27|84, para el 7 de marzo de 1984, a las 9 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan: Adquisición de leche en polvo y alimento en polvo con destino al Hospital Nacional Profesor Alejandro Posadas.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Servicio Administrativo Contable (Sección Contrataciones), sito en Martínez de Hoz y Marconi, de Villa Sarmiento (Haedo Norte), partido de Morón, provincia de Buenos Aires, debiendo dirigirse, para pliegos e informes, al citado servicio.

e. 16|2 Nº 1.273 v. 27|2|84

HOSPITAL NACIONAL BRAULIO A. MOYANO
Expediente Nº 2020-4102000142|84-9

Llámase a Licitación Pública Nº 12|84, para el día 6 del mes de marzo de 1984, a las 9.30 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan: pollos, con destino a este Establecimiento.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en Hospital Nacional "Braulio A. Moyano", Sección Contrataciones, Brandsen 2570, Capital, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Servicio, de lunes a viernes de 8 a 12 horas.

e. 17|2 Nº 1.313 v. 28|2|84

HOSPITAL NACIONAL BRAULIO A. MOYANO
Expediente Nº 2020-4102000142|84-2

Llámase a Licitación Pública Nº 11|84, para el día 6 del mes de marzo de 1984, a las 9 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan: carne vacuna, con destino a este establecimiento.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en Hospital Nacional "Braulio A. Moyano", Sección Contrataciones, Brandsen 2570, Capital, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Servicio, de lunes a viernes de 8 a 12 horas.

e. 17|2 Nº 1.312 v. 28|2|84

HOSPITAL NACIONAL BRAULIO A. MOYANO
Expediente Nº 2020-4102000141|84-6

Llámase a Licitación Pública Nº 10|84, para el día 6 del mes de marzo de 1984, a las 8.30 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan: pan francés con destino a este establecimiento.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Hospital Nacional "Braulio A. Moyano", Sección Contrataciones, Brandsen 2570, Capital, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Servicio, de lunes a viernes de 8 a 12 horas.

e. 17|2 Nº 1.311 v. 28|2|84

HOSPITAL NACIONAL BRAULIO A. MOYANO
Expediente Nº 2020-4102000145 84-1

Llámase a Licitación Pública Nº 14|84, para el día 6 del mes de marzo de 1984, a las 10 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan: verduras, con destino a este Establecimiento.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en Hospital Nacional "Braulio A. Moyano", Sección Contrataciones, Brandsen 2570, Capital, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Servicio, de lunes a viernes de 8 a 12 horas.

e. 17|2 Nº 1.315 v. 28|2|84

HOSPITAL NACIONAL BRAULIO A. MOYANO
Expediente Nº 2020-4102000146|84-8

Llámase a Licitación Pública Nº 15|84, para el día 6 del mes de marzo de 1984, a las 10.30 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan: frutas, con destino a este Establecimiento.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en Hospital Nacional "Braulio A. Moyano", Sección Contrataciones, Brandsen 2570, Capital, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Servicio, de lunes a viernes de 8 a 12 horas.

e. 17|2 Nº 1.316 v. 28|2|84

HOSPITAL NACIONAL BRAULIO A. MOYANO
Expediente Nº 2020-4102000147|84-4

Llámase a Licitación Pública Nº 16|84, para el día 6 del mes de marzo de 1984, a las 11 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan: papas lavadas, con destino a este Establecimiento.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en Hospital Nacional "Braulio A. Moyano", Sección Contrataciones, Brandsen 2570, Capital, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Servicio, de lunes a viernes de 8 a 12 horas.

e. 17|2 Nº 1.317 v. 28|2|84

HOSPITAL NACIONAL BRAULIO A. MOYANO
Expediente Nº 2020-4102000148|84-0

Llámase a Licitación Pública Nº 17|84, para el día 6 del mes de marzo de 1984, a las 11.30 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan: víveres secos, con destino a este Establecimiento.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en Hospital Nacional "Braulio A. Moyano", Sección Contrataciones, Brandsen 2570, Capital, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Servicio, de lunes a viernes de 8 a 12 horas.

e. 17|2 Nº 1.318 v. 28|2|84

Subsecretaría de Seguridad Social

DIRECCION NACIONAL DE RECAUDACION PREVISIONAL
Expediente Nº 783-00691365-98

Se comunica a los señores oferentes que en el pliego de la Licitación Pública número 34|84, renglón Nº 1, por la adquisición de 2.600.000 (dos millones seiscientos mil) formularios 352 DNRP bis, se deslizó un error de tipeo en el punto Medidas, que debe quedar como sigue:

..."Cada hoja tendrá 35,56 cms. de ancho por 30,48 cms. de alto: en estas medidas no están considerados los anchos de cremalleras de arrastre, 2,54 cms. para cada lado, que sumados al ancho de impresión, dan un total de 40,64 cms.".

e. 16|2 Nº 1.283 v. 27|2|84

Secretaría de Desarrollo Humano y Familia

INSTITUTO "SANTA ROSA"
Expediente Nº 22.774|83

Llámase a Licitación Pública Nº 69|84 para el día 5 de marzo de 1984, a las 14 horas, con el objeto de contratar el servicio de vigilancia, con destino al Instituto "Santa Rosa", Belgrano 2670, Capital, para cubrir las necesidades correspondientes al ejercicio 1984.

El pliego de condiciones con las especificaciones se encuentra a disposición de los interesados en el Departamento de Contrataciones y Suministros, Defensa Nº 120, 6º piso, Oficina 6039, Capital, donde tendrá lugar el acto de apertura.

e. 23|2 Nº 1.536 v. 24|2|84

INSTITUTO "URSULA LLONA DE INCHAUSTI"
Expediente Nº 22.483|83

Llámase a Licitación Pública Nº 71|84 para el día 13 de marzo de 1984, a las 14 horas, con el objeto de contratar el suministro de racionamiento en cocido, con destino al Instituto "Ursula Llona de Inchausti", Cangallo 2043, Capital, para cubrir las necesidades correspondientes al ejercicio 1984.

El pliego de condiciones con las especificaciones se encuentra a disposición de los interesados en el Departamento de Contrataciones y Suministros, Defensa Nº 120, 6º piso Of. 6.039, Capital, donde tendrá lugar el acto de apertura.

Valor del menú: $a 500.

e. 23|2 Nº 1.537 v. 5|3|84

Secretaría de Vivienda y Ordenamiento Ambiental

BANCO HIPOTECARIO NACIONAL
Llamado a Licitación Pública Nº 1872

Objeto: Ejecución por el sistema de "Ajuste Alzado" de los trabajos de construcción de un Edificio con destino a la Sucursal del Banco en la Ciudad de Formosa.

Ubicación: Avda. 25 de Mayo esquina Tucumán, Ciudad de Formosa, Provincia del mismo nombre.

Presupuesto Oficial: $a 5.147.333.

Garantía de Licitación: $a 51.473.

Fecha y hora de apertura: 30 de marzo de 1984, a las 11 horas.

Lugar de apertura: Gerencia de la Sucursal Formosa, calle Moreno esquina J. J. Uriburu.

Informes y pliegos: Gerencia Técnica, Dto. Técnico Administrativo, División Licitaciones, calle Defensa Nº 192, 3er. piso, oficina Nº 3680, Capital Federal y en la Gerencia de la Sucursal Formosa.

e. 20|2 Nº 1.362 v. 9|3|84

MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES

COMISION MUNICIPAL DE LA VIVIENDA DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES

Llámase a la Licitación Pública Nº 7|84, para el día 2 de marzo de 1984 a las 11 horas, para la provisión de formularios continuos.

El pliego puede ser consultado o retirado sin cargo, en la Sub Gerencia Suministros y Licitaciones, Carlos Pellegrini 211, 6º piso, Capital Federal, en el horario de 8 a 14 horas.

e. 22|2 Nº 1.485 v. 24|2|84

BANCO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES

Llámase a licitación pública con referencia a: la adquisición de formularios continuos fand-fould.

Los respectivos pliegos de condiciones se encuentran a disposición de los interesados en el Departamento de Compras, Florida 302, 7º piso, T.E. 45-5741 46-6663.

Valor del pliego: $a 200.

Fecha de apertura: 8|3|84 a las 14 horas.

e. 21|2 Nº 1.414 v. 1|3|84

BANCO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES

Llámase a Licitación Pública con referencia a: la conservación y mantenimiento de las instalaciones termomecánicas de la Institución.

Los respectivos pliegos de condiciones se encuentran a disposición de los interesados en el Departamento de Compras, Florida 302, piso 7º, T.E.: 45-5741|46-6663.

Valor del pliego: $a 300.

Fecha de apertura: 23|4|84, a las 11 horas.

e. 20|2 Nº 1.363 v. 29|2|84

PROVINCIAS

CORRIENTES
GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE CORRIENTES
MINISTERIO DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS
Instituto de Vivienda de Corrientes

Llámase a Licitación Pública para el siguiente programa: Obra financiada con recursos del FO.NA.VI.

"POSTERGACION"

Licitación Pública Nº 24|83

Objeto: Construcción de 40 viviendas y obras de infraestructura.

Presupuesto oficial: $a 2.912.000 a junio|83.

Sistema de contratación: Ajuste alzado con precio tope.

Ubicación: Monte Caseros, Corrientes.

C.T.C.I.: $a 11.648.000. Especialidad Arquitectura.

Valor del pliego: $a 2.900,00.

Fecha de apertura: 6 de marzo de 1984.

Hora: 8.

Licitación Pública Nº 25|83

Objeto: Construcción de 30 viviendas y obras de infraestructura.

Presupuesto oficial: $a 2.184.000 a junio|1983.

Sistema de contratación: Ajuste alzado con precio tope.

Ubicación: Alvear, Corrientes.

C.T.C.I.: $a 8.776.000. Especialidad Arquitectura.

Valor del pliego: $a 2.900,00.

Fecha de apertura: 6 de marzo de 1984.

Hora: 8.

Licitación Pública Nº 26|83

Objeto: Construcción de 30 viviendas y obras de infraestructura.

Presupuesto oficial: $a 2.184.000 a junio|83.

Sistema de contratación: Ajuste alzado con precio tope.

Ubicación: La Cruz, Corrientes.

C.T.C.I.: $a 8.776.000,00 a junio 83.

Valor del pliego: $a 2.185,00.

Fecha de apertura: 6 de marzo de 1984.

Hora: 8.

Lugar de apertura de las licitaciones: En la Sala de Situación del edificio del IN.VI.CO., Avda. Italia 460, 1er. piso, Corrientes.

Lugar de venta de los pliegos: Unicamente en la Gcia. de Administración, calle Avda. Italia 460, planta baja, Corrientes, hasta 5 (cinco) días hábiles antes de la fecha de apertura de las licitaciones. (Hasta el día 28|2|84 inc.)

Lugar de recepción de los sobres con las propuestas: En Mesa de Entradas y Salidas del IN.VI.CO. hasta las 8 horas del día fijado para la apertura.

Observaciones: I) La consulta, aclaración y|o información que se desee, deberá efectuarse por escrito a la Gerencia de Administración, fijando domicilio a las propuestas en la Ciudad de Corrientes.

II) En la Casa de Corrientes en Buenos Aires, calle San Martín 333, 4to. piso, Capital Federal, estará a disposición de los interesados el pliego de bases y condiciones para su consulta.

e. 20|2 Nº 1.364 v. 24|2|84